

CUADERNOS

DE ORIENTACION SOCIALISTA



3

sept 1980



EN ESTE NUMERO:

“La vulnerable rigidez
en el Cono Sur”

WIJNHAVE 25
2e VERDIE NG

3011 WH RO ERDAI

WIJNHAVEN 25
2e VERDIEPING
3011 WH ROTTERDAM

CUADERNOS
DE ORIENTACION SOCIALISTA



REVISTA BIMESTRAL

EDITADA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA

SECRETARIA IDEOLOGICA
DEL SECRETARIADO EXTERIOR
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

COLABORACIONES • CANJE • SUSCRIPCIONES

E. Corbalán: PF 2904

D-1000 Berlín W. 30

VALOR DEL EJEMPLAR ₡ 1.50

TALLERES DE IMPRESION "EDUARDO CHARME"

SUMARIO

sept. 1980 N°3

pág.

3 EDITORIAL

DEBATE POLITICO

- 9 ¿ESTABILIDAD O CRISIS
DEL REGIMEN MILITAR?
Alex Schubert

- 29 EN TORNO A UNA ESCISION
Bolivariano

ANALISIS

- 35 REFLEXIONES SOBRE EL
MODELO ECONOMICO DE LA JUNTA
Fernando Fajnzylber

REALIDAD NACIONAL

- 49 IGLESIA Y DICTADURA:
DESARROLLO DE UN CONFLICTO
Jorge Coloma

INTERNACIONAL

- 67 LA VULNERABLE RIGIDEZ
EN EL CONO SUR
Guaraní Pereda

104 CARTAS

* LOS ARTICULOS PUEDEN REPRODUCIRSE
INDICANDO LA FUENTE

EDITORIAL

ELa caído el telón de la última farsa electoral de la dictadura.

Pinochet ha proclamado su triunfo plebiscitario prefabricado y se arroga el título de dictador constitucional.

La burguesía monopolista pude exclamar "Constitución habemus". Sin embargo está consciente de la fragilidad de su obra política. No tendrá la fortaleza institucional de la Constitución portaliana de 1833 ni la consistencia del sistema político generado a partir de la Constitución de 1925. El sistema y su Constitución adolecen de precariedad congénita: comprometen sólo a una reducida parte de la ciudadanía en la defensa del régimen, y la nueva institucionalidad nace deslegitimada y activamente controvertida por la abrumadora mayoría nacional.

Toda farsa o comedia integra siempre elementos de realidad. No podía ser diferente con este pseudo-plebiscito. Así, el Gobierno de Pinochet ha debido reconocer que un 30% de la ciudadanía se opone a su régimen; esto significa que las cifras reales del rechazo ciudadano son extraordinariamente superiores. Por lo demás la encuesta GALLUP, contratada por el Gobierno, registró un rechazo declarado del 65% al intento de perpetuar la dictadura en Chile.

La decisión de Pinochet, de llevar adelante su plebiscito autoritario, con un débil consenso interno y sin ningún grado de legitimación exterior, ha abierto proyecciones insospechadas a la lucha contra la dictadura: a la tendencia unitaria se suma una creciente decisión de lucha frontal.

PROYECCIONES DEL PLEBISCITO



UNA FRAGIL INSTITUCIONALIZACION

Pinochet, en su discurso de Chacarillas de 1977, anunció su propósito de institucionalizar el régimen militar.

Se trataba de darle forma jurídica-política a las nuevas relaciones de fuerza creadas en el seno del bloque burgués y al nuevo rol de los militares chilenos en el sistema de dominación.

La Constitución debería expresar el cambio de la correlación de fuerzas de clase en favor de la burguesía monopolista. No sólo contendría el marco jurídico político de las relaciones interburguesas, sino que también expresaría una nueva hegemonía política.

La Constitución tendría por misión darle una legalidad formal y una legitimidad política a la dictadura y debería sancionar el nuevo rol de los militares sobre la base de que la fuerza de los institutos armados devendría en la fuente última de legitimidad del Estado.

A la luz de los hechos recientes, el pseudo-plebiscito fracasó en su propósito legitimador. El proceso político que se puso en marcha no expresó de ningún modo una nueva hegemonía nacional del bloque burgués. Por el contrario sólo expresó una más aguda pugna del bloque político dominante, el desgaste de su fuerza inicial y puso de manifiesto la vitalidad y fuerza de la oposición y el avance hacia su unidad en la lucha.

El plebiscito es lanzado por Pinochet en el contexto de una aguda y violenta pugna en el seno de la cúpula dominante. La presión del sector nacionalista-fascista alcanzó caracteres terroristas y amenazó con debilitar el propio poder del dictador. Por el contrario, los aparatos ideológicos del régimen (y voceros de los clanes), junto a la derecha liberal-conservadora, presionaron en favor de un debate político-institucional, capaz de integrar a la oposición democrático-burguesa al sistema y ampliar así su base de apoyo.

Pinochet intervino en esta pugna desatada conciliando parcialmente intereses e imponiendo su proyecto constitucional -en realidad es su proyecto de dominación personalista- a la propia clase dominante.

El plebiscito resulta ser una revitalización de la representación y mandato que tiene Pinochet por parte de la burguesía. Así, en torno a este proyecto constitucional se pronuncian favorablemente todas las organizaciones empresariales, sin excepción, desde los grandes propietarios de bancos hasta los deteriorados empleadores agrícolas del sur.

Al mismo tiempo, si bien se logra un amplio consenso burgués, este nuevo sistema jurídico-político tiene el rechazo manifiesto de la mayoría nacional-popular. El régimen militar no ha logrado integrar al sistema a la oposición democrático-liberal, que pudo haberle dado una mayor estabilidad política, en la medida que ello podría haber desviado el carácter explosivo de la lucha obrero-popular hacia caminos y fórmulas conciliadores.

DEBILITADA LA OPCION CENTRISTA

La fortaleza político-institucional de la Constitución de 1925 consistió en que se reflejó y facilitó la incorporación de la pequeña burguesía chilena en el seno del bloque político dominante. La comunidad de intereses que surgió entre la burguesía industrial estatista y la pequeña burguesía democrática permitió la construcción de un sistema político hegemónico.

El proyecto pinochetista condena, por el contrario, a nuestra pequeña burguesía democrática a la marginalidad política.

La transición será conducida en los próximos ocho años por Pinochet y las Fuerzas Armadas, y la futura institucionalidad tendrá el predominio de la representación política de la burguesía monopolista. El rol del centrismo político es cancelado en la evolución del régimen militar; la pequeña burguesía chilena pasa a jugar un rol político marginal en el sistema de dominación.

En torno a este proyecto constitucional de Pinochet, pues, se produce la ruptura política radical de la pequeña burguesía con el régimen. En el plano gremial, los antiguos líderes del "poder gremial" -Cumsille, Vilarín y Jaraman- a oponerse al plebiscito y el Grupo de los 10 -fiel intérprete de un sector de capas medias asalariadas- plantea la formación de un comando multigremial para luchar por la "restauración de la democracia".

Junto al rechazo decidido al régimen militar se desarrollan las tendencias unitarias en el seno de la oposición. En el plano político, la Democracia Cristiana impugna decididamente el plebiscito restándole legitimidad; Frei sale a jugarse en su contra y asume el liderazgo de su partido en la lucha contra el régimen. En la DC se manifiesta esa conducta rupturista en una mayor inclinación unitaria y en el abandono de sus intentos mediadores y favorables a soluciones de "recambio".

El rechazo de la UP, de la DC, así como el de la Iglesia resta legitimidad internacional al plebiscito y al régimen. Y esta deslegitimación exterior contribuye fuertemente a la deslegitimación interna, con repercusiones futuras en las propias Fuerzas Armadas.

NECESIDAD DE UNA ALTERNATIVA DE COMBATE

El plebiscito demuestra con claridad la debilidad congénita del nuevo sistema político: ha de funcionar con la mayoría nacional-popular del país marginada del poder político, lo que unido a la mantención rígida del modelo económico crea un enorme potencial de crisis.

Sin embargo este potencial de crisis sólo podrá ser detonado por la acción de las vanguardias y la incorporación de las masas en el camino de lucha que se vaya señalando. El agotamiento y cancelación de la opción centrista y media dora del régimen y su desplazamiento a la oposición, precisamente obliga a señalar una estrategia de derrocamiento efectivo del régimen. La debilidad coyuntural de la Unidad Popular -por mantención de diferencias políticas y carencias en el plano semilegal- se ha traducido en una cierta entrega de la conducción opositora, perdiendo fisonomía esa alternativa democrático-popular levantada en septiembre del 79. Lo que ahora se coloca a la orden del día es superar esas debilidades, asumiendo el movimiento popular el liderazgo unitario del conjunto opositor, incorporando formas de lucha que contribuyan al derrocamiento del tirano. Debemos pasar del método de presión -típico del centrismo- a formas de lucha rupturistas contra el régimen; de las tácticas de desgaste, a una estrategia de desestabilización y derrocamiento de la dictadura.

Esto impone responsabilidades superiores.

En primer lugar, desarrollar la unidad entre los partidos y movimientos de la Unidad Popular. La discusión actual debiera ser precisamente en torno a la estrategia de la lucha frontal contra Pinochet y en función de esa lucha buscar una superior articulación de las fuerzas de izquierda. Una de las conclusiones de validez general de la lucha en Nicaragua, es precisamente que la unidad de las diferentes tendencias del FSLN se da en torno a una praxis de lucha contra la tiranía.

En segundo lugar, a adecuar a cada partido y a la Unidad Popular en su conjunto para las tareas que se avecinan. En el Pleno de abril de este año, nuestro Comité Central clandestino señalaba el agotamiento de una fase del combate

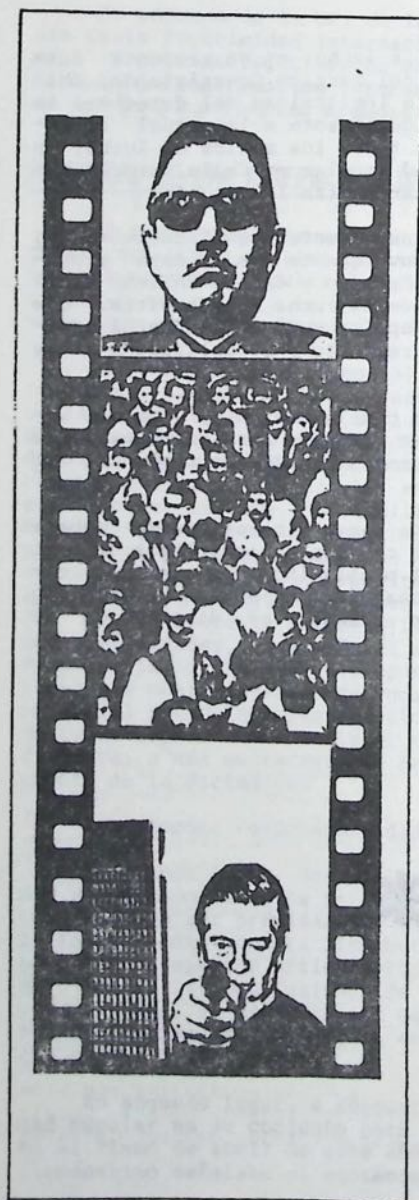
antijuntista y de sus formas de lucha; en un reciente discurso, el Secretario General del Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán, reafirma la legitimidad del derecho a la rebelión de nuestro pueblo y que frente a la actual situación se tendrá que recurrir a todos los medios de lucha; en reciente declaración la Unidad Popular en Chile, proclama la validez de una rebelión popular contra la tiranía.

Estos juicios, extraordinariamente significativos, evidencian la adecuación y la convergencia que se está produciendo en el seno de nuestro Partido y del PC chileno para asumir las responsabilidades de la lucha antifascista. Los otros partidos de la Unidad Popular y de la izquierda experimentan el mismo proceso de reajuste y actualización de sus políticas.

Está surgiendo una nueva conciencia en el seno del movimiento popular, con un ánimo renovado para enfrentar a la tiranía, articulada con la acentuación de sus tendencias unitarias y combativas.

Se está abriendo paso una nueva alternativa de combate contra el sistema mismo; y el régimen militar lejos de legitimarse y fortalecerse con el plebiscito, aparece ahora como nunca debilitado y cuestionado frente a un movimiento popular mayoritario, de nuevo en ascenso y en disposición de unidad y de lucha.





ESTABILIDAD O CRISIS del REGIMEN MILITAR ?

Alex Schubert

Importantes hechos se han sucedido recientemente en Chile en forma agitada. Un alto jefe de la Central Nacional de Inteligencia es asesinado en plena calle, y este suceso conduce a la renuncia del jefe de la CNI, puntal de la represión dictatorial. Pocos días después, un comando secuestra al Director de Radio Chilena y destacado colaborador del Arzobispado, lo tortura y lo deja tirado en la calle. Paralelamente muere otra persona secuestrada por el mismo comando. Al poco tiempo se descubre que los secuestradores pertenecían al Servicio de Investigaciones que actuaban sin conocimiento de su director, General Baeza, íntimo de Pinochet. A Baeza no le queda otra alternativa que renunciar.

Los "duros" están de fiesta. El ex jefe de la DINA, instigador y organizador del asesinato a Orlando Letelier y responsable de la muerte, desaparecimiento y tortura de miles de chilenos está en la ofensiva. El ministro Cubillos ya ha sido obligado a renunciar, y en la prensa se desarrolla una campaña de acusaciones entre "duros" y "blandos" digna de los mejores tiempos del "Clarín" y la prensa amarilla. Para no ser menos, los gremios amenazan con presentar una nueva versión del "pliego de Chile", exigiendo una revisión de la política económica que, según ellos, los está arruinando. Pinochet pareciera estar perdiendo control de la situación.

¿Pero lo está perdiendo realmente? El panorama es más complejo. A fines de 1979 Pinochet ya ha declarado "cerrada" la discusión sobre la "institucionalización". El Consejo de Estado debe acelerar su marcha y entregar un proyecto de Constitución, cuestión que sucede a mediados de 1980. Pinochet no sólo se reserva el derecho, a introducir al texto todas las enmiendas que considere necesarias sino, además, de someter el proyecto a "veredicto popular" cuando él estime conveniente. Y precisamente en medio de la ofensiva de los "duros" es que decide hacerlo, no sin antes haberle introducido al proyecto profundas modificaciones, relativas tanto a los plazos de la "nueva democracia" como a las formas de designación del candidato a Presidente una vez terminado el período de transición. Pinochet asegura así que será él quien conduzca a la "nueva democracia" hacia el nuevo milenio.

¿Debilidad o fortaleza de Pinochet? ¿Estabilidad o crisis del régimen militar y la dictadura? ¿Último intento por ganar la batalla decisiva lanzándose a la ofensiva? Estas son preguntas que pasan por la mente de quien analice la actual situación política en Chile. Para mayor confusión, cuando el dictador pareciera atrincherarse en su última fortaleza -el poder Constituyente de la Junta de Gobierno-, la oposición recibe autorización para realizar la manifestación de masas más importante en los siete años de dictadura. Más de 50.000 personas salen a la calle y protestan, mientras en el Caupolicán la oposición proclama abiertamente su rechazo al proyecto de Constitución y grita eufórica: "¡El pueblo unido jamás será vencido!" Las preguntas aumentan: ¿Fue un error de cálculo de Pinochet, que creyó en su propia propaganda y consideró que los "políticos" estaban realmente "desgastados" y sin apoyo social? ¿Fue una inteligente maniobra para demostrarle a los adeptos del régimen militar que debían cerrar filas, porque el enemigo estaba presente, y obligarlos así a preparar y realizar el "referendum" en forma similar a la consulta de enero de 1978, y garantizar un "impresionante apoyo popular" expresado en las urnas? ¿O fue una simple demostración de que se estaba avanzando en el proceso de democratización y que realmente se busca establecer un "nuevo consenso" y una nueva legitimidad?

El análisis en las páginas siguientes no pretende responder estas preguntas a un nivel concreto. Se trata aquí de hacer un aporte al debate sobre las contradicciones fundamentales del régimen militar chileno, en el plano político, basado en una conceptualización general del sistema de la dictadura. La relación de estas contradicciones políticas con el desarrollo económico del modelo transnacional será analizado en un artículo a publicarse en un número futuro.

ro de estos "CUADERNOS".⁽¹⁾ El siguiente análisis, que refleja -en cierta medida- el resultado de largas discusiones en la Secretaría Ideológica del Partido, contiene conclusiones solamente provisionales. De lo que se trata es iniciar un debate sobre la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las causas de las crisis políticas de la dictadura, qué tendencias se reflejan en ellas, y que relación tienen con la creación de una alternativa material al régimen militar?

¿CRISIS PERMANENTE O REVOLUCIÓN CAPITALISTA?

Al analizar el origen de las crisis pasadas de la dictadura y de sus proyecciones futuras debemos partir aclarándonos si su establecimiento en 1973 pone término a la crisis del sistema de dominación burgués en Chile o si sólo le produce esa crisis bajo nuevas formas.

Existen al respecto dos tesis antagónicas, que es posible encontrar en diversos documentos políticos y trabajos científicos. La primera afirma que la dictadura ha sido incapaz de resolver la "crisis orgánica de la sociedad chilena", ya que no ha logrado "organizar permanentemente la sociedad con el consenso activo o pasivo de los gobernados".⁽²⁾ La segunda -fundamentada más bien en argumentos económicos- afirma que existe una "verdadera revolución capitalista de la economía" chilena, añadiendo que "no existen obstáculos insuperables para una estabilización del proceso actual".⁽³⁾

La primera visión contiene la imagen de la existencia de una crisis permanente de la dictadura, a la cual ésta no puede responder con medidas capaces de organizar consensos.

(1) En este número se publica el interesante ensayo de Fernando Fajnzvlber, que plantea una serie de interrogantes que deben ser aclaradas en el debate.

(2) Santiago Curimón, "Consolidación o Agotamiento de la Dictadura?", Chile-América Nº 52-53, 1979, pág. 36.

(3) Carlos Ominami, "Las transformaciones recientes de la economía chilena: Significado histórico", Chile-América Nº 62-63, 1980, pág. 80.

mente el conjunto del sistema de dominación existente sino a través del terror. Este se transforma en realidad igualmente permanente mientras no logre constituirse una alternativa basada en un consenso social capaz de "reorganizar y dirigir un Estado democrático". Las tareas fundamentales de las fuerzas democráticas se reducen, entonces, no a crear una crisis del sistema vigente, pues tal crisis ya existe, sino a la de conformar una "alternativa" basada en el consenso democrático, que garantice la "transición a la democracia" y la consolidación posterior de ella.

La segunda visión niega, por lo menos en el campo económico, la existencia de contradicciones internas del régimen militar capaces de impedir su propia reproducción. La "revolución capitalista" en marcha en Chile crea las condiciones de su propia estabilidad, porque su dinamismo económico permite ir ampliando la base de sustentación social y eliminar paulatinamente la necesidad de aplicación del terror masivo. La "revolución capitalista" crearía así la base de un "nuevo consenso", trasladando la alternativa democrática y socialista hacia futuras generaciones.

El interés que poseen las dos interpretaciones anteriores radica ante todo en que ambas concluyen -aunque desde posiciones diametralmente opuestas- en la irrelevancia de las crisis para la creación de una alternativa al régimen militar. Según una de ellas, la crisis está dada siempre: sólo falta una "voluntad" política para que ella se materialice. Según la otra, debido a la inexistencia de obstáculos económicos insuperables para el régimen militar, la alternativa no surgirá como producto de una crisis de la dictadura, sino de la voluntad de quienes logren imponerse mediante su fuerza apelativa en el conjunto de la sociedad chilena. El derrocamiento de la dictadura queda trasladado así desde el plano material e ideológico al plano meramente ideológico.

Nuestro análisis conduce a conclusiones diferentes, tanto en cuanto al rol a jugar por las organizaciones políticas que luchan por poner término a la dictadura, como al rol que tienen las crisis de ella en la creación de las condiciones objetivas para culminar exitosamente aquella tarea. Nuestro planteamiento se puede sintetizar en las siguientes tesis:

- Como solución a la crisis de la sociedad chilena, con sus características concretas al año 1973, el régimen militar representa una forma de Estado que expresa el ejercicio autoritario y terrorista del poder por parte de la oligarquía financiera nacional aliada al capital extranjero. La

dictadura representa una solución y pone término a la "crisis orgánica" de la sociedad chilena de aquella época; (4)

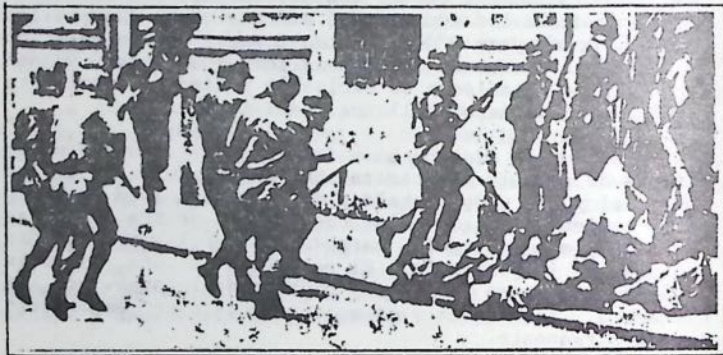
- Ni el régimen de excepción establecido en 1973 ni el proceso "institucional" que se comienza a desarrollar aceleradamente desde los anuncios de Pinochet en Chacarillas en 1977, contemplan o desarrollan formas de integración de las masas dentro de las nuevas formas de poder y del Estado, sino establecen su exclusión mediante la militarización de la sociedad política y del Estado;
- Las crisis de la dictadura se derivan de las formas específicas de aquella militarización, de la exclusión de las masas del poder y del Estado y de la incapacidad de la economía chilena sometida a las condiciones de transnacionalización y monopolización para satisfacer las necesidades sociales de la población. El resultado es una violenta polarización entre la clase y capas beneficiadas por la dictadura y las clases y capas sometidas a un empobrecimiento permanente.

En cuanto a la crisis de 1973, lo específico de ella radica, entre otros aspectos, en que no existía una fuerza militar relevante fuera de aquella del propio Estado, en que la crisis política ya sólo tenía una solución militar, y que las fuerzas políticas de la oligarquía nacional con el apoyo del gobierno Nixon/Kissinger lograron hegemonizar las fuerzas de la reacción antipopular. Este último elemento impidió que la Democracia Cristiana pudiera conducir al movimiento golpista hacia una posición de "mediación" de los conflictos sociales, con o sin características "bonapartistas". Al interior del nuevo bloque del poder, las fuerzas políticas agrupadas en 1970 en torno a la candidatura de Jorge Alessandri lograron establecer su hegemonía. (5) La

(4) El concepto "crisis orgánica" de Gramsci es utilizado aquí según la interpretación de Alessandro Pizzorno, quien escribe: "¿Qué son, pues, para Gramsci las crisis orgánicas? Desde luego, se trata de una categoría más amplia que la que puede indicar la expresión "ruptura revolucionaria" usada por Togliatti. La crisis orgánica puede dar lugar a la revolución, pero también a la reacción, o simplemente puede disolverse, dejando el poder en las mismas manos que lo tenían. De otra manera, puede decirse que puede haber diversos grados de amplitud y de intensidad de crisis... La idea de crisis orgánica sirve solamente para definir una fase del proceso en el cual se presentan alternativas históricas y que, por lo tanto, en circunstancias diferentes, puede tener resultados diferentes". A.P., "Sobre el método de Gramsci", en: Revista Mexicana de Sociología, Vol. XXX, N° 1, enero 1968, pág. 153 y 155.

(5) Esto ha sido correctamente interpretado por Joan Garcés en "Allende y la experiencia chilena", Barcelona 1976, pág. 229 y sgts., a pesar del notorio eclecticismo de sus conclusiones.

"crisis orgánica" de 1973 queda resuelta. El poder burgués es restablecido violentamente y se inicia una reestructuración de la esfera política y económica de la sociedad chilena.



EL TERROR Y LA "NUEVA DEMOCRACIA"

Con la destrucción de las organizaciones políticas y de masas de la Unidad Popular y otras fuerzas revolucionarias, el terror y la represión desatados por la dictadura no cesó, sino pasaron a constituirse en elementos vitales de la reproducción del régimen militar. ¿Cómo se explica este fenómeno? ¿Por qué el régimen comete los excesos que lo llevan incluso a ponerse en contradicción con el gobierno norteamericano y otros que en principio comparten sus fines?

Curiosamente, a pesar de ser una cuestión central, el análisis sobre las causas de la persistencia y de las formas del terror y la represión no han sido estudiadas con debida atención. Sólo se ha estudiado la relación existente entre el modelo económico y la represión.⁽⁶⁾ Pero no existe un estudio similar que examine la relación del terror con el modelo político de la dictadura. Incluso, el terror tiende a ser igualado con la represión, la DINA a la CNI, un General Contreras a un General Mena, con lo que se hace difícil en-

(6) Véase: Orlando Letelier, "Chile, dos caras de un mismo modelo", Chile Informativo N° 102, La Habana, 1976. El más detallado estudio es el de Antonio Cassese para la Subcomisión de Derechos Humanos de la ONU: "Study of the impact of Foreign Economic Aid and Assistance on Respect for Human Rights in Chile", 1978. (Doc. E/CN. 4/Sub.2/7412)

tender por qué con el tiempo Contreras se encuentra organizando los asesinatos de los principales jefes de la CNI.⁽⁷⁾

Obviamente, no es posible cerrar tal laguna aquí, pero podemos mencionar que son de poco valor aquellas teorías que reducen la necesidad del terror a una "concepción del mundo, una cruzada, un fervor inquisitivo, una ideología con aspiraciones totalitarias" supuestamente existente entre los militares,⁽⁸⁾ porque entonces hay que explicar por qué esas ideologías y concepciones del mundo necesitan del terror para imponerse y por qué realmente logran hacerlo. Tampoco sirve mucho un análisis como el de Nikos Poulantzas,⁽⁹⁾ que reduce el problema al predominio de tal o cual aparato de estado. Incluso, el riquísimo material empírico recopilado por N. Chomsky y E. Herman sobre la aplicación y el desarrollo de los sistemas del terror por el Pentágono, las Fuerzas Armadas y los Servicios de Inteligencia norteamericanos, y por los regímenes autoritarios apoyados por EE.UU., no hace más que demostrar que el terror existe y que es fomentado sistemáticamente por el gobierno norteamericano,⁽¹⁰⁾ pero no explica por qué. ¿Será, quizás, porque la aplicación masiva y permanente del terror tiene algo de inexplicable e irracional en sí misma?⁽¹¹⁾

Dejemos pendiente ese debate. En todo caso podemos constatar que en Chile la represión y el terror son consustanciales a dos fenómenos:

- Para introducir el modelo transnacional y someter a la economía chilena a las condiciones del mercado mundial, debieron ser afectados profundamente los intereses económicos de la inmensa mayoría del pueblo, incluyendo a numerosas capas de la propia burguesía y, por lo tanto, este proceso no puede realizarse sobre bases consensuales;

(7) Un excelente análisis que conduce a una respuesta, pero que no ha podido ser incorporado al presente trabajo, fue entregado hace pocas semanas por John Dinges y Saul Landau en su libro: "Assassination on Embassy Row", New York, 1980.

(8) Eckhard Koch, "Gewalt und Militär", en: Jahrbuch für Geschichte und Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas, Año 15, Köln, 1978, pág. 238.

(9) Véase: Nikos Poulantzas, "Facismo y Dictadura", Siglo XXI, España, 1976, en especial capítulo VII.

(10) Noam Chomsky, Edward S. Herman, "The Washington Connection and Third World Fascism", Montreal 1979.

(11) Una radiografía del terror nazi en: Eugen Kogon, "Der SS-Staat".

- el sistema político y económico del régimen militar chileno no posee un mecanismo de integración de las masas populares ni al Estado ni mucho menos al poder.

La "institucionalización" del régimen militar, o sea, la creación de los reglamentos jurídicos que describan el funcionamiento "normal" del Estado de excepción, deben tomar -y de hecho toman- en cuenta ambos factores aludidos. Eso se refleja en todos los atributos de la nueva democracia diseñada por los juristas de la oligarquía nacional. Se trata de una democracia "autoritaria", "integradora", "protegida", "tecnificada" y de "auténtica participación social".

Su atributo de "autoritaria" implica la negación de la legitimación mediante procedimientos de la democracia política, a pesar de los intentos por darle, mediante plebiscitos fraudulentos y "confirmatorios" cierta apariencia de legitimidad.⁽¹²⁾ Su meta "integradora" pretende identificar los intereses de clase de la oligarquía dominante con los intereses de todo el pueblo de Chile y negarle a éste su facultad de expresión y realización propia. Su "protección" exige la perpetuación del Estado de excepción y la vigencia de la función tutelar de las Fuerzas Armadas y, por lo tanto, una permanente militarización de la sociedad política. El carácter "tecnificado" expresa su contenido elitista; y la pretendida "auténtica participación social" no es otra cosa que la prohibición a las organizaciones de masa (u organizaciones "intermedias") para trascender el marco "gremial" o "auténtico" e incursionar en el terreno de la política.

Estas características de la "nueva democracia" muestran no sólo las formas que la dictadura aspira a establecer en las relaciones entre la sociedad civil, la sociedad política y el Estado, sino son expresión de su propia realidad actual.

También aquí se entra en un terreno de agudas controversias teóricas, relativas a la caracterización del Estado existente dentro del régimen militar y las formas específicas que adquieren las relaciones entre base y superestructura en el contexto concreto de la sociedad chilena actual. ¿Existe hoy en Chile un "Estado militar", o quizás uno "militarista", o uno "militar-corporativista", uno "fascista", o "fascista dependiente", o qué? ¿Persiste la "crisis de hegemonía" o estamos frente a una "nueva clase social" que establece un "Estado totalitario"?⁽¹³⁾

Sin entrar en un análisis de cada una de estas caracterizaciones⁽¹⁴⁾ -que cuentan con innumerables adherentes que por desgracia muchas veces no toman nota el uno del otro- se puede decir que en Chile existe un Estado identificado en forma absoluta con una minoría oligárquica, pero que a pesar de establecer mediante el terror el predominio de los intereses económicos de aquella minoría, no es dominado por ella en forma directa mediante sus representantes designados.

Las Fuerzas Armadas siguen funcionando fundamentalmente como aparato de Estado independiente del manejo directo por una clase o fracción de clase. Ellas no son el supuesto "partido político" de la burguesía. La identificación del Estado con los intereses de clase de la oligarquía financiera nacional se produce a través de un complejo mecanismo de mediaciones. El aparato militar asume la conducción de todo

⁽¹³⁾ Para mencionar sólo algunos autores: La tesis del "Estado Militar", en E. Sader, "Fascismo y Dictadura Militar", Chile-América N° 33-34, 1977; el "Estado militarista", en J.A. Viera-Gallo: "Hegemonía Militar y Alternativa Democrática", Chile-América N° 33-34, 1977; el "Control militar-corporativo", en: Mauricio Díaz-David, "Control Militar-Corporativo en Brasil y Chile", Institute of Latin American Studies, Stockholm, 1977; la tesis del "Estado fascista", en: Jaime Estevez, "Dictadura Militar y Fascismo", Chile-América N° 25-27, 1976; el "fascismo dependiente", en: A. Briones y O. Caputo, "Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina", Investigación Económica, Vol. 36 N° 2, 1977; la teoría sobre la "crisis hegemónica", aunque aplicada a la situación antes de la dictadura en: Alexis Guardia, "Especificidad histórica de la experiencia chilena", Chile-América N° 39-40, 1978; la misma tesis en relación a la dictadura argentina: Luis Seguí, "Crisis hegemónica y autonomía relativa del Estado", en: Zona Abierta, N° 23, 1980; la teoría sobre la "nueva clase social", en: Luis Razeto, "Clases Sociales, Crisis del Estado y Militarismo en América Latina", Chile-América N° 35-36, 1977. La concepción del "Estado totalitario" está tan ramificada, que no acabaríamos nunca de citar ejemplos. De todas las teorías, esta última es quizás la más errada y la más perniciosa.

⁽¹⁴⁾ Véase: Fernando Mires, "Para una crítica a la teoría del fascismo latinoamericano", en: Nueva Sociedad N° 45, diciembre 1979, pág. 22 y sgts. Lamentablemente en este artículo a Mires le alcanzó la energía sólo para la crítica, pero no para una explicación de su propia opinión sobre la caracterización del Estado de excepción en Chile.

⁽¹²⁾ Esta "legitimidad" no es mayor a la que lograba Hitler con sus plebiscitos, en los que se llamaba al pueblo a ratificar decisiones ya consumadas, y en los que nunca se presentaba una alternativa si no eran aprobados, cuestión que, por lo demás, los nazis se encargaban de evitar. Véase: K.D. Bracher, "Die Deutsche Diktatur", Köln, 1976.

el Estado acentuando su autonomía relativa con respecto de los representantes políticos de la oligarquía, pero a la vez, define como intereses de la nación los intereses económicos de aquella clase. Las formas de la intervención estatal en la economía se modifican de tal manera que el proceso económico pasa a ser controlado íntegramente por los intereses privados, entre los que predominan los monopolios. Esto crea las bases para el funcionamiento del modelo transnacional y es a su vez el resultado de él.

A diferencia del fascismo clásico, bajo la dictadura chilena -y otras de este tipo-, las masas del bloque contra revolucionario no son excluidas sólo del movimiento político que toma el poder, sino junto a las masas populares del propio Estado. Las masas populares así excluidas son colocadas en posición de contradicción con la forma de Estado de la dictadura, mientras que en el fascismo clásico, el Estado fascista sigue siendo considerado por las masas como la "envoltura lógica de su existencia".⁽¹⁵⁾ Las contradicciones entre las masas y el Estado adquieren por este y otros motivos formas históricas diferentes. Mientras "el Estado fascista se caracteriza por la movilización permanente de las masas populares,⁽¹⁶⁾ el Estado de la dictadura chilena se caracteriza por una inmovilización y despolitización -aunque no necesariamente una desorganización- permanente de ellas, cuestión que debe realizarse mediante los aparatos represivos de la dictadura.

La condición de reproducción de este sistema político y económico está dado por la violenta separación de la sociedad civil y la sociedad política, que se logra y se mantiene mediante la militarización de esta última y el ejercicio del terror en la primera. Los aparatos ideológicos de dominación son privatizados en una extensión muy amplia, tanto para evitar que las contradicciones de la sociedad civil encuentren expresión en la sociedad política militarizada, como para lograr una equivalencia entre las nuevas formas de reproducción económica y la reproducción del dominio oligárquico en el conjunto de la sociedad.

El mecanismo de exclusión de las masas del poder y del Estado no es sólo la represión, por lo menos no en una perspectiva histórica. Precisamente, la "nueva democracia" define mediante reglamentos estrictos, el espacio social dentro del cual pueden moverse y expresarse los diversos intereses y grupos de la sociedad civil. Para la dictadura, su

⁽¹⁵⁾ Paul Sering, "Faschismus und Monopolkapitalismus", 1935/36, pág. 55.

⁽¹⁶⁾ Nikos Poulantzas, op. cit., pág. 392.

propio proceso de "transición" termina allí donde se establece la "nueva democracia", es decir, donde el nuevo Derecho pasa a asumir la función coercitiva, haciendo innecesaria la presencia represiva del Estado de excepción en todas las esferas de la sociedad. Culminado este proceso, el Estado aparentemente queda "despolitizado" y "tecnificado", y sólo existe un conjunto de reglamentos que expresan supuestamente el interés general de la Nación, que no son susceptibles de ser cambiados por voluntad popular, y que sólo necesitan de la represión material allí donde su vigencia es amenazada por la acción de grupos que en el contexto de la sociedad tienen sólo el carácter de grupos particulares.

En otras palabras: la "nueva democracia" pretende consolidar un sistema hegemónico de la oligarquía nacional aliada al capital extranjero, y ella expresa la voluntad de esta clase social de impedir en Chile el desarrollo de un sistema hegemónico alternativo al de ella, ya sea que este último se manifieste a través de los mecanismos institucionales establecidos por la propia dictadura o en acciones clandestinas al margen de ellos.



¿"CRISIS INSTITUCIONAL" O LUCHA DE CLASES?

Surge ahora la pregunta si las contradicciones que genera la dictadura y su proceso de "institucionalización", pueden comprenderse como contradicciones de un sistema político que por necesidad histórica debiera ser expresión del conjunto de las fuerzas sociales del país, pero que por la situación particular es sólo expresión de una ínfima minoría.

En términos generales se puede responder que sí. La total ausencia de representación de la mayoría del pueblo en el Estado, si bien evita la presión directa de las masas so-

bre el Estado, impone a éste la permanente tarea de evitar que esa presión llegue hasta él. La exclusividad y el elitismo de la sociedad política sólo puede mantenerse a través de la represión y el terror, tanto para inmovilizar mediante el último la manifestación de aspiraciones políticas de la sociedad civil, como para alejarlas del Estado cuando realmente logran expresarse.

Pero estas consideraciones generales no describen la complejidad del problema, porque si no hubiera tendencias contrarias a la exclusión y al terror, la dictadura chilena seguramente no habría logrado superar todas sus crisis pasadas e iniciar su "institucionalización", aunque ésta sea sólo aparente. Estas tendencias contrarias se basan -como lo ha señalado Fernando H. Cardoso en su interesante ensayo sobre el Estado de la dictadura brasileña- en la existencia de una "idea del interés general",⁽¹⁷⁾ o sea, en representaciones ideológicas que unen a la sociedad civil con el Estado de excepción, y cuyo contenido se refiere fundamentalmente a cuestiones de la "Seguridad Nacional".

Sin embargo en Chile, dadas sus condiciones históricas específicas, esta "idea del interés general" sólo puede producirse dentro de la sociedad civil si ésta es privatizada al máximo, o sea, si el contenido de ella tiene una equivalencia con la monopolización de la economía. Por eso, en Chile la "Seguridad Nacional" ha quedado indisolublemente ligada a la "economía social de mercado", pero no a una "economía social de mercado" cualquiera, sino a una dominada por la oligarquía financiera nacional y extranjera. La privatización de las esferas de la educación, cultura, comunicaciones, deportes, recreación, etc., permite a la oligarquía chilena, que tiene los medios económicos para dominarlas, reproducir allí su propia ideología y excluir otras tendencias ideológicas. La concordancia de las representaciones sobre el "interés general" prevalecientes en la sociedad civil y en la sociedad política queda así asegurada, a pesar de la violenta separación de ambas. Pero esta separación fija los límites de la privatización: no cualquiera puede editar una revista o ser propietario de una radio, no cualquier grupo de médicos puede manejar una clínica, e incluso, no cualquier grupo de capitalistas -aunque posea el capital necesario- puede comprar o abrir un banco (véase el caso Fluxá/Yaconi), etc.

Lo anterior demuestra, que para el sistema de la dictadura la lucha ideológica es de vital importancia. Son com-

⁽¹⁷⁾ Fernando H. Cardoso, "La cuestión del Estado en Brasil", en: *Revisita Mexicana de Sociología*, Vol. 37, N° 3, 1975, pág. 625 sgts.

pletamente absurdas y producto de mentes alejadas de la realidad aquellas teorías que pretenden negar la necesidad de la hegemonía ideológica de la dictadura.⁽¹⁸⁾ La necesidad existe; otra cosa es cómo y en qué medida logra imponerse.⁽¹⁹⁾

La dictadura chilena no ha logrado crear una situación estable en las relaciones de la sociedad política militarizada y la sociedad civil exclusivista y monopolizada. La razón de ello radica en que dentro de la propia sociedad civil, la "idea del interés general" no ha logrado imponerse. Hoy, ni la Iglesia Católica, ni el movimiento sindical legal, ni los propios "gremios" comparten los criterios de "Seguridad Nacional" o los criterios de la "subsidiariedad" del Estado, ambos básicos para el funcionamiento de la economía de mercado en la versión chilena. Más allá, en la sociedad civil existe una poderosa organización clandestina, continuadora de las tradiciones de lucha del pueblo chileno, que tiene expresión pública sólo reducida, pero que a pesar de eso se manifiesta en todos los niveles de esa esfera de la sociedad chilena y que obviamente no comparte aquel "interés general". Esto va desde los talleres culturales hasta la prensa y la organización política clandestina.

⁽¹⁸⁾ Así, por ejemplo, Carlos Fortín afirma: "El punto importante es ... que el régimen no ha sentido la necesidad de intentar ningún proceso de legitimación por movilización ideológica", C.F., "Sobre el Estado y la Acumulación del Capital", Chile-América, N° 52-53, 1979, pág. 21.

⁽¹⁹⁾ En las Resoluciones del Tercer Pleno clandestino del Partido se comenta con justa razón: "La Dictadura Militar y la burguesía monopolista deben procurar organizar su dominación en aparatos de Estado permanentes y legitimados por algún tipo de consenso social, lo cual se traduce en el manejo ideológico que se hace del modelo económico que se impone por la fuerza y en el intento de legalizar el régimen mediante una Constitución "a la medida". Es así como, en lo primero, se intenta hacer creer al pueblo chileno que lo que se está haciendo es establecer una "economía social de mercado" en la que la libre competencia entre los individuos es la base de toda libertad, incluyendo la política, cuando lo que en realidad se está imponiendo es un modelo capitalista monopolista que favorece fundamentalmente a los grandes capitalistas, perjudicando a los capitalistas medianos y pequeños y sometiendo brutalmente a la gran masa asalariada a la más despiadada explotación. En lo segundo, se intenta hacer aprobar al pueblo chileno una Constitución... que ha sido sistemática y fríamente elaborada para darle una cara legal a la dictadura del capital monopolista y permitir... la exclusión permanente de las grandes masas asalariadas de la gestión y renovación del poder político." Resoluciones del Pleno del Comité Central, Secretariado Exterior PS, abril 1979, pág. 29.

A lo anterior habría que agregar la gran importancia que tiene en la sociedad política la lucha -en el extranjero- por el aislamiento internacional de la dictadura. Los efectos de esta lucha sobre las determinaciones y la conducción política nacional son enormes. El movimiento político del exilio representa así parte de la propia sociedad política chilena, y no sólo irrumpe en ella en situaciones de crisis como las creadas por el asesinato de nuestro compañero Orlando Letelier. Es un factor de presencia permanente contrario al predominio de la ideología reaccionaria. Precisamente allí radica una de las causas de la negativa rotunda del régimen a permitir el retorno a su patria de los exiliados, y allí radica también la gran importancia de la solidaridad internacional con la lucha democrática y revolucionaria en Chile.

Si estas contradicciones políticas de la sociedad chilena no han generado todavía una alternativa material a la dictadura, existe una razón obvia que lo explica, consistente en la destrucción de las organizaciones populares después del golpe militar y la debilidad posterior del movimiento clandestino para traducir en acciones de masa la inconformidad de amplios sectores nacionales con el régimen militar. La inexistencia de esta alternativa material al régimen explica gran parte de su estabilidad.

Sin embargo, las propias crisis de la dictadura podrían generar condiciones para el desarrollo de aquella alternativa material si entraban en el funcionamiento o debilitaran la acción de los medios represivos del Estado. Si ello no ha ocurrido durante los años pasados, no se debe sólo a la debilidad de las organizaciones clandestinas o semi-legales de oposición. Se debe también al hecho de que, aún en el contexto de un Estado de excepción como el de la dictadura chilena, las crisis no necesariamente tienen un efecto destabilizador, sino poseen además, elementos legitimadores y estabilizadores del régimen. Es el caso de aquellas crisis, que junto a la necesidad de la aplicación de "drásticas medidas" también crean el consenso requerido para tal aplicación y por lo tanto, ayudan a la reproducción del sistema en su conjunto. Estas son las crisis que "continuamente están amenazando la normalidad existente, pero ellas conducen más bien a un fortalecimiento de esa normalidad -en el sentido de las fuerzas que predominan en ella- que a su debilitamiento".⁽²⁰⁾ Por eso sería equivocado asociar directamente a la existencia de una crisis de la dictadura la exis-

tencia de una alternativa a ella, aunque dentro del bloque del poder se debatan diferentes opciones.

El efecto favorable a la dictadura de las crisis pasadas se expresa en el hecho de que Pinochet logra avanzar en la consolidación de su régimen a pesar de la evidente restricción de la base de sustentación social. Los instrumentos represivos -FF.AA., policías secretas, etc.- se mantienen bajo la conducción de Pinochet, y aunque experimentan contradicciones internas no muestran grietas algunas cuando se trata de emplearlos contra la oposición. En el gobierno, Pinochet no sólo logra centralizar la mayor parte del poder del Estado, sino además, somete a "referendum" una "Constitución" que garantiza su presidencia hasta finales de siglo, planteándose para entonces fórmulas de sucesión que permiten la continuidad del régimen.

La relación entre dictadura y organizaciones de masas, por último, queda definida según el esquema del Plan Laboral, que a la vez de excluir a los sindicatos del poder, permite su existencia y accionar dentro de las empresas, lográndose de esta forma un doble propósito: neutralizar al movimiento sindical clandestino, especialmente de las direcciones nacionales y regionales, e institucionalizar la represión, cuando los sindicatos trascienden el marco asignado a ellos. Control y represión del conjunto de las organizaciones de masa quedan definidos según el mismo esquema.

A pesar de este resultado, las crisis políticas de la dictadura no han sido sólo "crisis institucionales" del régimen, ocurridas al margen del proceso de lucha de clases. Debe recordarse que no son "las instituciones las que detentan los antagonismos sociales, (sino) es la lucha de clases la que impone las modificaciones de los aparatos de Estado".⁽²¹⁾ En Chile, estos antagonismos sociales son causan-

⁽²¹⁾ Nikos Poulantzas, "Facismo y Dictadura", Siglo XXI, Madrid, 1976, pág. 64. Poulantzas agrega en relación al surgimiento del fascismo: "Era preciso señalarlo, dadas las concepciones "institucionalistas-funcionalistas" de la "crisis social", que la reducen a una "crisis de las instituciones", y que han tenido sus repercusiones sobre el análisis del fascismo: la mayoría de los estudios de la teoría política sobre el fascismo lo reducen a una "crisis del Estado democrático-parlamentario".

En Chile, el representante más destacado de esta teoría "institucionalista-funcionalista" es Genaro Arriagala. Pero no sólo en la DC predomina esta teoría; también dentro de la Unidad Popular se encuentra fuertemente ramificada en diversas versiones. Véase, p.ej.: J. Rojas y J.A. Viera-Gallo, "La doctrina de la Seguridad Nacional y la militarización en América Latina", Chile-América N° 28-30, 1977, donde entre otros elementos se aduce la "crisis del Estado liberal-populista" como causa del surgimiento de "un nuevo tipo de Estado". Págs. 105 sgts.

⁽²⁰⁾ Claus Koch, Wolf-Dieter Narr, "Krise -oder das falsche Prinzip Hoffnung", en: Leviathan, Vol. 4, N° 3, 1976, pág. 317.

tes directos de por lo menos una de aquellas crisis, la de fines de 1978, cuando se plantea el boicot sindical internacional y el régimen se ve obligado a modificar radicalmente su política sindical. Esta refleja claramente una agudización de la lucha de clases, aunque por la deficiente conducción política (que recae casi por completo en la DC) y la debilidad general del movimiento sindical no se traduce en un avance para la oposición en su conjunto. Pero también en las demás crisis, que aparentemente tienen tan sólo un carácter "institucional", se expresa el fenómeno de la lucha de clases, aunque sólo en forma pasiva a través de las contradicciones que se generan al interior del bloque dominante. (22)

De lo anterior se puede deducir, que a pesar de la violenta separación entre sociedad civil y sociedad política, la dictadura no es inmune a las presiones que se originan en la primera. Por el otro lado, esa separación tampoco implica la existencia de una situación de crisis permanente, ni de una que haga inminente el derrumbe del régimen militar. Pero la falta de inmunidad obliga a la dictadura a mantener el estado jurídico de excepción permanente y asignar a los servicios represivos una tarea fundamental en el manejo de la política nacional.

Se evidencia así una de las contradicciones principales de la forma específica del Estado de excepción en Chile: la militarización de la sociedad política se contraponen al establecimiento, desarrollo y consolidación de la hegemonía del capital financiero en la sociedad civil cuya existencia es una de las condiciones fundamentales para la esta-

(22) La debilidad del movimiento sindical opositor se ha manifestado en su incapacidad para evitar que la dictadura encuentre soluciones de sus crisis mediante medidas ampliamente legitimadas en el bloque dominante, como p.ej. el Plan Laboral. Analizando los resultados de la movilización obrera del Primero de Mayo de 1979 -superior a la del año siguiente (1980)-, se constata en un análisis del Frente Unitario de Trabajadores: "La movilización... no constituyó un impulso a un movimiento continuo... Sólo fue un hecho importante, pero limitado y de efecto parcial. Algo similar ocurre con las movilizaciones de denuncias al Plan Laboral... Sus efectos son, también, limitados o parciales, (pues) a) no logra sumar a otros movimientos sociales...; b) no logra movilizar al conjunto del movimiento sindical...; c) no logra obtener que el gobierno renuncie a su intento de imponer por la fuerza el Plan Laboral, ni logra modificar aspectos sustanciales de él." Chile-América N° 60-61, 1980, pág. 49.

bilidad del conjunto del sistema de dominación. Se comprueba así, que para cumplir su función de conductor de la política nacional, no basta con que el Estado organice la cohesión del bloque dominante, ni basta tampoco que exista una correspondencia entre él y la base económica asegurando la acumulación capitalista. Más bien, el Estado debe organizar, bajo la conducción de la clase dominante, el conjunto de la sociedad y expresar -en mayor o menor medida- a todas las fuerzas sociales existentes en él. (23) La militarización de la sociedad política en Chile, cuya meta principal radica en la destrucción definitiva de las organizaciones revolucionarias y populares impide precisamente que el Estado realice aquella función, con mayor razón, cuando la economía es organizada según la "economía de mercado", transnacionalizada y monopolizada al extremo. (24)

Resumiendo, podemos concluir que el traslado de la lucha de clases desde la esfera política de la sociedad a la esfera más propiamente civil -a la vez objetivo y resultado de la militarización del Estado de excepción- si bien dificulta la expresión de los antagonismos de clase, no impide que el Estado sea profundamente afectado por ellos. En la medida que éste se mantenga alejado o se aisle aún más de la sociedad civil y se relacione con ella fundamentalmente mediante la represión, se debilitará en la sociedad civil la posibilidad de conducción por parte de la oligarquía, en favor de las organizaciones clandestinas. El marco de soluciones políticas para las futuras crisis de la dictadura se irá reduciendo cada vez más, ampliándose la necesidad de la represión y la "institucionalización" del Estado de excepción, pero también se ampliarán las condiciones objetivas para el desarrollo de una alternativa material al régimen militar. En estas condiciones, el desarrollo material de la lucha de clases pasa a adquirir una importancia igual o superior a su desarrollo ideológico. Pero una vez creada

(23) Véase un resumen de la discusión al respecto en: Bob Jessop, "Recent theories of the capitalist state", en: Cambridge Journal of Economics, N° 1, 1977, págs. 353-373.

(24) Coincidimos, pues, en general, con Jessop cuando escribe: "Si bien las llamadas formas "excepcionales" del estado capitalista (dictaduras militares, fascismo) pueden aparecer fuertes porque son de naturaleza dictatorial..., son inadecuadas para cumplir las tareas de la dominación política en sociedades capitalistas. Su aparente poder esconde la fragilidad de la estructura institucional, y esto significa que son incapaces de responder efectivamente a las crisis cambiantes, a los conflictos y a las contradicciones inherentes a estas sociedades". Jessop, op. cit., pág. 368.

la crisis de la dictadura -trátese o no de una nueva "crisis orgánica"-, su resultado dependerá casi exclusivamente del desarrollo de las fuerzas materiales opuestas al régimen militar.



LA TRILOGIA DE OPCIONES

Para estabilizarse, la dictadura debiera tratar de frenar o revertir el proceso descrito arriba. En vez de profundizarse la exclusión de las masas del Estado, debería iniciarse un rápido proceso de integración de ellas. Pero ya vimos, la "nueva democracia" no contempla esa meta. En ausencia de una legitimidad popular, se pretende legalizar el Estado de excepción. Los antagonismos sociales seguirán presionando sobre la sociedad civil e imponiendo al Estado una función predominantemente represiva. Las así llamadas "organizaciones intermedias" seguirán siendo lo que han sido hasta ahora: organizaciones excluidas de toda participación en el Estado y carentes de todo medio de presión legal.

La legalización de la "nueva democracia" mediante una Constitución "ratificada" a través de un plebiscito fraudulento no modifica las condiciones fundamentales del desarrollo político en Chile. Lo más probable es, incluso, que la polarización del pasado se profundice. Pero como ya se ha dicho, esto no tiene por qué significar mecánicamente ni un debilitamiento ni un fortalecimiento de la dictadura.

Es previsible que la propia oligarquía tienda a superar la militarización de la sociedad política por razones de sus propios intereses políticos. Esta oligarquía estará interesada en crear mejores condiciones para la reproducción y estabilidad de la "nueva democracia". Pero el gran margen de autonomía que posee Pinochet será un grave obstáculo para ello. Esta autonomía relativa del dictador obliga

rá a la oligarquía a seguir propiciando la "apertura política", no para abrir el campo de una participación social real y efectiva, sino para lograr ella misma un manejo más directo de la política nacional.

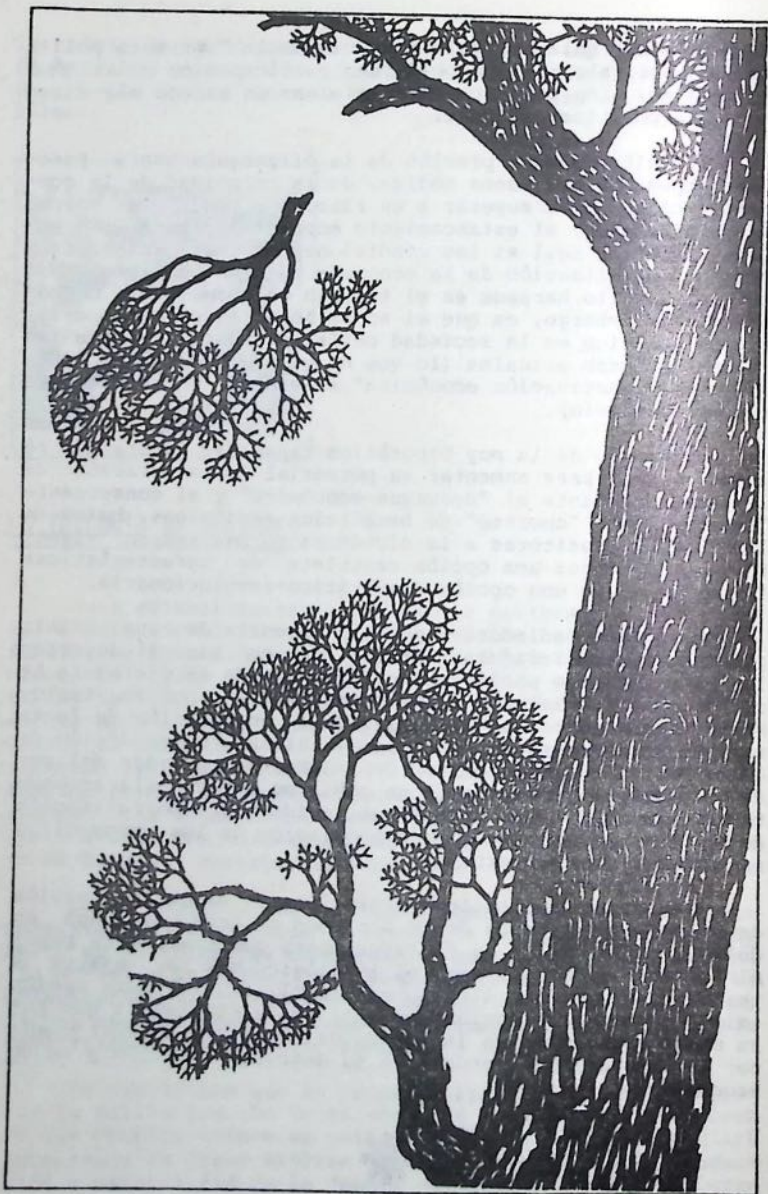
El éxito de esta presión de la oligarquía sobre Pinochet dependerá, en buena medida, de la capacidad de la economía chilena para superar a un ritmo acelerado la enorme miseria social y el estancamiento económico actual. No podemos analizar aquí si las condiciones de transnacionalización y monopolización de la economía chilena permiten lograr estas metas (lo haremos en el trabajo ya anunciado). Lo concreto, sin embargo, es que si no se logra aquello, el desarrollo político en la sociedad chilena tenderá a agravar las contradicciones actuales (lo que no quiere decir que si se logra la "reactivación económica" el efecto necesariamente sea el contrario).

Al margen de la muy hipotética capacidad futura del régimen militar para aumentar su potencial de integración de las masas mediante el "despegue económico" y el consecuente "trasvasije" o "chorreo" de beneficios económicos, dentro de las fuerzas opositoras a la dictadura se mantendrán vigentes dos opciones: una opción centrista de características "mediadoras", y una opción democrático-revolucionaria.

La opción mediadora supone la ausencia de una crisis profunda de la dictadura. Ella tiene como base el desarrollo relativamente pacífico y orgánico desde la dictadura hacia el restablecimiento de una democracia, y por lo tanto, no exige una revisión sustancial de la correlación de fuerzas sociales dentro de la sociedad chilena. Su condición de éxito es el retiro negociado de las Fuerzas Armadas del poder y el establecimiento de un gobierno cívico-militar controlado por un bloque social que impida una democratización de las Fuerzas Armadas y la expropiación de los monopolios nacionales y extranjeros.

La opción democrático-revolucionaria exige la creación de una crisis orgánica de la sociedad chilena que ponga en duda la capacidad de la dictadura para gobernar, para reprimir y para ejercer el control ideológico que hoy ejerce a través de su vínculo directo con la oligarquía. Esta opción exige aprender la lección dada por Henry Kissinger: que para eliminar un régimen indeseado es necesario diseñar y aplicar un programa que conduzca a su desestabilización y su derrocamiento.





...EN TORNO A UNA ESCISION...

Bolivariano

Ha transcurrido ya más de un año desde que se produjo en el exilio socialista la escisión que encabezara el de puesto anterior Secretario General del Partido -felizmente con una insignificante y por tanto, irrelevante repercusión en el interior de Chile-. Ya se hace pues, necesario y se justifica practicar un balance crítico al respecto.

La Dirección Unica del Partido Socialista de Chile -integrada en su mayoría por miembros del interior-, calificó desde el comienzo a la aventura escisionista como un subproducto natural y necesario del desarrollo orgánico, ideológico y político del Partido, en la medida que ese proceso supone necesariamente: Primero, la lucha en contra de aquellas tendencias de derecha e "izquierda" que se resisten al avance y que encarnan ideas, valores y conductas provenientes de la práctica y de la ideología de otras clases que el proletariado, especialmente de la pequeña burguesía, cuya influencia en el origen y desenvolvimiento de los partidos socialistas y obreros no es de despreciar; y, Segundo, la derrota de esas tendencias, como costo y precio, del desarrollo y maduración del Partido.

La superación exitosa de esas naturales contradicciones que se producen en el proceso de construcción del Partido, como resultado de las también naturales desviaciones a la derecha y a la "izquierda" que necesariamente genera el avance político, es la medida precisamente de los logros que se van alcanzando en ese proceso de edificación partidaria.

Ya lo dijo Engels: "la prueba de que un partido ha triunfado es el hecho de que se divide y puede soportar (y vencer, agregamos nosotros) la división. El movimiento del proletariado pasa necesariamente por diferentes etapas de desarrollo; en cada etapa hay gente que se queda atrás, que no sigue avanzando". Y agrega después: "Parece que cada partido obrero... únicamente puede desarrollarse a través de la lucha interna, lucha que concuerda en general, con las leyes del desarrollo dialéctico."

A su vez, la prueba de la derrota de las posiciones que expresan el retraso político en un partido -desagüen por la derecha o por la "izquierda"- está en que mientras el tronco vital se robustece, las ramas que se le desprenden se agotan y se secan; mientras la corriente principal se acrecienta, las aguas que se alejan del cauce matriz se estancan, se descomponen y se pudren.

Es lo que ya parece en lo esencial confirmado por la práctica, si se analiza objetivamente lo ocurrido con la escisión producida en nuestro Partido. Desde luego la irrelevancia absoluta de la escisión en el interior -el verdadero frente de lucha de los socialistas contra el fascismo-, como asimismo el hecho de que una significativa mayoría del exilio socialista haya permanecido fiel al Partido histórico, ya de por sí son realidades porfiadas que hablan por sí solas.

Pero no es esto lo más importante. Lo que realmente tiene significación es el proceso de fragmentación y descomposición que se observa en el seno de los escindidos, y que ya ninguna maniobra, manipulación o "diablura" superestructural a nivel de cúpula, puede ni disimular ni resolver.

Ese irreversible proceso de fragmentación y descomposición no es accidental ni se produce porque sí.

Es la necesaria consecuencia de la raíz de clase -y su correspondiente traducción ideológica-, que caracteriza a los escindidos.

Un registro de las variables sociológicas que asumió la escisión en el exilio nos ayudará a fundamentar esa aseveración. Se trata de gentes en su mayoría menos antiguos en el Partido que los que permanecieron fieles a él; de menor identificación con su historia, su organización y su ideología fundamental; de menor compromiso existencial con la causa; no obstante sin embargo que la edad media de esos elementos es mayor. Muchos de ellos provienen de otras vertientes ideológicas y orgánicas que del marxismo-leninismo, tal como ha ido asimilándolo y asumiéndolo de manera propia y auténtica el socialismo chileno. Gentes que provienen de sucesivos desprendimientos del Partido Comunista o del MIR

(como es el caso del llamado MR-2, que editaba fraccionalmente el periódico "La Chispa"), o que acusan una indisimulable formación trotskista o anarco-espontaneísta, abundan entre los personeros más destacados del ala "izquierda" de la escisión. Personas que tradicionalmente mantuvieron una ligazón floja y superestructural con el Partido y que sólo se insumieron en él durante la experiencia del Gobierno Popular, provenientes de la "tecnocracia progresista" o de la intelectualidad inconformista y no comprometida, de ideología y conductas tercamente individualista, constituyen el núcleo de sus exponentes de derecha. A los primeros y a los últimos -sin ninguna articulación real entre sí, por lo demás-, se une una variada gama de elementos pura y simplemente retrasados ideológica y políticamente, para los cuales el plantearse en "contra" de algo constituye su única definición, principalmente si es contra la dirección del Partido o contra el Partido Comunista, en una actitud primaria y emocional que revela la cortedad e inmediatez de sus perspectivas. Si a esto se agrega la presencia en la escisión de un reducido grupo de ex-dirigentes sindicales, herederos de los vicios de las burocracias obreras oportunistas, permeables a las influencias de las organizaciones sindicales de derecha de la social-democracia, se tendrá un cuadro más o menos exacto de la textura sociológica e ideológica de la escisión.

De la mezcolanza de tales disímiles y contradictorios ingredientes no podía surgir nada orgánico, consistente y homogéneo. Obviamente en ningún caso un partido socialista revolucionario, lo que supone desde luego un mínimo de consenso ideológico, de consistencia orgánica y de compromiso político desinteresado, que no es dable observar en ese conglomerado de grupos ideológicos antagónicos, fracciones sectarias con apetitos de poder e individualidades irreductibles, no exentas algunas por lo demás, de desmedidas ambiciones personales.

De ahí que no extrañe que a poco andar hayan surgido, en el seno de la disidencia no ya diferencias -que siempre las ha habido-, sino fraccionamientos orgánicos, o sea escisiones dentro de la propia escisión, básicamente entre grupos de personas inclinadas a posiciones de derecha -casi las únicas de precaria presencia en Chile-, y los núcleos "izquierdistas" del exilio, que curiosamente se han visto arrastrados a seguir a una organización fraccional dentro de la escisión, con la cual tampoco comulgan, so pena de producir una nueva y ya tercera y acumulativa escisión interna, lo que ya sería mucho.

Pero el germen de este nuevo fraccionamiento está ya presente y -conociendo a los protagonistas-, más pronto que tarde, habrá de estallar con escándalo por mucho que se en-

cubra y disface ahora la brecha que ya está irreversiblemente abierta.

No es el objeto de estas líneas contrastar científicamente el panorama desintegrativo que experimenta la escisión fraccionalista, con los requerimientos que plantea la existencia de un partido revolucionario leninista.

Desde luego, cuando hablamos de partido revolucionario leninista, no estamos diciendo ni partido monolítico, militarizado, sin democracia interna ni capacidad de renovación y de autocrítica. Estamos sí queriendo apuntar a que para proponerse dirigir a las masas y conducir un proceso revolucionario se requiere de una instancia político-orgánica de vanguardia, con una inspiración ideológica única y profunda; dotada de una línea política madura y con una fuerte dirección centralizada y colectiva; integrada por militantes comprometidos y responsables; y que aspire a convertirse en la fuerza dirigente de las masas y de la Revolución, o a contribuir privilegiadamente a su gestación, a través de la práctica aleccionadora y del esfuerzo consciente, disciplinado y creador del conjunto de la organización.

Sin querer, repetimos, hacer un paralelo entre la escisión "socialista" y el modelo de partido a que aspiramos, y que contra viento y marea estamos construyendo exitosamente en Chile y en el exilio, está claro que entre una cosa y otra, no hay nada en común. Diríamos más, precisamente hemos logrado positivos y estimulantes avances en nuestra tarea de construcción de partido, porque se han alejado de nuestra organización los principales portadores de las prácticas caudillistas, personalistas, individualistas, oportunistas y de los diversionismos ideológicos.

En resumen, nos han abandonado elementos representativos de los resabios de un pasado de superación y que testimonian la supervivencia de núcleos irreductibles y resistentes al desarrollo cualitativamente superior de una auténtica vanguardia revolucionaria.

Siendo así la caracterización socio-política del conjunto del movimiento escisionista, estamos muy conscientes de que en su interior se encuentran muchos socialistas honestos, que equivocaron el camino de su real aporte revolucionario y sin duda volverán al seno de su Partido, el Partido Socialista de Chile, del cual nunca debieron haberse alejado.

Cuando uno de los mayores déficits de la Izquierda chilena que se constata al hacerse un balance de la experiencia del Gobierno de la Unidad Popular, e incluso de lo ocu-

rrido durante la dictadura, lo es su incapacidad y la de sus partidos para constituirse en real vanguardia que una y arrastre a la mayoría del pueblo, en razón precisamente de esos vicios, cuando de eso se tiene cabal y responsable conciencia, como la tenemos ahora en la Dirección del Partido, suicida habría sido que nosotros facilitáramos el desarrollo de esos factores negativos, favoreciendo el accionar y avalando la presencia del fraccionalismo socialista en el seno de la Unidad Popular, nuestra alianza política.

No se trata de excluir a nadie de su contribución en Chile o en el extranjero de la lucha contra el fascismo, tarea primera y principal de todos los demócratas y patriotas chilenos. De lo que se trata es de no alimentar y promover artificialmente en el seno de la Izquierda a los gérmenes de división, de retraso que se anidan en los grupos y grupúsculos que naturalmente se han ido desprendiendo del tronco socialista, en la medida que hemos ido avanzando.

De ahí la fuerza y la decisión con que la Dirección socialista ha defendido al Partido y a su organización como única, legítima y auténtica expresión del socialismo histórico chileno, concebido como una fuerza y una organización en desarrollo, para optimizar la contribución de los socialistas a la construcción de la vanguardia y de la fuerza dirigente de la Revolución.

No hay en esto ni sectarismo ni obcecación, como más de alguien ha sugerido. Hay sí seriedad y responsabilidad: muchos males ha padecido y padece el pueblo de Chile de resultas de las carencias de la Izquierda. No contribuyamos a hacerlas permanentes. Ayudemos todos a superarlas. Y eso no se consigue favoreciendo la dispersión y la anarquía, si no robusteciendo e integrando cada vez más a los distintos componentes básicos, más evolucionados, más fuertes y más promotores de la Izquierda, entre los cuales se destaca nuestro Partido, el Partido Socialista de Chile.

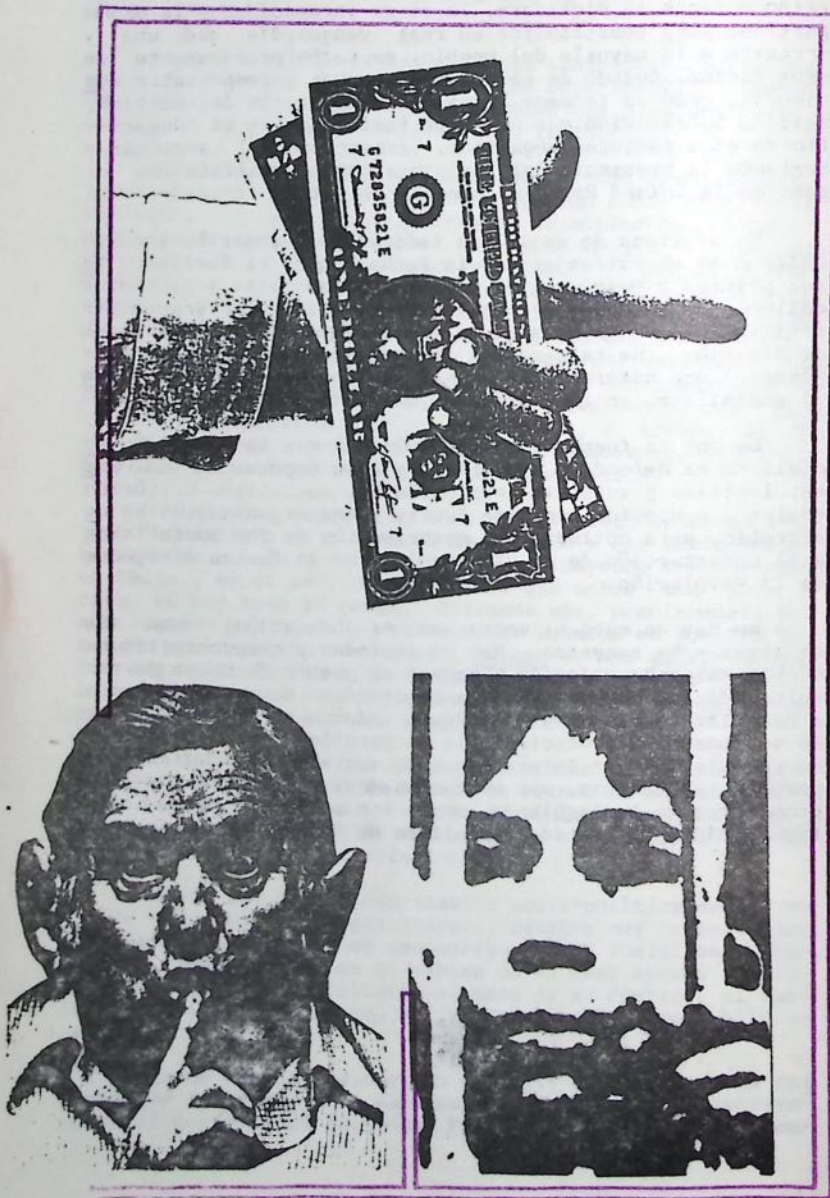


REFLEXIONES

SOBRE EL MODELO ECONOMICO DE LA JUNTA

La política económica de la Junta Militar se apoya en un diagnóstico de la evolución económica de los últimos 40 años, que podría caracterizarse en los términos siguientes: el desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, amparada en una protección elevada y en una intervención pública que marginalizó y esterilizó la acción orientadora del mercado, condujo al país a una situación de caos económico, social y político. A partir de 1973, con el auxilio de la fuerza se procedió a la refundación económica del país sobre la base de reducir drásticamente la protección arancelaria, jibarizar la acción pública y recuperar para las fuerzas del mercado el papel de árbitro supremo de la acción económica. El impulso decisivo a la refundación tiene lugar en 1975 cuando se pone en práctica un programa drástico de austeridad que reduce el PNB real en más de 11%, el PNB per cápita en 19% y el desempleo abierto alcanza 20% de la fuerza de trabajo en Santiago, a pesar de los programas de empleo mínimo. En

Fernando Fajnzylber



1976 se inicia una recuperación que devuelve el equilibrio a las finanzas públicas, incrementa significativamente las reservas internacionales y reduce sustancialmente la inflación. En 1978 el PNB per cápita alcanza el nivel de 1968. (1) Persisten como problemas no resueltos, a juicio de los analistas externos, el bajo coeficiente de inversión, la elevada tasa de interés real y el alto nivel de desempleo. (2) A pesar de estas insuficiencias el juicio general que se emite en los informes de los organismos internacionales y de la prensa internacional es evidentemente muy favorable y, en ciertos casos, francamente apologético del modelo actualmente vigente. (3) El entusiasmo de estos círculos induce a ciertos ejecutivos de gobierno a referirse, todavía con alguna timidez, al "milagro económico chileno". La visión optimista del futuro se expresa, por ejemplo, en la proyección que efectúa el Banco Mundial en su estudio publicado en enero de 1980, donde se prevé que en los próximos diez años el producto crecerá entre 5.5 y 6% anual con un coeficiente de inversión que se elevará de 9% en 1977 a 16% en 1990 y con un servicio de la deuda externa decreciente en relación con el PNB, desde un nivel de 42% en 1978 a 20% en 1990. (4) Esta perspectiva permite que algunos analistas de la prensa internacional, se lamenten de que otros países no sigan este ejemplo, que se inspira estrictamente en los principios de la "racionalidad económica". (5)

En estas páginas se analizan algunos de los postulados de este nuevo paradigma, así como su instrumentación y "milagrosos" resultados y perspectivas.

(1) "Chile: An Economy in Transition", World Bank, pág. V.

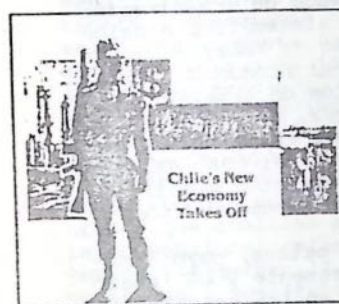
(2) "Foreign Economic Trends and their implications for the United States: Chile", US Department of State, Marzo 1979, pág. 3.

(3) Ver: "Chile" The Wall Street Journal, Marzo 16, 1979. "Chile" Bank of London, Septiembre 1979. "Focus on Chile: Free Market System Appears to be working well", Business Latinamerica, Mayo 23, 1979. "How the 'Chicago boys' fought 100% inflation", Norman Gall, Forbes, Marzo 31, 1980. "Chile's counterrevolution. A survey", The Economist, Febrero 1980. "Chile's New Economy Takes off", Fortune, 10 de marzo, 1980.

(4) World Bank, op. cit. págs. 257-262.

(5) A. Harberger en la entrevista que le hace N. Gall en la revista Forbes, Marzo 31, 1980.

SOBRE LOS POSTULADOS DEL NUEVO PARADIGMA



El enunciado de las insuficiencias de la industrialización por "sustitución de importaciones" se ha convertido casi en un lugar común, que refleja el hecho de que se ha alcanzado un grado elevado de consenso respecto a las mismas: ineficiencia de la estructura productiva, que se expresa en precios internos de los productos manufacturados significativamente más altos que en el mercado internacional, en la contribución importante del sector manufacturero al déficit comercial externo, en las carencias casi absolutas de innovación y en su incapacidad para arrastrar, como ha ocurrido en los países desarrollados, la elevación de la productividad del sector agrícola.

El consenso respecto a estas constataciones desaparece cuando se pasa a la fase de la interpretación. Para los defensores del nuevo paradigma, las dos razones fundamentales que explican estas insuficiencias son: la elevada protección y la intervención estatal. En conjunto, serían la base del pecado principal: la ineficiencia. Por un razonamiento de una simpleza impecable, aunque de una rigurosidad discutible, se concluye que si la protección y la intervención pública coexistieron con la ineficiencia, la eliminación de la protección y de la intervención pública deberían conducir a generar eficiencia. Esta aparente relación de causalidad constituye el núcleo central de este nuevo paradigma. Y por esto que resulta necesario intentar analizar la vigencia lógica e histórica de esta formulación "científica".

En primer lugar es interesante destacar el hecho de que los países de América Latina donde se aplica actualmente una política económica similar en sus postulados básicos a la de Chile -Argentina y Uruguay- constituyen precisamente el grupo de países en los cuales la industrialización, a partir de 1950 mostró un menor dinamismo. La producción industrial de los tres países en conjunto, representaba en 1950 un 4% de la producción industrial de América Latina. En 1978 representaba 21% de la producción industrial de la región. Mientras la producción industrial de América Latina se expandía, en el período 1950-1978 a una tasa promedio anual de 6.5%, el ritmo promedio de crecimiento en Argentina era de 4.1%, en Uruguay de 2.7% y en Chile de 3.7%. (6) Estos tres

(6) Anuarios Estadísticos de Naciones Unidas. Varios números.

países, que en 1950 presentaban un grado de industrialización, expresado como relación entre la producción industrial y el PNB, más alto que el del conjunto de los países de América Latina, acompañado de un nivel elevado de urbanización y de integración social, constataba una sistemática erosión de su posición relativa respecto al resto de América Latina y a una buena parte del mundo. En 1963 el producto per cápita de Chile, que superaba con creces a los de Brasil y México y tenía un nivel semejante al de España, representaba el 31% del de Estados Unidos, en 1976 quedaba rezagado respecto a Brasil, México y España y representaba el 25% del de Estados Unidos, país cuyo crecimiento había sido significativamente inferior, en ese período, al de Europa y Japón.⁽⁷⁾

Las diferencias entre este grupo de países, cuyo dinamismo industrial parece agotarse prematuramente y el resto de América Latina no radica precisamente en las causas básicas de protección e intervención pública, elementos presentes en el conjunto de la región y por consiguiente resultaría injustificado atribuir a esos factores la explicación de esta relativa estagnación, como se intenta demostrar en las páginas siguientes. Lo menos que podría afirmarse, es la necesidad de incorporar al análisis un conjunto de factores sociales y políticos en los cuales efectivamente aparecerían diferencias no despreciables respecto a otros países de América Latina. Tal vez sean precisamente esos factores los que indujeron e hicieron posible esta refundación de la economía.

Podría argumentarse que también en los países donde se observó un mayor dinamismo industrial, la protección y la intervención pública coexistían con la ineficiencia y por tanto mantendría parcialmente su vigencia la validez del razonamiento básico. Cabría entonces interrogarse respecto a la posibilidad de que la protección no conduzca necesariamente a la ineficiencia. Si así fuese se invalidaría la conclusión normativa del nuevo paradigma. Al analizar el crecimiento industrial en pos-guerra a nivel mundial, período cuyo dinamismo no tiene precedentes y en el cual la producción industrial se expande a una tasa anual superior al 6%, más que duplicando el crecimiento de la primera mitad del siglo, 2.8%, se constata que el país que lidera el crecimiento y la penetración en los mercados internacionales es Japón. En el período 1950-1977 su PNB y el producto industrial, crecen a un ritmo que duplica el crecimiento mundial, penetrando en los mercados internacionales, y particularmente en el de los países desarrollados con productos de sofisticación tecnológica creciente. Este país, que de acuerdo

(7) "Real GDP per capita for more than one hundred countries", J.B. Kravis, A.W. Heston y R. Summers. The Economic Journal, Junio, 1978.

a la teoría de las ventajas comparativas debió abrir sus fronteras a los productos intensivos en capital y a la inversión extranjera portadora de tecnología, concentrando sus recursos abundantes, mano de obra en productos que la utilizasen intensamente, incurrió en una triple herejía: cerrar sus fronteras a la importación de productos manufacturados, cerrar sus fronteras a la inversión extranjera y concentrarse en actividades industriales intensivas en capital y en tecnología. En efecto, la política de importación de manufacturas de Japón consistía en permitir la entrada casi exclusivamente de aquellos bienes que no se producían localmente, lo que explica el hecho de que los modelos económicos que analizan al Japón de la pos-guerra no incluyeran la convencional relación entre importaciones y precios internos y eliminen la distinción entre importaciones complementarias y sustitutas, ya que estas últimas prácticamente no existen.⁽⁸⁾ Empíricamente esto se traduce en el hecho de que mientras el coeficiente de exportaciones industriales de Japón alcanza un 25%, el de importación es de sólo 6%. La inversión extranjera en el sector manufacturero de Japón se aproxima a un 5% mientras que en los países de América Latina supera sistemáticamente un 30%.⁽⁹⁾

Detrás de esta total irreverencia por el aún no descubierto paradigma del mercado, estaba no sólo el atrevimiento que normalmente acompaña la ignorancia, sino además la voluntad y audacia de los sectores empresariales japoneses, en coordinación y simbiosis con el Estado que, en una expresión de evidente intervencionismo público, definía una estrategia nacional de largo plazo y marcaba prioridades sectoriales que hacían abstracción de las sagradas señales del mercado.

Esta "bárbara" filosofía económica, la expresaba en 1972 el Viceministro Ojimi en los términos siguientes:

(8) Ver: "Japanese Industrial Restructuring Policies, 1945-1979", Shinnichi Ichimura. Symposium on: World Development and the Restructuring of Industrial Economies. Bellagio, Septiembre 1979. "Economics Studies of Japan", Kosobud y Minami. University of Illinois Press 1977. "Croissance et stratégie internationale du Japon", Christian Sautter, Economie et Statistique N° 97, Febrero 1978.

(9) Ver: "Japan's Technological Challenge to the West, 1950-1974". I. Orawa, M.I.T. Press, 1974 y "Transnational Corporations in World Development", O.N.U. 1978, Cuadro III-54.

"El MITI (Ministerio de Comercio Internacional e Industria) decidió establecer en Japón industrias que requieran un uso intensivo de capital y tecnología, industrias que tomando en cuenta los costos comparativos de producción serían las más inapropiadas para Japón, industrias tales como las de acero, refinación de petróleo, petroquímica, automóviles, aviones, maquinaria de todo tipo y electrónica, incluyendo computadoras. Desde un punto de vista de corto plazo, estático, la promoción de dichas industrias parecería entrar en contradicción con la racionalidad económica. Pero desde una perspectiva de largo plazo, éstas son precisamente las industrias en que la elasticidad de la demanda es alta, el progreso tecnológico es rápido y la productividad del trabajo se eleva con celeridad. Resultaba claro que sin estas industrias resultaría difícil emplear a una población de 100 millones de personas y, tan sólo con las industrias livianas, acercarse al nivel de vida de Europa y Estados Unidos. Correctamente o no, Japón tenía por fuerza que contar con estas industrias pesadas y químicas. De acuerdo con Napoleón y Clausewitz, el secreto de una estrategia exitosa es concentrar la fuerza de combate en los principales campos de batalla. Afortunadamente, debido a la buena suerte y a la sabiduría engendrada por la necesidad, Japón ha podido concentrar su escaso capital en industrias estratégicas." (10)

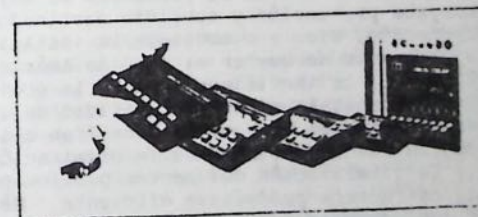
Podría sin embargo argumentarse que el caso de Japón tal vez carece de relevancia, en la medida que se trata de un país cuya tradición de desarrollo industrial remonta al siglo XIX y cuenta con una población significativamente superior a la de países como Chile. Convendría entonces citar el ejemplo de Corea del Sur que, con una población de 36 millones de habitantes y un régimen autoritario ha seguido una estrategia industrial que, contrariamente a lo que frívolamente sostienen los apologistas del paradigma del mercado, se inspira muy de cerca en el modelo japonés: (11) definición de prioridades sectoriales que otorgan creciente énfasis a la producción de bienes de capital y a la industria química pesada, definición rigurosa de áreas para la inversión extranjera, cuya presencia en términos de la participación en el capital industrial alcanza sólo al 5% de la producción industrial, (12) estando excluido un sector como el

(10) "The industrial Policy of Japan", OCDE, 1972.

(11) "Industrial Redeployment in Korea", Noil Lee, Korea Institute of Electronics Technology, Septiembre 1979. "Pattern of Growth and Changes in Industrial Structure of Korea 1953-73", Hak Chung Choo, Working Paper 7506, Febrero 1975. Korea, Development Institute. "The Republic of Korea's Experience with export-led industrial development", L.E. Westphal, World Development, 1978.

(12) L. Westphal, op. cit. pág. 361.

automotor, reservado a los grupos nacionales que actualmente penetran los mercados internacionales en este sector, con listas desagregadas de productos de importación permitida, cuya revisión periódica obedece a las opciones estratégicas definidas por los grupos nacionales en articulación y coordinación estrecha con el Estado. La marcada intervención pública se expresa no sólo en las definiciones de política industrial sino además en el otorgamiento generoso de subsidios e incentivos fiscales, apoyo financiero en condiciones preferenciales a proyectos y empresas definidos como prioritarios. Pero tal vez el área donde sea más evidente la presencia "distorsionadora" del Estado, sea en las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, donde la generosidad de los subsidios provocarían una reacción furibunda por parte de los científicos admiradores del mercado. Su indignación, y probablemente su perplejidad, alcanzarían al límite cuando se enteraran que no sólo estos países orientales excluyen a la investigación científica y tecnológica del ámbito sagrado del mercado y por consiguiente no le exigen autofinanciamiento, sino que también el conjunto de países capitalistas desarrollados incurren sistemáticamente en el mismo pecado. (13)



En la actualidad cuando la denominada "tecnología de información", expresión que sintetiza los avances logrados en el ámbito de la microelectrónica, las telecomunicaciones y la computación parece emerger como la avanzada de una nueva revolución industrial, se constata que los gobiernos de Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón, están dispuestos a distorsionar impudicamente los mercados in

(13) "Hay ciertas áreas donde los mercados difícilmente reflejan en forma adecuada las necesidades económicas y sociales futuras. Esto se aplica por ejemplo, a la investigación y desarrollo y a la inversión para producir y ahorrar energía; para introducir mejoras en la calidad del medio ambiente, la salud, la infraestructura urbana, etc." OCDE Observer, Julio 78, pág. 11.

ternacionales en que se competirá mañana, sobre la base de programas de desarrollo enteramente subsidiados, con las cuales se construyen las futuras ventajas comparativas de las empresas nacionales respectivas (14)

Estas esquemáticas referencias sugieren que esta relación mecánica entre protección, intervención pública e ineficiencia puede, en determinadas condiciones, carecer absolutamente de vigencia. En los casos mencionados, la protección y la intervención estaban al servicio de una estrategia inspirada y liderada por estados nacionales y sectores empresariales nacionales dotados de voluntad industrializadora. Esta es precisamente la explicación por la cual la inversión extranjera ha desempeñado una función marginal en la industrialización de países como Japón y Corea, donde la protección y la intervención, igualmente vigentes, servían al fortalecimiento de un núcleo endógeno que se preparaba para competir en los mercados internacionales. Muy distinta es la situación en América Latina donde la protección y la intervención estatal, lejos de constituir causas básicas, reflejaban la debilidad del núcleo dirigente, que abdicando de sus responsabilidades nacionales, delegaba el liderazgo a la inversión extranjera cuya participación en la producción industrial supera el 30% y se concentra en los sectores más dinámicos donde su presencia es mayoritaria y se autotorgaba protección y subsidio destinados, no a preparar la superación, sino a consolidar la ineficiencia. Si se acepta la hipótesis de que en el caso de América Latina el origen último de la ineficiencia no es la protección y la intervención estatal, sino la fragilidad de los sectores empresariales nacionales que las inspiran e instauran, debería concluirse que no bastará la eliminación de la protección y la jibarización del sector público para que se genere una estructura productiva eficiente. Máxime si los sectores que, como ocurre en Chile, lideran este nuevo modelo de desarrollo son los intermediarios financieros que con el auxilio de la coerción, han desplazado de la escena, no sólo a los sectores laborales sino también al frágil empresario industrial nacional que se ha visto obligado a retornar a la actividad comercial con énfasis en la importación. El único aspecto en que existe una clara semejanza entre su liderazgo y el que ejercen los grupos nacionales de Corea,

(14) Véase: "Product and Process Change arising from the Micro-Processor Revolution and some of the Economic and Social Issues", R.C. Cornow y C. Freeman, Science Policy Research, Mayo 1978. "The Impact of the Microelectronics Industry on the Structure of the Canadian Economy", J. Michel Mc. Lean, Octubre 1978. "The Impact of Microelectronics on the UK", J.M. Mc. Lean y H.J. Rus Spru Occasional Paper Series, num. 7, Junio de 1978.

es el recurso a la coerción, pero la ausencia de austeridad, de vocación industrializadora e innovadora y de compromiso nacional estratégico, los separa radicalmente. En realidad, el nuevo paradigma, se acerca mucho más al conocido y poco prestigioso modelo vigente durante muchas décadas en algunos países centroamericanos que al dinámico y sin duda innovador esquema japonés y coreano.

Curiosamente, en el discurso de este sector de intermedios financieros, uno de los términos que con mayor frecuencia se utiliza es el de eficiencia. El concepto de eficiencia que emplea este sector, cuya actividad principal ha consistido hasta ahora, en adquirir dinero en los mercados internacionales a tasas normales y colocarlo internamente a las tasas reales más elevadas de que se tenga memoria, para actividades que, salvo en casos excepcionales, no pueden ser productivas, porque no podrían soportar ese costo financiero, es extremadamente restringido: se consideran eficientes aquellas actividades productivas que, en las actuales condiciones del mercado internacional, donde predomina el proteccionismo de los países desarrollados, (15) el fomento de sus exportaciones, (16) y la prédica de que el resto del mundo se liberalice, (17) pueden resistir la competencia externa. Se trata de una definición de carácter estrictamente micro-

(15) "La perspectiva para el crecimiento de las exportaciones desde los países en desarrollo a los países industrializados aparece significativamente menos favorable para la próxima década que lo que ha sido en las últimas dos. Las principales razones para esto son el lento proceso de recuperación de la economía en los países avanzados y el reforzamiento de las presiones proteccionistas". World Development Report, 1978, World Bank, pág. 112.

(16) Ver: "US President Statement on Export Policy". Department of State, Sept. 26 de 1978.

(17) "La historia de pos-guerra del Japón revela los riesgos que para una economía mundial abierta puede provocar un país que se considera a sí mismo pobre y dependiente, habiendo ya alcanzado una gravitación significativa en el comercio mundial y que no toma en cuenta los efectos que sobre sus propios intereses vitales pudo tener el no asumir seriamente las obligaciones recíprocas, tales como postergar la apertura de su mercado interno a las importaciones y eliminar apoyos innecesarios a las exportaciones. Es nuestra sentida esperanza que los países en desarrollo más avanzados no repitan este serio error". P. Bergsten, Secretario Adjunto del Tesoro para Asuntos Internacionales. Presentación frente a la Asociación de Cámaras Americanas de Comercio en América Latina, Río de Janeiro, 7 de Nov. de 1978, Department of the Treasury News.

económico y de corto plazo que conduce necesariamente a considerar como oportunidades atractivas de inversión, aquellas que no están expuestas a la competencia internacional, tales como la construcción residencial, el comercio y los servicios financieros. Estas son, precisamente, las principales actividades que utilizan los recursos financieros del exterior, y que transfieren su elevado costo a los consumidores que adquieren los bienes importados de consumo durables y las habitaciones residenciales, o el caso de los industriales o comerciantes que prolongan su agonía a través de un endeudamiento que se destina, en una proporción creciente, a cubrir los servicios de las deudas contraídas anteriormente. Nada de esto se refleja en la idílica imagen que se proyecta de la balanza de pagos, ya que en ésta aparece, como símbolo de la confianza internacional, un incremento de las reservas en moneda extranjera, que no son otra cosa que los créditos de corto plazo que alimentan esta circulación financiera que constituye la base de la creciente concentración de activos en los grupos financieros que lideran este científico modelo. En este esquema no hay elementos que permitan afirmar que se estaría gestando una nueva Corea de América del Sur. Todo recuerda en cambio, la estabilidad monetaria, el equilibrio de las finanzas públicas y la hegemonía del sector mercantil-financiero, que lidera el prolongado estancamiento de las economías centroamericanas, que, aprovechando las "ventajas comparativas", exportan los recursos naturales disponibles que serían los únicos rubros en los cuales se produce con "eficiencia". De ahí la importancia de precisar ese concepto. Si se definiera como "eficiente" aquella actividad productiva que permita generar las divisas necesarias para que el país se expanda rápidamente manteniendo las remuneraciones a niveles "satisfactorios", el cuadro cambiaría radicalmente. Ya no bastaría arrasar con los recursos naturales mientras estos duren, ni tampoco disminuir "eficientemente" los costos, sobre la base de comprimir las remuneraciones. Sería preciso articular la estructura productiva, elevar la productividad, innovar tecnológicamente y, en síntesis, generar endógenamente un núcleo que dinamice y valore los recursos naturales, califique la mano de obra e incremente el acervo nacional de conocimientos científicos y técnicos.

Es esta definición de eficiencia la que ha inspirado las "irrationalidades" japonesas y coreanas antes mencionadas y el modelo de los pequeños países nórdicos de Europa que, en torno a ciertos recursos naturales específicos, construyeron sectores tecnológicos que son los que han otorgado solidez a su presencia en los mercados internacionales. Es comprensible que sectores sociales minoritarios que estuvieron ausentes del precario proceso de industrialización pasado, que incluía sin embargo núcleos empresariales que no obstante su fragilidad relativa, mostraron audacia y compromiso nacional, y que ahora ingresan a las funciones ejecuti-

vas del gobierno, al margen de toda consulta de carácter popular, adopten como criterio básico de orientación económica, un concepto de eficiencia temporalmente limitado, carente de todo contenido social y exento de trascendencia estratégica.

SOBRE LOS RESULTADOS Y PERSPECTIVAS DEL MODELO



Frente a lo anterior podría, sin embargo, argumentarse que lo importante son los resultados concretos obtenidos y no estas divagaciones que seguramente encubren un grado elevado de contrabando ideológico. Es importante por consiguiente mirar de cerca estos resultados "espectaculares": efectivamente se redujo la inflación, se recuperó el equilibrio de las finanzas públicas y se incrementaron las reservas internacionales. ¿Cuál fue la sofisticada política económica que permitió lograr este éxito prodigioso? Una drástica caída de la demanda interna, consumo de gobierno, de las personas y de la inversión, que necesariamente frenaba las importaciones, estimulaba las exportaciones, y favorecía el equilibrio fiscal. La caída de la demanda y la reducción de los salarios reales debería haber permitido reducir mucho antes el ritmo inflacionario, de no haber existido esta elevación significativa de las tasas de interés real. En 1978 alcanza el 43%,⁽¹⁸⁾ para posteriormente disminuir significativamente, afectándose de este modo la tasa de rentabilidad del sector financiero. Es revelador, sin embargo, que en mayo de 1980 se haya dictado una medida que autoriza las inversiones en el extranjero, que se intensifiquen los rumores respecto a reevaluación, con lo cual disminuiría el costo de devolución de los préstamos externos.

Los precios se nivelaron a nivel internacional, con dos excepciones, la tasa de interés y el salario. La primera significativamente sobre la tasa internacional, para compensar el esfuerzo y dedicación de los grupos bancarios que concebían y lideraban este modelo y el segundo, significativamente abajo del nivel internacional, para elevar la eficiencia

(18) World Bank, op. cit. pág. VI.

exportadora del país y devolver al mercado el sitio de honor en la regulación de las relaciones obrero patronales. Todo esto acompañado, naturalmente, de la necesaria argumentación compulsiva; para quienes, por ignorancia o mala fe, no captaron la naturaleza científica de la propuesta.

En estas circunstancias no podría exigírsele al modelo que además de las virtudes anteriores ofreciese crecimiento. Recuperación sin duda, inversión en el sector productivo ya sería más difícil. Tal vez a esto se deba que el Banco Mundial, después de presentar un conjunto estimulante de proyecciones para los próximos diez años manifieste sus reservas en dos direcciones bien precisas: "Menos evidente, sin embargo, es el hecho de que los sectores privado y público proporcionen el dinamismo, traducido en inversiones, para generar la tasa proyectada de crecimiento".⁽¹⁹⁾

La segunda reserva, recogida en el párrafo final de las conclusiones del citado informe, señala: "Finalmente la misión deja constancia de la preocupación que le genera el que la tendencia existente a la concentración de la propiedad, pueda tener implicaciones de largo plazo negativas, tanto para la distribución del ingreso, como para la viabilidad futura de la actual estrategia económica de Chile".⁽²⁰⁾

Ante este tipo de preocupaciones que provienen de un organismo que, de acuerdo al contenido de sus informes, avala la conceptual y operativamente el modelo, resulta legítimo interrogarse respecto a lo que le ocurriría a este "milagro" si entrase en vigor algún grado de liberalización política, con la consiguiente avalancha de prosaicas y distorsionadoras presiones sociales. Ahora bien, si esta liberalización política no llega, el destino del modelo no tendría por que ser diferente al de numerosos casos similares, como lo sugiere, con algún grado de inhibición, la conclusión final del citado informe.

Los acontecimientos en curso en Corea y Brasil y los que han tenido lugar en España, sugieren que los regímenes autoritarios que generan un desarrollo económico dinámico, neutralizan los conflictos sociales por medio de una combinación de crecimiento y coerción, por lo menos hasta el momento en que ingresan a la fase recesiva del ciclo. En cambio, aquellos regímenes autoritarios que se instalan en el confortable esquema de utilizar "ventajas comparativas y es-táticas", Paraguay y algunos países centroamericanos, recurren, para enfrentar las presiones sociales, al único expe-

⁽¹⁹⁾ World Bank, op. cit. pág. 257.

⁽²⁰⁾ World Bank, op. cit. pág. VIII.

diente que tienen disponible: la coerción. La experiencia indica que ese recurso tiende inexorablemente a erosionarse endógenamente.

Está por verse que ocurrirá con el modelo chileno, cuyo núcleo dirigente, los intermediarios financieros, han mostrado gran eficiencia para el ámbito restringido y precario del comercio del dinero y para adquirir en condiciones extraordinariamente favorables de costo y financiamiento, empresas privadas asfixiadas por el endeudamiento o pertenecientes al sector público. Es efectivo y comprensible que hayan despertado, para esta tarea, la conmovedora solidaridad de la banca internacional. ¿Cuál sería la reacción de los sectores e instituciones que han apoyado interna y externamente este modelo, si el nivel de endeudamiento de las familias y empresas alcanzase la cota de saturación y quedase en evidencia que esta burbujeante recuperación carecía de bases sólidas de sustentación?

¿La incorporación fácil de empresas forjadas con el esfuerzo ajeno, el patrimonio de los grupos financieros líderes, será suficiente para transformar en "schumpeteriana" una vocación que hasta ahora se ha mostrado como eminentemente especulativa?



IGLESIA y DICTADURA: desarrollo de un conflicto

No ha sido suficiente el rol de enlace del General (R) Jorge Court para aliviar los constantes conflictos entre la Iglesia y la dictadura. El gobierno abre una segunda línea de comunicación a través del Jefe del Estado Mayor Presidencial, General Santiago Sinclair, y dispone más tarde la estructuración de un Comité de Enlace con la Iglesia. La jerarquía eclesiástica ha expresado su disposición a mantener este diálogo, pero han existido razones de orden práctico y de tipo doctrinario que frustran y deterioran esas relaciones.

Hoy, por su activa y consecuente "opción por los pobres" —como se declaró en Puebla—, se enfrenta de manera creciente con un régimen que tiene como base de sustentación la represión al pueblo y la superexplotación de los trabajadores. El compromiso popular de la Iglesia le ha significado sufrir paulatinamente el amedrentamiento y la persecución dictatorial.

Jorge Coloma



Los progresivos ataques a la Iglesia Católica pasan hoy por su fase más aguda. Una visión retrospectiva nos permite distinguir el proceso de distanciamiento entre ambos poderes, en el que la Iglesia va perdiendo la esperanza en la "tradición humanista y democrática de las Fuerzas Armadas", base para un "pronto retorno a la democracia", (1) considerando hoy día que "nuestra sociedad está lejos del pensamiento social que brota del Evangelio". (2)

El análisis de las diferentes fases de ese proceso revela el marco político del conflicto y los niveles de compromiso democrático de una institución que hoy ha llegado a definir las tareas sociales como parte de su labor evangelizadora.

PRIMERA FASE: LEGITIMACION CRITICA DE LA DICTADURA

La serie de experiencias solidarias vividas con la Iglesia Católica, nos hace difícil calificar su primer accionar como de legitimación del régimen. Sin embargo, la posición oficial del Episcopado avaló la instalación de la dictadura militar.

Es un primer período que va desde el golpe hasta la publicación del documento del Episcopado denominado "Evangelio y Paz", o sea hasta el 5 de septiembre de 1975.

En esta fase se destaca la actividad solidaria del Comité de Cooperación para la Paz (del 6/10/73 al 22/12/75), que expresó el compromiso de diversas iglesias (católica, metodista, evangélica luterana, metodista pentecostal, comunidad israelita) fundamentalmente con la suerte de militantes de organizaciones populares que sufrían el peso de la más despiadada represión fascista. Sus diversas tareas en el campo de los derechos humanos lo llevó a atender, a través de su Departamento Penal en Santiago, a más de 7.000 detenidos y procesados, gestionando alrededor del 80 por ciento de los recursos de amparo presentados ante la Corte de Apelaciones de Santiago y apoyar a través de sus diferentes departamentos a las víctimas de la política económica de la Junta.

(1) Documento del Comité Permanente del Episcopado del 25 de diciembre de 1973, citado en: Eberhard Hackethal, "Kreuzweg, Chile", Berlín, 1976.

(2) Comité Permanente del Episcopado, "Carta al mundo de los trabajadores", El Mercurio Internacional, 14 al 20 de diciembre de 1979.

El contacto constante con los oprimidos, el conocimiento directo de la represión juntista y la propia persecución al clero comprometido, llevó a la Pastoral de la Solidaridad de la Iglesia Católica a expresar principios que van más allá de una simple acción caritativa, para constituirse representando la necesidad de estimular al pueblo en la defensa de sus derechos.

En esta primera fase, el comportamiento de la jerarquía eclesiástica es de impulso a esta labor asistencial humanitaria y simultáneamente de legitimación del Gobierno militar.

Su contacto con la realidad -presencia en las comunidades de base y en el Comité pro Paz- es una cara de la medalla de la definición jerárquica. De otra parte, están las presiones internas -que pretenden una identificación entre la salvación religiosa y el anticomunismo dictatorial (representadas por el Obispo Ruiz-Tagle)- y las externas, ejercidas por el Gobierno -que se pueden resumir en una "prohibición de las actividades religiosas, que no resultaban funcionales al Estado"- (3) las que juegan un rol en la creación de un equilibrio ideológico en este primer momento de su relación con la dictadura. "Evangelio y Paz" es fruto de este convenio eclesiástico.

La jerarquía eclesiástica buscará el camino adecuado para mantener ese equilibrio interno. La crítica velada a la Junta Militar se amortigua con una dura crítica a la Unidad Popular. Sin consideración alguna con la realidad del proceso político anterior, ni con la situación que experimentaban los miembros de las organizaciones sindicales y políticas que el gobierno UP había representado, se legitimaba moral y políticamente la inconstitucionalidad del golpe. La Iglesia reconocía así, "el servicio prestado al país por las Fuerzas Armadas, al liberarlo de una dictadura marxista que parecía inevitable y que había de ser irreversible", (4) o sea al liberarlo de una dictadura que no era sino que "parecía" que no se podía evitar. Así se compensaban las críticas y denuncias ya hechas por los obispos de Talca, Chillán y Los Angeles, monseñores Carlos González, José Francisco Cox y Orozimbo Fuenzalida, respectivamente. Estos, dirigiéndose "a los campesinos que más sufren en estos momentos", denunciaban la crisis económica, el aumento de la cesantía, la pérdida del interés por la capacitación laboral y de la fuerza de las organizaciones campesinas. (5)

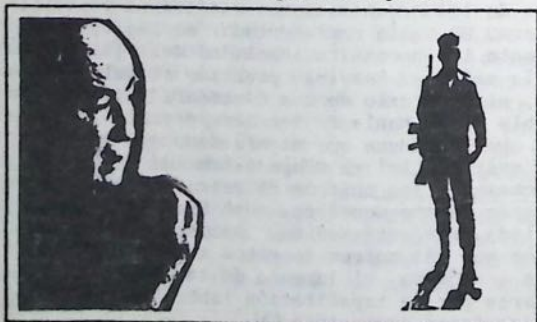
(3) Hoy del 30 de julio al 5 de agosto de 1980.

(4) Comité Permanente del Episcopado, "Evangelio y Paz", en Mensaje, octubre de 1975.

(5) Carta de los obispos de Talca, Chillán y Los Angeles, en Ercilla del 20 de agosto de 1975.

El documento "Evangelio y Paz" no es tan categórico como el de los obispos mencionados, pero acoge un sentir que no puede ser obviado por la Iglesia. En el plano de las definiciones generales, critica "la idolatría del dinero" y el "nacionalismo estrecho y excluyente", y de este modo cuestiona dos aspectos centrales del régimen militar: la doctrina de la Seguridad Nacional y su modelo económico. El documento aboga por aliviar "la miseria (que) subsiste" y reconoce el "esfuerzo que hace el Gobierno para paliar mediante el empleo mínimo los grandes sufrimientos que produce la cesantía", destacando la "sensibilidad demostrada por el Gobierno" puesta al servicio de los que están en "situación irregular". Se critica, eso sí, a aquellos personajes anónimos que "parecen creer que pueden utilizar a las Fuerzas Armadas" para lograr sus fines "egoístas y mezquinos". Cumplida la condición impuesta, ya se podía hacer una declaración de principios, en el sentido de relevar el respeto a las ideas y en defensa de la participación popular.

Días más tarde, en coincidencia con el espíritu de ese documento, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en el Tedeum de septiembre de 1975, define "cinco puntos para la Paz", los que se convertirán en base de conflictos crecientes con el régimen: dignidad para el trabajo y el trabajador, reintegración del ordenamiento jurídico, respeto por los derechos humanos -entre otros- son puntos que la Junta no puede cumplir. La Iglesia, en su definición conceptual, no cuestiona la instalación del régimen militar, pero ya está claro que no es la Iglesia para ese Estado. Se comienza a producir una relación de oposición global.



SEGUNDA FASE: OFENSIVA JUNTISTA Y DETERIORO DE RELACIONES

"Evangelio y Paz" expresaba el espíritu que se estaba gestando, tanto en las bases cristianas como en las organi-

zaciones populares en general: la iglesia debía definirse claramente con respecto a la dictadura, y en esta definición debía considerar su opción popular.

Para el Gobierno estaba claro que no podía integrar a la Iglesia al régimen militar. Por el contrario, se comienza a producir el distanciamiento y la oposición global. Ahora, junto a la presión oficial va a operar el amedrentamiento, concentrándose la ofensiva gubernamental en contra del Comité pro Paz.

Las primeras víctimas de esta política pinochetista son los representantes jerárquicos de dos iglesias que participaban en el Comité pro Paz. En contra de la Iglesia Evangélica Luterana se cancela la residencia en Chile del Obispo Helmut Frenz, al mismo tiempo que el Gobierno reconoce una división de esa misma iglesia. En contra de la Iglesia Católica se inician intentos divisionistas, primero descalificando a Monseñor Carlos Camus por medio de una fuerte campaña periodística del oficialismo, a raíz de algunos juicios expresados por el Obispo y tergiversados por la prensa del régimen. Luego, la protección dada a militantes del MIR por parte de representantes del clero, intensifica la persecución a éstos, llegando a la detención de siete sacerdotes y cuatro colaboradores del Comité pro Paz, y a la expulsión de un sacerdote y tres religiosas. La ofensiva se lleva también en el plano ideológico. En Televisión Nacional, Jaime Guzmán descalifica los principios doctrinarios de la jerarquía. El 1º de noviembre del 75 el Obispo da la respuesta a esa "cizaña de inequívoco origen (que) conspira para destruir lo más precioso que la Iglesia tiene: su unidad", a través del documento "Evangelio y Misericordia".⁽⁶⁾

Pinochet va a exigir la disolución del Comité pro Paz. El 22 de diciembre de ese mismo año, el Cardenal Silva Henríquez -luego de valorar positivamente la obra solidaria de esa institución integrada por todas las iglesias- declara su disolución, al mismo tiempo que anuncia que la Iglesia Católica va a continuar con su línea asistencial humanitaria, para lo cual el Arzobispado de Santiago creará de inmediato una Vicaría de la Solidaridad que queda a cargo del presbítero Cristian Precht.

En diciembre del 75 la Iglesia Católica cede parcialmente ante la fuerte presión gubernamental, pero en lo esencial no va a cejar en su línea solidaria con los perseguidos. Como en muchas otras ocasiones, cederá para mantener un nivel de diálogo con el Gobierno con vistas a poder continuar su labor humanitaria más que como signo de una integración al régimen.

⁽⁶⁾ Mensaje, diciembre de 1975.

Posteriormente se suceden una serie de hechos que van a agudizar el conflicto. La organización FIDUCIA emite un llamado a resistir a las autoridades eclesiásticas, haciéndose portavoz de la opinión real del oficialismo juntista. Los sucesivos choques significan un avance gradual en la legitimación de las reivindicaciones populares al nivel de la jerarquía eclesiástica. La Iglesia toma definitivamente partido en la lucha por la defensa de los derechos humanos y se acentúa la línea de "opción preferencial por los pobres". Monseñor Carlos González se referirá a la "raíz de las luchas sociales" como producto "de la defensa vital del centro de cada persona".⁽⁷⁾

Un hecho relevante fue lo sucedido a raíz de la participación de tres obispos chilenos -Carlos González, Enrique Alvear y Fernando Ariztia-, en una reunión del clero latinoamericano en Riobamba (Ecuador), donde se discutió, entre otras materias, las formas de oposición a las dictaduras militares. Esta reunión eclesiástica fue denunciada por el Gobierno de Ecuador, el que con gran alarde publicitario expulsa del país a un centenar de religiosos participantes. En Chile, la prensa del régimen desata de inmediato una campaña contra el "clericalismo de izquierda" (como rezó un editorial mercurial). A la llegada de los obispos desde Ecuador, en el aeropuerto de Pudahuel se produce un apedreamiento y agresión física contra los religiosos, contramanifestación que la Iglesia va a denunciar como organizada y dirigida por la DINA.

La agresión de agosto de 1976 en contra de los tres obispos marca el hito más alto de la ofensiva gubernamental contra la Iglesia, llegándose a una situación de extrema tensión que sólo un recurso de excomunión -de gran importancia en el mundo católico- permitirá dar salida.

TERCERA FASE: DEFINICION DE PRINCIPIOS ECLESIASTICOS PARA SU OPCION POPULAR

Entre agosto de 1976 (documento del Obispado a raíz de los sucesos de Pudahuel) y mayo de 1978 (huelga de hambre de los familiares de detenidos desaparecidos) se da una nueva fase de las relaciones entre Iglesia y dictadura. Esta fase se caracteriza por el inicio de la ruptura ideológica con el régimen militar y una acción de compromiso activo de la

⁽⁷⁾ Ver Ercilla del 28 de abril de 1976.

Vicaría de la Solidaridad en defensa de los derechos humanos.

El ataque a los obispos en Pudahuel dio lugar a una más definida caracterización del régimen por parte del Episcopado: "Las acciones que denunciamos no son aisladas... invocando siempre el inapelable justificativo de la Seguridad Nacional, se consolida cada vez más un modelo que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado policial. De consumarse este proceso, estaremos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina".⁽⁸⁾

En una entrevista al Obispo González efectuada en este período, se definen principios que alinearán a la Iglesia en un proyecto de democratización gradual para Chile. Coincidiendo con postulados de la Democracia Cristiana, apoya la tesis de un camino progresivo hacia la democracia, rechazando la idea de elecciones prematuras. A su vez critica las concepciones marxistas, exceptuando al "marxista chileno (que) es un producto bastante extraño: cree en Dios, no usa moral marxista y tiene una mezcolanza tremenda adentro".⁽⁹⁾

Muy importante en este período será la lucha de la Vicaría de la Solidaridad por que se aclare la situación de los desaparecidos. En octubre de 1976, el Vicario Episcopal Cristian Precht denuncia este drama de nuestro pueblo y exige -a través de una presentación formal ante los tribunales de justicia- una investigación oficial. Ello le significa el inicio de una concentrada campaña de la prensa oficialista, ya que su demanda coincide con la investigación que sobre el problema lleva a cabo la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. La Vicaría de la Solidaridad va a ser acusada por el Gobierno de realizar actividades "antipatriotas" al proporcionar información que sirve para acusarlo ante organismos internacionales.

Las reivindicaciones eclesiásticas se hacen más categóricas en la V Semana Social de la Iglesia Católica, en octubre de 1976, en la que participan religiosos y laicos que debaten incluso acerca del "derecho a la rebelión" a la luz de las encíclicas papales.

En enero del 77 el Cardenal se referirá al "oasis de paz" de que habla Pinochet, a través de declaraciones a la

⁽⁸⁾ Declaración del Comité Permanente del Episcopado en El Mercurio del 18 de agosto de 1976.

⁽⁹⁾ Ercilla del 6 de octubre de 1976.

revista "Ercilla", en las que adjetiva fuertemente al régimen: "Pueda ser que en Chile haya una paz verdadera. No me pronuncio en este momento. Pero no todo orden es tal. El orden de los sepulcros no es la paz".

El documento eclesiástico central de esta fase es el aprobado por la Conferencia Episcopal con el nombre de "Nuestra Convivencia Nacional" (del 22 de enero de 1977), en el que se definen los siguientes principios fundamentales:

1. Dignidad personal, de acuerdo al humanismo cristiano.
2. Independencia del Poder Judicial respecto al Gobierno.
3. Defensa de los partidos políticos.
4. Unidad nacional pluralista.
5. Libertad de expresión.
6. Constitución ratificada por sufragio popular.
7. Condena al liberalismo capitalista desde un punto de vista comunitario cristiano.

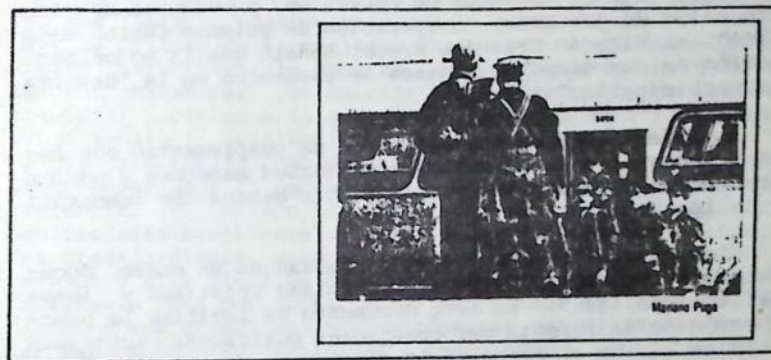
"Nuestra Convivencia Nacional" marca un distanciamiento definitivo con el régimen militar, pero no implica de ningún modo una ruptura con el sistema.

Casi simultáneamente con este evento se lleva a cabo un allanamiento en una casa de reposo perteneciente al Arzobispado en la que se realizaba una reunión de la Democracia Cristiana. La Iglesia condena el operativo y señala que la reunión tenía por objeto analizar denuncias sobre la situación de los trabajadores y de los derechos humanos.

La tendencia siempre presente en la jerarquía a mantener un nivel de diálogo con la dictadura, lleva a un cambio del Comité Permanente episcopal, tras una orientación "apostólica", resultando relevado de sus funciones de Secretario de dicho organismo el Obispo Camus. A esta renovación se agrega una campaña de prensa que busca impedir el acercamiento de tendencias cristianas y marxistas en la defensa de los derechos humanos y sindicales, orientando sus ataques fundamentalmente contra la línea episcopal latinoamericana de Medellín.

Complemento en la conformación de un ideario eclesiástico antijuntista, es una Carta de los Obispos a los exiliados en la que abogan por el regreso de los desterrados.

En abril de 1978 se da a conocer otro documento episcopal sobre "sexo, dinero y violencia", donde entre otras consideraciones se destacan "aspectos positivos" del Gobierno por su preocupación ante "la extrema miseria, cesantía y desnutrición", para abogar luego por una mayor ocupación laboral y mejores salarios.



CUARTA FASE: PROFUNDIZACIÓN DEL COMPROMISO POPULAR DE LA IGLESIA

Se inicia en mayo de 1978 con la incorporación comprometida de personeros y organismos de la Iglesia en acciones del movimiento democrático popular.

Ese mes se realiza una nueva huelga de hambre de los familiares de los detenidos desaparecidos, esta vez en parroquias de la Iglesia y cuenta con el apoyo declarado de la Vicaría de la Solidaridad; incluso algunos religiosos y religiosas realizan ayunos solidarios. La Iglesia se compromete con el movimiento huelguístico señalando el "legítimo derecho de pedir a la autoridad competente información esclarecedora sobre la suerte de sus seres queridos". El Obispo Jorge Hourton se refiere a la repercusión política de esta acción, "en la medida que daña la fama de los responsables", aclarando que una actitud oficial evasiva significaría una "política de ocultamiento".(10) La jerarquía eclesial, con ciertas diferencias con la Agrupación de Familias en huelga, llega a un acuerdo con el Gobierno, el cual se compromete a esclarecer los hechos. El desconocimiento de este acuerdo por parte del Gobierno significa una afrenta para la Iglesia y un agravamiento de sus ya deterioradas relaciones.

La Iglesia, comprometida en la lucha por esclarecer la situación de los desaparecidos, acentúa su compromiso hacia la base popular cristiana, lo que se va a manifestar a través de una serie de documentos y declaraciones obispaes.

(10) Ercilla del 7 al 13 de junio de 1978.

Luego de hacer conciencia sobre "detenciones arbitrarias, torturas, lugares secretos de reclusión, parsimonia de los tribunales de justicia, desaparición de quienes fueron detenidos", el Vicario Cristian Precht señaló que la mejor protección de los derechos humanos se encuentra en la "democracia participativa". (11)

Las definiciones en este campo se complementan con declaraciones en defensa de las comunidades mapuches y por los derechos sindicales (de organización y generación democrática de los dirigentes).

Los conflictos de 1978 se condensan en un nuevo documento oficial del Episcopado: "Humanismo Cristiano y Nueva Institucionalidad". En este documento se legitima la preocupación de la Iglesia por cuestiones políticas, autolimitando su acción al campo de lo moral y no partidista. Es como parte de esta acción "moral" que denuncia la continuación del estado de emergencia y se pronuncia por el derecho a la organización de los trabajadores, y en contra de las medidas juntistas que impiden a los antiguos dirigentes representar a sus bases.

Esta fase de denuncia y compromiso activo en la lucha por encontrar a los detenidos desaparecidos, se cierra con el descubrimiento de la mina de Lonquén, lo que constituye una real acusación de los crímenes perpetrados después del golpe.

QUINTA FASE: INTENTO DE DISTENSION E INICIO DE UN CONFLICTO PERMANENTE

Definiciones eclesiásticas hacia la ilegitimidad de la Junta

El período siguiente, en el que se ensaya una distensión, se inicia a comienzos del año 79 en torno a los preparativos y desarrollo de la Conferencia de Puebla, pero se frustra en el transcurso del mismo año a raíz de los sistemáticos ataques de la dictadura contra representantes de la Iglesia y por la profundización del compromiso eclesiástico con el movimiento popular. Comenzará así el cuestionamiento de la legitimidad del régimen.

Una profundización del compromiso eclesiástico con las aspiraciones del pueblo se expresa con la publicación de la

(11) Hoy, primera semana de septiembre de 1978.

Pastoral Agraria, en agosto de 1979, (12) en la que se observan dos factores consecuentes con la tarea fijada en Puebla: la crítica de la realidad social y la definición de una opción preferentemente popular. La Pastoral denuncia la "situación angustiosa" que aparea "la readecuación de las estructuras sociales a la nueva política económica"; el documento señala la existencia de una situación psico-social a la que caracteriza como de pérdida de una conducta solidaria popular, por la necesidad individual de asegurar la subsistencia; los obispos lamentan "la desaparición de las organizaciones campesinas", ya sea "quitando financiamiento a las organizaciones, suspendiendo temporalmente el derecho a reunión y a la elección de dirigentes". Ante esa realidad, la Iglesia opta por apoyar a los campesinos para que se "dediquen a sus organizaciones, a cooperar con ellas, a aceptar cargos de responsabilidad", recogiendo y compartiendo la consigna de que "la unión es la fuerza de los débiles".

Respondiendo a aquella permanente actitud jerárquica que busca dilucidar los conflictos a través del diálogo y además, debido a la intensa participación de representantes del Obispado en Puebla, se produce un período de calma en las relaciones con el Gobierno. La prensa del régimen, sin embargo, no abandona la ofensiva ideológica contra el Episcopado, señalando que el discurso del Papa en Puebla desautorizaba las "incursiones en el terreno socio político" de la Iglesia chilena. Esta, por su parte, fortalece posiciones en contra de la doctrina de la Seguridad Nacional, calificándola como una concepción que se opone a la visión cristiana del hombre y del Estado.

En otro campo de las definiciones eclesiásticas, es importante la toma de posiciones en torno a la conducta de "no violencia activa". El Obispo Alvear, antes de viajar a Puebla, aclaró el concepto diciendo: "Frente a una situación de injusticia, primero hay que dialogar. Si eso no resulta, se le dice al otro: 'nosotros queremos tomar su pecado sobre nosotros, para que usted se dé cuenta que está cometiendo injusticia'. Y se va a una huelga de hambre, una huelga de trabajo o finalmente a una huelga general". (13)

Las reacciones que provocó esta declaración de compromiso de lucha no debilitaron la opción popular de la Iglesia. El 16 de agosto del 79, el Obispo Bernardino Piñera afirmó que el Episcopado contaba con antecedentes para pronunciarse contra el Plan Laboral. En octubre la Iglesia pu

(12) Comité Permanente del Episcopado, El Mercurio, 15 de agosto de 1979.

(13) Entrevista en revista Hoy del 27 de enero al 2 de febrero de 1979.

blica su "Reflexión cristiana en torno a la reciente legislación laboral", denunciando los fines de la política laboral juntista.⁽¹⁴⁾

La acción de denuncia eclesiástica va acompañada de un compromiso activo con el movimiento popular. En las parroquias Recoleta Franciscana, San Cayetano, Jesús Maestro y San Roque (y en la embajada danesa) se inicia el 3 de septiembre del 79 una nueva huelga de hambre exigiendo el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, contra la ley de amnistía y por la entrega de los cadáveres de Lonquén. La solidaridad de la Iglesia -además de prestar sus locales- se expresa a través de las declaraciones del Cardenal apoyando el movimiento y con un ayuno por 48 horas de 130 sacerdotes y religiosas del clero de la capital, entre los que se encontraba el Obispo auxiliar de Santiago, Monseñor Alvear, y cuatro vicarios episcopales.

Se pone fin a la huelga de hambre cuando el Gobierno se compromete a hacer entrega de los restos de Lonquén a sus dueños. Una vez más no se cumple el compromiso juntista; el Cardenal acusa al Gobierno de "insensibilidad e inhumanidad" y afirma que la Iglesia "alza su voz porque ha sido violentada hasta el extremo de la dignidad humana" y "se siente profundamente ofendida".⁽¹⁵⁾

La Junta simplemente no respeta al poder eclesiástico. Como contrapartida, en la Iglesia crece la conciencia sobre la necesidad de hacer efectiva la "no violencia activa". Expresión de ello es la decisión de 180 sacerdotes que -haciendo eco de la indignación popular por la sepultación en secreto y a espaldas de sus dueños de los cuerpos de los asesinados en Lonquén- firman una carta pidiendo que no se realice el Tedeum de Fiestas Patrias.

Posteriormente "El Mercurio" del 23 de septiembre presiente la peligrosidad de un conflicto que ha llegado hasta ese inquietante nivel, y aboga por limar asperezas creando "una zona de comprensión" entre el Gobierno y la Iglesia, recorriendo para ello a algunas personalidades chilenas que puedan "servir de puente".

Pero la realidad puede más que esas intenciones. En noviembre del mismo año la Iglesia denuncia "la exhumación masiva e irregular de cadáveres en el patio 29 del Cementerio General".⁽¹⁶⁾

⁽¹⁴⁾ La Tercera, 31 de agosto de 1979.

⁽¹⁵⁾ EFE, Santiago 5/9/79.

⁽¹⁶⁾ Hoy del 21 al 27 de noviembre de 1979.

La praxis eclesiástica, en constante tensión con la dictadura, conduce a un cambio significativo que implica una perspectiva diferente de análisis a aquella de "Evangelio y Paz", y se comienza a cuestionar la legitimidad de la dictadura.

El Obispo Camus declara: "Yo creo que (el Gobierno de la Unidad Popular) tenía errores tremendos en la conducción económica, en la falta de disciplina y abusos, también. Pero no hubo ni de lejos la crueldad, el asesinato, la mentira y la violación de los derechos humanos que ha habido ahora. No se puede comparar".⁽¹⁷⁾

Y las reivindicaciones se plantean en forma cada vez más integral y categórica. A la Pastoral campesina se une la "Carta al mundo de los trabajadores", dada a conocer por el nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor José Manuel Santos. En ella se expresa principalmente la preocupación de la Iglesia por el debilitamiento de la organización sindical y la situación salarial de los trabajadores. A esta Pastoral se agregará un firme compromiso de la Vicaría de la Zona Oeste de Santiago, que preside el Obispo Alvear, con el movimiento huelguístico del sector Cerrillos a fines del año pasado. Monseñor Alvear impulsa una acción solidaria en torno al conflicto de Good Year, visitando a los trabajadores en huelga y llevando a cabo una reunión con los huelguistas en la Parroquia Santiago Apóstol, donde lee un documento de dicha Vicaría que critica el Plan Laboral por favorecer a los empresarios.

Ofensiva antieclesiástica y enfrentamiento superior

En este período, los objetivos de la dictadura se concentran en tratar de amedrentar a la jerarquía eclesiástica, dividir la Iglesia e ilegitar a sus autoridades frente a los feligreses. Si bien esta política juntista ha sido una constante en el desarrollo de sus relaciones con la Iglesia, hoy día se expresa en un nivel superior, en la medida que se trata de alcanzar dichos objetivos a través de una acción coordinada, sistemática y sostenida.

La represión del año 80 tiene su razón de ser en la dinámica general de la actual lucha social. Frente a un ascenso constante de la organización y lucha del movimiento popular -en el que juega un rol importante la misma Iglesia Católica- la Junta se ve nuevamente obligada a masificar la represión. En la búsqueda de su consolidación política y

⁽¹⁷⁾ Mensaje de noviembre de 1979.

para abrir paso a un plebiscito, surge un recrudecimiento del terrorismo de Estado que toca muy fuertemente a la Iglesia.

La técnica del amedrentamiento ocupa un lugar importante en esta acción represiva de la dictadura, correspondiendo a ello una serie de acciones de intimidación contra la Iglesia.

Un lugar principal en esta campaña lo ocupan los ataques contra el Cardenal Silva Henríquez y otros miembros de la jerarquía eclesiástica, como son las amenazas de muerte de que es objeto el propio Cardenal y la profanación de la tumba de sus padres. Se destacan igualmente las relegaciones de seminaristas en mayo del presente año, el secuestro del Jefe del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado y Jefe de Prensa de Radio Chilena, Guillermo Hormazábal, y el asesinato del estudiante de periodismo Eduardo Jara, quien también colaboraba en la radio del Arzobispado.

En este marco represivo se producen también una serie de atentados en contra de organismos y sedes eclesiásticas, desde mayo hasta agosto del 80. Por ejemplo el ametrallamiento a las Vicarías de las zonas Central y Oeste; los atentados con bombas a la Vicaría Sur y de Concepción; los allanamientos a las parroquias San Cayetano y Cristo Rey; los registros ilegales perpetrados por la CNI en las oficinas de los Arzobispos de Concepción, Talca y Santiago y finalmente el cerco policial a la Vicaría Sur.

Junto a la campaña de amedrentamiento se lleva a cabo un plan orientado a dividir a la Iglesia. En febrero de este año aparece una "Agrupación de católicos anticomunistas" que califica a los obispos de ser "revolucionarios, agitadores y politiqueros", reparten la publicación "Versus comunismo" y volantes a la salida de las iglesias.⁽¹⁸⁾

Paralelamente se da una ofensiva gubernamental dirigida por los asesores ideológicos de Pinochet, Jaime Guzmán y Eduardo Boetsch. Ambos buscan desautorizar la opinión del Cardenal y alientan la división dentro de la Iglesia.⁽¹⁹⁾ Bajo esta orientación la prensa juntista publicita opiniones divergentes y contrarias a las del Cardenal, como las del Obispo Tagle de Valparaíso.

(18) Hoy, del 20 al 26 de febrero de 1980.

(19) Eduardo Boetsch señala que el Episcopado "encabeza la oposición al Gobierno y... se ha constituido casi en un partido político", concluyendo que "se podría llegar a una división de la Iglesia". Ver Qué Pasa del 5 de junio de 1980.

Inserta en toda esta ofensiva antieclesiástica está la campaña de desprestigio que busca comprometer a la Iglesia en actividades subversivas. En este capítulo se pueden encontrar la acusación a la Vicaría de la Solidaridad de incitar un motín carcelario, lo que posteriormente fue desmentido; la insólita acusación del Gran Maestro de la Masonería, Horacio González, quien dijo haber recibido una proposición cardenalicia para derribar el Gobierno; y la afirmación de la CNI en contra del Arzobispado de Talca, en el sentido de que éste realizaría "actividades subversivas" en la provincia.

Esta campaña contra la Iglesia la obliga a responder, con dolor e indignación, denunciando la persecución de que es objeto. Testimonio de ello son las últimas declaraciones de la Comisión Justicia y Paz, del Obispado de Talca, del Obispo Santos y principalmente la Carta de la Conferencia Episcopal denominada "Yo soy Jesús, a quien persigues", del 30 de mayo de este año. Esta carta episcopal denuncia la pretensión de "...amedrentarnos para que dejemos de defender la dignidad del hombre y la justicia social, los valores que son parte integrante del evangelio de Jesús".⁽²⁰⁾

La observación de la conducta eclesiástica también permite comprobar tendencias a amortiguar el conflicto, como lo prueba, entre otros hechos, el envío de una delegación de la Conferencia Episcopal para "superar la situación de quiebre producida entre el Gobierno y la Iglesia Católica".⁽²¹⁾

La toma de terrenos realizada por los pobladores allegados en la población La Bandera y la respuesta represiva gubernamental contra la Vicaría Sur, más el secuestro del periodista Hormazábal, frustran este precario diálogo y reafirman las posiciones de compromiso eclesiástico.

El enfrentamiento llega a su nivel superior cuando la Vicaría de la Solidaridad, ante la última ola represiva, alerta a la población para defenderse de los secuestros de la CNI: gritar el nombre al ser detenido, interferir en la detención de otros, identificar autos sin patente, a los torturadores y los lugares de detención clandestinos son, entre otras, un conjunto de medidas -en los marcos de la "no violencia activa"-, que sugiere la Vicaría en forma pública para enfrentar los aparatos represivos.

(20) EFE, Santiago 30/5/80.

(21) Hoy, del 30 de julio al 5 de agosto de 1980.

CONCLUSIONES

El análisis de las diferentes fases de la relación Iglesia-Estado nos permite constatar una dinámica constante en el deterioro de las mismas, hasta llegar a su fase más aguda en el presente año.

Este fenómeno político se produce dentro de un marco de institucionalización del régimen militar y de ascenso progresivo del movimiento democrático popular y no se reduce solamente al comportamiento interno de la Iglesia.

Existen cuatro elementos que definen la conducta eclesíastica con el régimen militar:

PRIMERO, los efectos de la represión juntista contra amplias capas de la población.

SEGUNDO, la presencia del movimiento obrero-campesino y de otras fuerzas sociales, que demuestra una capacidad de organización y lucha que influye en la institución eclesíastica.

TERCERO, la presencia cuantitativa y cualitativa creciente durante este período de la Iglesia en esas fuerzas sociales.

CUARTO, la evolución doctrinaria de la Iglesia latinoamericana, desde Medellín hasta hoy.

La tendencia a amortiguar las crisis producidas, a través de diálogos con el Gobierno -incluyendo todavía el no cuestionamiento de la legitimidad de la dictadura- choca con esa "opción preferencial por los pobres", encerrando una contradicción que sólo se resuelve en la práctica.

El desarrollo de la praxis eclesíastica expresa un compromiso creciente en la lucha por los derechos humanos, por los derechos democráticos y hoy, por el desarrollo orgánico y unitario del movimiento popular. Así se entiende la continuidad del conflicto entre Iglesia y dictadura, a pesar de las declaraciones formales e intentos conciliatorios.

Es en esta práctica donde se da un encuentro superior de la Iglesia con las organizaciones sindicales y partidos populares, con una orientación unitaria, capaz de generar un nuevo desarrollo de la conciencia ideológico-social de la comunidad eclesíastica.



**"...el mañana
será del pueblo,
será de los trabajadores..."**

SALVADOR ALLENDE

(11 de sept. 1973)



LA VULNERABLE RIGIDEZ en el Cono Sur

Guaraní Pereda

En agosto del año 77 el Subsecretario de Estado norteamericano para Asuntos Interamericanos, Terence Todman, visitó los países del sur de América Latina. La misión tuvo como objetivo convencer a los regímenes militares del Cono Sur por qué Washington consideraba conveniente proceder a un cambio institucional en tales países, cambio que implicaba la retirada de las Fuerzas Armadas del primer plano de la escena política dando lugar a nuevos gobiernos civiles. La fórmula se complementaba con dos medidas fundamentales: a) otorgándole rango constitucional a la doctrina de "Seguridad Nacional", con lo cual las FF.AA. adquirirían un rol tutelador de la institucionalidad del país; b) debían ser las propias FF.AA. las responsables de conducir el proceso que culminaría con la formalización de un gobierno civil.

Tal era, en esencia, la llamada política de "recambio" hacia las "democracias restringidas" patrocinada por el Gobierno de los Estados Unidos.⁽¹⁾ Con esa fórmula se buscaba,

⁽¹⁾ Debe tenerse presente que la política exterior norteamericana es definida por el Consejo de Seguridad Nacional, y que el Departamento de Estado -al cual usualmente se lo considera promotor de políticas liberales- es uno de los instrumentos con que se ejecuta aquella política, que se complementa con la acción del Pentágono, la CIA, los bancos privados y estatales y los monopolios de escala internacional.

en primer lugar, mejorar la imagen internacional de tales regímenes, surgidos con claro patrocinio estadounidense, lo que menoscababa la propia autoridad de Washington como pretendido adalid del mundo occidental, autoridad que había sido fuertemente afectada por Vietnam y Watergate; segundo, mantener un seguro sobre los nuevos gobiernos civiles por medio de la función de vigilante autorizado que pasaban a cumplir las FF.AA.; y en tercer lugar, dejar implantado en cada uno de los países de aquella región un sistema económico plenamente abierto a los intereses de las transnacionales y el capital financiero imperialista.

La respuesta inicial de los regímenes del Cono Sur al plan norteamericano fue de recelo o franco rechazo. Puede afirmarse que las relaciones entre los países de dicha región con la administración Carter pasaron por toda una etapa de crisis. El nuevo clima de "guerra fría" promovido por Washington (2) ha redundado en una atenuación de los roces Casa Blanca/Cono Sur, pero no se debe desatender la persistencia de fricciones en tanto el objetivo recambista sigue vigente.

El problema no es tanto comprobar la existencia de cierta razón "doctrinal" que contraponen a las dictaduras de la región austral latinoamericana con el proyecto yanqui, sino analizar la realidad política concreta para constatar allí los muchos problemas objetivos y subjetivos con que se topan los propósitos norteamericanos. Así comprobaremos la doble y contradictoria dificultad de los regímenes del Cono Sur tanto para consolidarse como tales, sin cambiar ni en las apariencias, como para autotransformarse en una suerte de democracias castradas, militarmente tuteladas y a la vez capaces de confundir a la opinión pública de las potencias occidentales de que no son simples monas vestidas de seda.

Es aceptado el parentesco ideológico entre los regímenes del Cono Sur, los que han hecho de la "doctrina de Seguridad Nacional" y de la "economía social de mercado" los ingredientes básicos con que justifican su advenimiento, su programa de acción y su ambición de proyectarse al futuro. Pero a partir de allí se perfilan desarrollos y problemas bastante distintos en cada país, a pesar de la voluntad que han demostrado las cúpulas dirigentes por reconocerse mutuamente como partícipes de un mismo proyecto histórico. Sobre estas realidades es preciso echar una mirada.

(2) Véase: Alex Schubert, "La doctrina Carter", CUADERNOS DE ORIENTACIÓN SOCIALISTA Nº 2.

BRASIL

EL "MODELO" A NO IMITAR



El caso brasileño es punto obligado de referencia por cuanto en determinado momento fue visto como el "modelo" por parte de las dictaduras chilena, argentina y boliviana, no sólo porque presentaba la imagen de un régimen consolidado, sino también porque ofrecía al mundo los deslumbrantes resultados de un "milagro" económico que eran la envidia de los gobiernos militares instaurados en su entorno.

La dictadura brasileña surgida del putsch contra Joao Goulart en abril de 1964, fue diferente a los golpes anteriores en cuanto no se trató solamente del desplazamiento de un gobierno reformista sino que de llevar a cabo un proyecto global de modernización capitalista a través de una más plena inserción en el sistema económico internacional dominado por las potencias imperialistas. Las FF.AA. brasileñas asumieron, como cuerpo, esa tarea. Tales aspectos fueron los que hicieron del golpe en Brasil un precedente de "nuevo tipo" que sirvió de ejemplo a los regímenes surgidos en Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina en la década del 70.

He allí una primera circunstancia diferenciadora: el momento político internacional y latinoamericano en que se conformó el "modelo" brasileño fue distinto al contexto en que se instauraron las otras dictaduras. Ese y otros factores objetivos -como la dimensión económica del país-, cristalizaron en una situación política interna diferente y ya madura para ciertos cambios a nivel institucional en los mismos momentos en que recién se instauraban los otros regímenes de signo fascista en la región.

A poco arribar el General Geisel a la Presidencia, en marzo de 1974, la dictadura optó por buscar una salida que diluyera el dominio militar exclusivista a través de un proceso gradual y controlado. La cohesión y "fuerza propia" de la institución militar, por un lado, la capacidad del capital monopolista para manejarse políticamente sin necesi-

dad de la muleta de uniforme, más las nuevas realidades sociales y políticas gestadas por los cambios procesados durante una década en que se hicieron presentes nuevas fuerzas que pugnaban por la democracia -principalmente la nueva clase obrera potenciada por el desarrollo de grandes aglomeraciones industriales, la oposición autiautoritaria de la Iglesia Católica y las corrientes disidentes que tomaban impulso desde el seno mismo del régimen-, todo ello empujaba hacia un viraje político de carácter "aperturista".⁽³⁾ Esto sucede aún antes de que en Washington se defina la línea del "recambio", operación en la que precisamente estará muy presente la evolución de Brasil.

Se trataba, en suma, de proceder a la "descompresión" sociopolítica, evitando una mayor agudización de las tensiones políticas entre diversas fracciones burguesas e incluso entre la burguesía monopólica local y los intereses transnacionales, contradicciones estas últimas que explican algunas posturas independientes del Gobierno brasileño en diversos problemas internacionales, que son expresión también de ciertas aspiraciones imperialistas propias.

Como trasfondo se proyectaba un renovado movimiento sindical que en mayo de 1978 saltó a la palestra con una huelga en el cordón industrial de Sao Paulo que abarcó a un cuarto de millón de trabajadores, la mayoría de filiales de grandes empresas transnacionales. En ese momento un importante sector del gran empresariado favoreció las tendencias linealizadoras y contra el autoritarismo estatal, buscando un entendimiento directo con los sindicatos.

Una verdadera opción aperturista de parte del régimen implicaba, por lo menos, dos cosas: en primer lugar la derogación del Acta Institucional Nº 5, del 13 de diciembre de 1968, el instrumento "legal" antidemocrático y represivo más duro de todo el período dictatorial; y en segundo lugar la nominación de un nuevo Presidente que fuera partícipe de los planes de aflojamiento y permisibilidad política. Hacia fines del 78 Geisel sostiene que hay que llevar adelante la "redemocratización del país", luego deroga el Acta Institucional Nº 5 y se juega -entre el cuerpo de generales que debe decidir- por el General Joao Baptista de Figueiredo para la sucesión.⁽⁴⁾

(3) Véase: Vladimir Totski, "Génesis y evolución del modelo brasileño de desarrollo", en América Latina Nº 5, Moscú, 1980, excelente descripción y periodización del proceso político-institucional brasileño desde el golpe de 1964 hasta la actualidad.

(4) Figueiredo fue el organizador y director del Servicio de Informaciones del Estado, durante los años de dictadura, un poderoso aparato de inteligencia, espionaje y acción política secreta.

Figueiredo asumió en marzo de 1979, dándose a la inminente tarea de crear un nuevo marco jurídico acorde con los avances "aperturistas" que se habían registrado en la vida política del país. Dos puntos son claves: la amnistía para todos los que habían sido condenados por razones políticas, y la creación de las condiciones para el aseguramiento ulterior de la dominación burguesa bajo procedimientos más o menos democráticos, es decir sin el recurso a los métodos represivos utilizados durante la década y media anterior.

El 28 de agosto del 79 fue promulgada una Ley de Amnistía que benefició, según diversos cálculos, a unas cinco mil personas -entre presos y desterrados-, y excluyó a aproximadamente trescientos "terroristas" (versión oficial).

En la primera quincena de septiembre retornaron, sin prisiones, los líderes del trabalhismo brasileño Leonel Brizola y Miguel Arraes, en exilio obligado desde el golpe del 64, y el veterano Secretario General del PCB, Luis Carlos Prestes, lo hace un par de meses después.

El segundo gran paso de la maniobra estratégica de Figueiredo fue la dictación, el 20 de diciembre del año pasado, de una Ley sobre los partidos políticos. Desde ese momento quedaron formalmente disueltos los partidos ARENA y MDB -los únicos legales durante la dictadura, el primero oficialista y el segundo haciendo las veces de oposición sometida-, dando lugar a un nuevo esquema que a la vez de posibilitar la conformación de muchas organizaciones políticas estimula la estructuración de un fuerte partido oficialista.

En esta nueva vorágine redemocratizadora bajo custodia militar, tomaron vida de inmediato varios partidos. El oficialismo, integrado por la mayoría del antiguo ARENA, formó el Partido Demócrata Social, nombre con el que trata de assimilar algunas características de la UCD española;⁽⁵⁾ el Partido del MDB se refundó, habiendo perdido una franja hacia la derecha y otra hacia la izquierda; el Partido Popular, integrado por disidencias del ARENA y del MDB; y el Partido Trabalhista (fundado en 1945 como expresión del populismo latinoamericano de los años 30 y 40), el que se bifurcó en

(5) En su plataforma programática el PDS se define como un partido de "reforma y transformación" cuyo objetivo es la "democracia social", a alcanzar mediante un accionar "dentro de la paz, de la no violencia, de la libertad y de la socialdemocracia" (!); se pronuncia por los "derechos sociales", a favor del derecho de huelga y de la libertad sindical y empresarial, aceptando medidas proteccionistas para "enfrentar mejor la expansión de las empresas extranjeras". (EFE, Brasilia 1/2/80)

dos alas: una seguidora de Leonel Brizola con el nombre de Partido Trabalhista Auténtico -vinculado a la Internacional Socialista-, y otra encabezada por Ivete Vargas, sobrina-nieta del caudillo histórico del PTB, Getulio Vargas. Además se formó el Partido de los Trabajadores, liderado por Luis Ignacio da Silva ("Lula"), el personaje más destacado del nuevo y poderoso movimiento sindical que tiene su centro neurálgico en el área industrial paulista.⁽⁶⁾ De hecho, ilegalmente, aunque no es objeto de una gran persecución, actúa el PC, en cuya dirección se han producido serias divergencias que llevaron a la destitución de Prestes como Secretario General. Y también existe el Partido Socialista, creado hace pocos años, una de cuyas figuras más conocidas es el prestigioso sociólogo Fernando Henrique Cardoso.

Acerca del "modelo" aperturista brasileño es necesario subrayar ciertos aspectos fundamentales:

PRIMERO. La redemocratización se ha dado en un país que logró un importantísimo crecimiento económico bajo pautas capitalistas que acentuó los niveles de concentración y dependencia, y a su vez creó y amplió nuevas áreas de contradicción con las grandes potencias capitalistas, especialmente con EE.UU., fenómeno que obedece a las leyes clásicas del desarrollo del capitalismo.

Ese crecimiento económico (10% promedio de 1965 al 75), que se tradujo también en la creación de nuevos medios de producción en una escala considerable, fue factible, en lo principal, por la intensificación de la explotación de la masa asalariada,⁽⁷⁾ por un lado, y por el mecanismo del en-

(6) El PT se trazó como objetivo "luchar contra el sistema económico y político" vigente en Brasil, el que "sólo existe para beneficiar a una minoría de privilegiados"; considera "la política como una actividad propia de las masas que desean participar, legal y legítimamente, de todas las esferas de poder de la sociedad". (FL, Río de Janeiro 11/2/80)

(7) Entre 1959 y 1970, mientras la productividad de la mano de obra industrial creció en un 63%, los salarios de las personas ligadas a la producción lo hicieron en un 26%. Otro cálculo indica que entre 1969 y 1974, la productividad por trabajador en la industria de São Paulo aumentó un 50,8% mientras el salario medio industrial lo hizo en un 28,2%. Véase: Mauricio Dias David, "Algunos aspectos del 'modelo' brasileño", en Ibero-Americana, Vol. VI, Nº 1, 1976, Estocolmo.

deudamiento externo a niveles imprevisibles, el que bordea ya los 53 mil millones de dólares -la más alta del Tercer Mundo- (contra 2.623 millones de dólares en 1964 y 5.295 millones en 1970), situación que ha llevado al Brasil a ser considerado como un "cliente de alto riesgo" entre los círculos de los banqueros internacionales.

SEGUNDO. Sobre ese mentado "milagro" brasileño, que tiene en la deuda externa un punto extremadamente crítico, emergió una importante clase obrera moderna, la que subjetivamente se ha desarrollado en condiciones de una dictadura por momentos brutal y prácticamente sin la dirección de partidos revolucionarios. Esa clase obrera viene librando masivas batallas, como la huelga de São Paulo en 1978, a la que hicimos referencia; en agosto-septiembre del año pasado fueron al paro 250 mil trabajadores de São Paulo, Osasco, Guarulhos y Belo Horizonte, los 13 mil obreros de la construcción de Porto Alegre, otras 32 entidades sindicales de São Paulo, los camioneros de Recife, los empleados públicos de Belo Horizonte y los 110 mil maestros de Río. El primero de abril de este año se inició nuevamente otra huelga que en condiciones de gran represión sostuvieron por 40 días los 250 mil trabajadores de la industria automovilística paulista.

El panorama sindical brasileño muestra una riqueza extraordinaria, tanto por la calidad clasista de las movilizaciones, como por la masividad, variedad de objetivos y estilo de las luchas.



TERCERO. Como consecuencia de lo descrito, puede sostenerse que la "apertura" política diseñada por las Fuerzas Armadas ha sido sobrepasada en cada fase de su implementación, sin culminar en una franca ruptura o dilución del centro de poder estatal esencialmente militar. En la medida que responde a un plan global del propio régimen, la cúpula de éste se va adaptando a las nuevas condiciones que él mismo ayuda a generar, manteniendo siempre un "seguro" en la reserva represiva, en gran medida intacta, que ha montado en términos materiales e ideológicos durante los años de dictadura. Pero la habilidad de la gran burguesía brasileña que se privilegia de la apertura no ha estado sólo en la mantención del aparato represivo antipopular, sino también en la creación de una mecánica política que promueve las divergencias en la oposición democrática e incentiva la desunión de la izquierda. No obstante, los grados de democratización política y sindical reba-

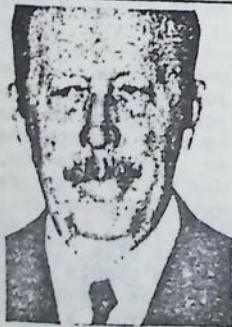
san los límites del proyecto oficial y norteamericano de "recambio", lo que se evidencia en la penetración de aspiraciones democráticas en sectores que no eran consultados y en el surgimiento de discusiones en el propio cuerpo uniformado en torno al problema de la función que deben cumplir las Fuerzas Armadas como sobre la continuación o abandono del "modelo" de desarrollo económico implementado durante los últimos 16 años.

En síntesis, la "apertura" brasileña no ha resultado ni un puro acicalamiento de la dictadura, ni es la realización de las aspiraciones democráticas del pueblo brasileño.

La experiencia del Brasil ha sido aleccionadora para el resto de los regímenes del Cono Sur. Ella muestra hasta donde puede llegar una "apertura" en un país considerado como "satélite" privilegiado o "potencia emergente" del Tercer Mundo, según los esquemas de la Trilateral. ¿Podrían los militares uruguayos, chilenos, bolivianos o incluso Stroessner, sujetar bajo sus riendas un proceso de "descompresión" más o menos similar al brasileño, sin peligro de ser arrasados tras las primeras liberalizaciones?

PARAGUAY

STROESSNER A LA DEFENSIVA



Stroessner

Paraguay ofrece rasgos singulares en el contexto del área. Allí rige una dictadura represiva y radicalmente anticomunista como las otras, pero su carácter no es fácil de definirlo como fascista dependiente en tanto reposa sobre una estructura capitalista bastante atrasada, y como régimen político no nació a manera de respuesta contrarrevolucionaria a la amenaza de instauración de un poder popular.

El régimen de Alfredo Stroessner, instaurado en el poder hace más de un cuarto de siglo, se asimila a lo que fue

el somocismo, una dictadura tradicional y caudillista más que expresión de un pronunciamiento institucional castrense con intención de modernización capitalista. De ahí que Stroessner no se sienta tentado u obligado a prometer remozamientos institucionales de algún orden con el fin de enmascarar su dictadura, ya que lo considera "un régimen democrático y representativo" -lo que no sostienen ni Pinochet ni Videla, por ejemplo, respecto a sus respectivos países-, según sostuvo en una visita a Curitiba (Brasil) en abril de este año.

Pero aún así, no puede eludir, por un lado, las presiones de Washington -no muy intensas- ni el contagioso ejemplo brasileño -lo que se ve más importante-; y por otro la presión desde adentro, donde se vienen manifestando fuerzas que incomodan y despiertan al régimen de su tradicional somnolencia política.

Ante la evolución de Brasil -país que ejerce una innegable función hegemónica sobre Paraguay- la posición de Stroessner ha sido claramente defensiva. En la oportunidad antes citada de su visita a Curitiba, el dictador afirmó: "Siempre hay riesgos con la apertura, pero creo que está en buenas manos y no deberá afectar al Paraguay".

Domingo Laíno, Vicepresidente del Partido Liberal Radical Auténtico aseguró en Río de Janeiro a mediados del '79 que la apertura en Brasil estaba "creando una situación muy delicada en Paraguay". A raíz de esa afirmación y otras referencias a Stroessner, Laíno fue detenido no bien regresó a su país, el 15 de septiembre, acusado de injurias al titular. El "caso Laíno" adquirió dimensión internacional, provocando protestas de parlamentarios venezolanos y brasileños, del Cardenal Arzobispo de Sao Paulo y del propio Subsecretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, quien planteó la inquietud del gobierno de Carter al canciller paraguayo. A fines de diciembre Laíno fue dejado en libertad.

En febrero del año pasado se constituyó el Acuerdo Nacional entre los partidos Liberal Radical Auténtico, Revolucionario Febrerista, Demócrata Cristiano y Movimiento Popular Colorado, (recibió además el apoyo del PC paraguayo), los que buscan la caída o salida de Stroessner.⁽⁸⁾

Son muestras de la paulatina rebelión antidictatorial proveniente de círculos políticos burgueses que en etapas

(8) Como programa mínimo el Acuerdo Nacional reclama el levantamiento del Estado de Sitio, la libertad de todos los presos políticos y gremiales, una amplia amnistía y la derogación de las leyes represivas 209 y 294. (PL, Buenos Aires 6/6/79)

anteriores comulgaron -de buena o mala gana- con Stroessner. Sin embargo no es lo único.

En el correr del último año se han sucedido varias manifestaciones estudiantiles de carácter masivo, tomas de calles por campesinos y hasta una huelga de médicos. En noviembre del año pasado fue detenido el Secretario General del Sindicato de Periodistas de Paraguay a raíz de haber criticado que si se suicidaran todos los jerarcas del Gobierno cuya honestidad fuera cuestionada, "los cementerios del país no tendrían suficiente espacio ni las cajoneras fúnebrarían satisfacción a la demanda". La insolencia es también un signo de los nuevos tiempos. La Federación de Trabajadores Bancarios, los estudiantes universitarios y otros frentes gremiales solidarizaron de inmediato con el dirigente de los periodistas. Otro hecho de gran importancia a nivel del movimiento de masas antidictatorial lo constituye la creación del Movimiento de los Nueve Sindicatos, dentro de la propia oficialista Confederación de Trabajadores del Paraguay.

Estos antecedentes no son sino una muestra de cómo el Paraguay de Stroessner, que parecía dormir el "sueño del oso", empieza a ser removido desde sus propias entrañas y a impulsos también de una evolución externa que lo hostiga de manera creciente.

La liberación de los dirigentes comunistas Maidana, Alcorra y Rojas y de varios cientos de presos políticos en el correr del año pasado y del presente, las críticas al régimen en algunos diarios asunceños como el "ABC Color" -el de mayor difusión en el país-, y las fisuras cada vez más profundas en el Partido Colorado, de Gobierno, son expresivas también de cierto aflojamiento político de hecho, que las medidas represivas no pueden impedir (el 12 de julio último fue prorrogado el Estado de Sitio por centésima cuarta vez desde que se implantara en 1954).

En tales condiciones el inmovilismo político se hace cada vez más insostenible, resultando bastante lógica la afirmación de Stroessner, en abril pasado, que es su deseo "no disputar" las próximas elecciones de 1983, insinuación que no ha sido bienvenida por un importante sector de la camarilla que lo acompaña en el poder.

Stroessner y los suyos no quieren dejar el poder, pero comprenden que tampoco pueden quedarse donde mismo.

BOLIVIA

CONTRAMARCHA FASCISTA A DESTIEMPO



Lidia Gueiler y García Meza

Bolivia ha vivido un proceso sumamente engorroso, y el golpe de García Meza del 17 de julio último ha puesto un signo de interrogación acerca de un posible restablecimiento del Estado de Derecho en la nación del altiplano, rumbo que había tomado bajo la presión de la lucha popular y de los impulsos yanquis al recambio.

Hugo Bánzer, desde que derrocó al General Torres, el 21 de agosto de 1971, invirtió grandes esfuerzos políticos para prestigiarse ante las Fuerzas Armadas y algunos sectores populares (fundamentalmente campesinos), en lo cual ejerció una demagogia nacionalista absolutamente irresponsable, prometiendo en particular una segura "salida al mar". Bánzer no pudo cumplir, lo que se tradujo en una gran frustración popular y en las Fuerzas Armadas bolivianas que socavó su capacidad de mando. Ese fue el detonante de su declive, pero en el deterioro del régimen banzerista lo decisivo fue la resistencia obrera y popular, con el protagonismo de los mineros que habían llevado a cabo combativas huelgas en enero de 1975 y junio de 1976. En las postrimerías del 77, una huelga de hambre de esposas de mineros que se amplió a cientos de familiares de presos políticos y exiliados y en la que toman parte numerosos sacerdotes y monjas, desata un paro general solidario de los mineros y estudiantes universitarios, movimiento que termina arrancando a Bánzer una amnistía general que beneficia a los presos políticos y exiliados y la convocatoria a elecciones presidenciales y parlamentarias para el 9 de julio del 78.

Ese día se lleva a cabo la elección en ausencia de las más elementales garantías para el control del proceso de votación y los escrutinios. No obstante, el candidato banzerista, General Juan Pereda, es claramente derrotado, circuns-

tancia en que Bánzer y su delfín echan mano a un último recurso: el autogolpe; el 21 de julio se instala un triunvirato militar que designa al propio Pereda como Jefe del Gobierno.

Pero la endeblez de la nueva camarilla banzerista era total. Cuatro meses después, el 24 de noviembre de 1978, se consuma otro golpe encabezado por el General David Padilla, quien garantizó la realización de nuevas elecciones para mediados del 79.

En los meses siguientes, dentro de un clima político muy tenso, se suceden dos acontecimientos muy importantes: la formación de la Unión Democrática y Popular,⁽⁹⁾ y la reelización del V Congreso de la Central Obrera Boliviana (COB).⁽¹⁰⁾

El 10 de julio de 1979 se llevan a cabo nuevas elecciones simultáneas de Presidente y Parlamento. En el primer lugar se ubica Hernán Siles Suazo -candidato de la UDP-, con el 28,19% de los votos, seguido de Víctor Paz Estenscoro -candidato del MNR (Histórico)- a escasos 1.512 votos, con el 28,11% de las preferencias; luego llegó Bánzer -por Acción Democrática Nacionalista- con el 11,65% y en cuarto lugar Marcelo Quiroga Santa Cruz -del Partido Socialista- con un 3,77%, seguido de otros candidatos con menor votación. Ninguno logró mayoría absoluta, por lo cual correspondía al Parlamento elegir al Presidente.

Pasó más de un mes sin que se lograra combinar una mayoría. La COB llamó a un paro general orientado a impedir el desconocimiento de la primera mayoría de Siles. Varios go

⁽⁹⁾ La UDP quedó integrada por 12 organizaciones, siendo las principales el MNR de Izquierda, el PCB y el MIR. En la Declaración Política constitutiva, fechada en La Paz en abril de 1979, se calificó "al imperialismo norteamericano, a las oligarquías nativas y a la nueva rosca, como a los causantes directos del atraso de Bolivia, de la pobreza de las masas y de la dependencia neocolonial del país"; y se consideró a la UDP como expresión de "los partidos y movimientos representativos de la clase obrera, de los campesinos, las capas medias y sectores de la burguesía nacional identificados con la liberación del pueblo boliviano".

⁽¹⁰⁾ La Declaración Política del Congreso afirmó que "el objetivo de la clase obrera es la conquista del socialismo" y que para lograrlo es necesario "un proceso prolongado de batallas anti-imperialistas y clasistas, reivindicativas y políticas"; también definió al imperialismo norteamericano como "el enemigo principal". El texto íntegro en Cuadernos de Marcha, 2a. época, N° 3, México, septiembre-octubre de 1979.

biernos extranjeros, oficial u oficiosamente, reclamaron un acuerdo de las fuerzas políticas que permitiera proseguir el camino hacia una reinstitucionalización democrática. Finalmente surgió una salida -muy salomónica- que permitió sortear la coyuntura: se designó, por acuerdo de las principales corrientes políticas, a Walter Guevara Arze -entonces Presidente del Senado- como Presidente de la República en carácter interino, por el término de un año y con la responsabilidad de organizar una nueva elección.⁽¹¹⁾

Aparecía un civil, nuevamente, a la cabeza del Gobierno, pero en condiciones institucionales muy precarias. Toda vía el país no lograba soltarse del poder militar fascistoide que lo gobernó desde el 71. Con la salida de Bánzer primero, la caída de Pereda después, y ahora la asunción de Guevara Arze se podía observar el inicio de un despegue hacia la democracia política. Nada más, pues Bolivia no podía seguir los trazos de la evolución brasileña. Primero, porque es distinto el carácter de las fuerzas políticas que orientan la resistencia obrera y popular, arraigadas desde largos años en las masas trabajadoras y campesinas, donde está presente una fuerte conciencia de clase pero en las que también pesa un nacionalismo de raíz pequeño burguesa que sirve tanto para reforzar las posiciones antimperialistas como a la manipulación anticomunista más primaria. Y segundo -factor clave de la receta de Washington- porque no se trata de unas Fuerzas Armadas homogéneas las que administran la apertura, sino que lo intenta un sector militar contra otro, habiendo dentro de la misma corriente institucionalizadora un ala más auténticamente nacional democrática y otra afín a la idea de una democracia restringida y militarmente tutelada.

He ahí, en apretada síntesis, el nudo del proceso aperturista boliviano, de su fuerza y debilidad. Los hechos posteriores no han venido sino a reforzar esa enconada contradicción.

Iniciado el período de Guevara -con gabinete sin participación de la UDP-, el Secretario General del PS boliviano planteó en el Parlamento un juicio a Bánzer por su responsabilidad en el saqueo de los recursos nacionales y la violación de los derechos humanos durante su dictadura, y por haber conjurado junto a fuerzas extranjeras -brasileñas y ar-

⁽¹¹⁾ Walter Guevara Arze forma parte, junto a Hernán Siles Suazo y Víctor Paz Estenscoro, del núcleo fundador del MNR que en 1952 emprendió la revolución agraria nacionalista en Bolivia. Posteriormente fue Ministro de RR.EE. y del Interior y representante ante la ONU de varios gobiernos movimientistas.

gentinas- para derrocar al gobierno popular de Juan José Torres. Este proceso fue uno de los hechos más importantes en los meses posteriores, activador de la polarización en el seno del Ejército.

Entre el 22 y 31 de octubre del 78 se realizó en La Paz la Asamblea de la OEA en la que el Gobierno de Guevara logró una gran victoria: el evento dio un claro respaldo a la reivindicación marítima boliviana y un espaldarazo global a los esfuerzos de redemocratización emprendidos en varios países latinoamericanos que habían pasado por largas y duras experiencias autoritarias derechistas, entre ellos Bolivia. (12)

Estos éxitos diplomáticos eran reclamados casi con angustia por Guevara. Once días antes de la Asamblea de la OEA se había alzado la 6a. División del Ejército con asiento en Trinidad, a 600 kms. de La Paz. La intentona quedó aislada y fracasó. Pero no se habían retirado aún de La Paz los representantes de los países que asistieron a la reunión de la OEA cuando se produce el golpe del Coronel Alberto Natusch Busch, el 1º de noviembre, orientado a truncar el proceso político democratizador.

Pero Natusch no pudo afianzarse en el poder. La COB llamó a una huelga general que paralizó el país varios días e internacionalmente los golpistas quedaron absolutamente aislados. No obstante, la frágil democracia boliviana salió maltrecha: el 16 de noviembre tanto Natusch como Guevara debieron abandonar sus aspiraciones a seguir ejerciendo el mando de la nación, el que pasó a ser ocupado por la Presidenta de la Cámara de Diputados, señora Lidia Gueiler, (13) luego de tortuosas negociaciones entre el Parlamento y las Fuerzas Armadas. Los sectores derechistas de éstas seguían teniendo una innegable capacidad para, si no guiar, por lo menos entabrar y sabotear la apertura.

Lidia Gueiler se dio como única misión culminar un nuevo proceso eleccionario, y todo su mandato fue un transitar a través de constantes amenazas castrenses.

El 22 de noviembre la Sra. Gueiler desplaza a García Meza de la jefatura de las Fuerzas Armadas -donde fue colo-

(12) Véase: Comercio Exterior, Vol. 29, Nº 11, México, noviembre de 1979.

(13) La señora Gueiler proviene también de la generación que protagonizó la revolución del 52, y últimamente estaba integrada al MNR de Paz Estensoro.

cado por Natusch- y designa en su lugar al General Armando Reyes Villa. Tres días después García Meza se atrincheró en el Estado Mayor del Ejército exigiendo la sustitución del Comandante en Jefe del Ejército, lo que logra al ser nombrado el General Rocha Pinto. En diciembre el Ministro del Interior, Jorge Selum, denuncia un complot banzerista. El 22 de enero de 1980 la señora Presidenta convoca a elecciones para el 29 de junio. Menos de un mes después nuevamente el Ministro del Interior informa de la existencia de "un vasto plan subversivo" derechista. El 21 de marzo el propio Selum es forzado a renunciar por presión del sector militar fascista.



Hernán Siles Zuazo

A todo esto, la postura oficial del Departamento de Estado norteamericano era de respaldo a la vía institucionalizadora. Lo manifestó Sam Eaton, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, durante su paso por La Paz en enero del 79; y lo reiteró el nuevo embajador de Washington en Bolivia, Marvin Weissman. (14)

El 11 de abril se ordena la constitución de los Comités de Defensa de la Democracia, iniciativa adoptada por los partidos de centro e izquierda, más la COB, las Iglesias Católica y Metodista, las universidades y el Parlamento.

Pero los cabecillas del golpismo fascista no cejaban. Paso decisivo en su escalada para la retoma del poder fue la designación por la Presidenta Gueiler, el 15 de abril, del General Luis García Meza como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Guevara Arze, que seguía ejerciendo la presidencia del Senado, declaró que tal nominación era "la culminación del golpe de Estado del primero de noviembre" (en referencia al fracasado putsch de Natusch Busch). Era ya evidente que a nivel del Estado existían dos poderes: el constitucional de la Presidencia y el Parlamento, y el de las Fuerzas Armadas.

García Meza advierte que el juicio a Bánzer -al que una comisión parlamentaria concluyó acusando de haber "violado los derechos humanos y restringido las libertades individuales"- afectaba al conjunto de las Fuerzas Armadas, y el 30 de mayo declara a todas las unidades del Ejército en "estado de emergencia".

(14) Weissman sostuvo que "cualquier alteración en el proceso democrático boliviano afectaría a otros países". (EFE, La Paz 28/3/80)

Hoddin Carter, a nombre del Gobierno de Washington, de clara que "están al tanto de los afanes golpistas de militares bolivianos que buscan truncar la democracia en ese país", a lo que las Fuerzas Armadas bolivianas responden oficialmente acusando al Gobierno de Washington de intentar "socavar los principios y prestigio" de la institución, mientras el Ejército con asiento en Santa Cruz exige la expulsión del embajador Weissman.

Diez días antes de los esperados comicios las Fuerzas Armadas declaran públicamente que "no están dadas las condiciones para encarar el proceso eleccionario del próximo 29 de junio", opinión que es rechazada por la Presidenta y el Parlamento.

Finalmente se llevan a cabo las elecciones el día previsto. Resulta ampliamente vencedor Hernán Siles Suazo (UDP) con el 34,05% de los votos; seguido por Víctor Paz Estensoro (MNR), con el 17,7%; tercero queda Hugo Bánzer (ADN) con el 14,79 y cuarto Marcelo Quiroga (PS) con el 7,65%, seguido de Adolfo Siles, Walter Guevara y otros con pequeños porcentajes. Nuevamente, como el año anterior, na die logra la mayoría absoluta, quedando en manos del Congreso la nominación del Presidente de la República. Pero en esta oportunidad Siles Suazo dobla en votación al segundo, Paz, el que declara que dará los votos de su bancada a favor del candidato de la UDP, lo que también ya habla insinuado el Secretario General del PS, con lo que quedaba asegurada la no minación de Hernán Siles como Presidente de Bolivia.

El 17 de julio las Fuerzas Armadas dan el golpe que derroca a la Presidenta Lidia Gueiler, desconocen el resultado de la reciente elección presidencial y clausuran el Parlamento. Sus autores han recurrido al manual de argucias del fascismo para justificarse, como el "clima de anarquía existente en el país, la crisis económica, el fraude electoral y la infiltración de ideologías extrañas"; García Meza afirma que "las aventuras electorales han concluido", que "no habrá colaboración con comunistas, castristas y con quienes han fracasado en la democracia formal", que "se empleará todo el tiempo necesario" para construir una "democracia a la boliviana".

El golpe del 17 de julio es el intento más categórico de ruptura con la evolución histórica boliviana, mucho más tajante que el de Barrientos en noviembre de 1964 y el del propio Bánzer, los cuales estuvieron impregnados de reaccionarismo mediocampesino más que de las aspiraciones granburgesas que se aprecian en la verborrea de García Meza.

Fascismo sí, pero precario

Pero a pesar de la coherencia fascista del pensamiento de los golpistas y de su voluntad de eternizarse en el poder -elemento subjetivo que da consistencia a sus filas-; a pesar de su descarada hipocresía al haber pretendido convenir al mundo que la Presidenta Lidia Gueiler "resignó" el mando del país a las Fuerzas Armadas por propia voluntad; (15) a pesar de la decisión de aplastar a sangre y fuego toda resistencia, como lo demostró el cerco y bombardeo de las zonas mineras y el alevoso asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz; no obstante ello, estimamos que el contragolpe fascista perpetrado en Bolivia no parece contar con las fuerzas necesarias para consolidar una situación antidemocrática por largo tiempo. Ha sido un golpe brutal, pero perpetrado por una fuerza preñada de debilidades y en una situación externa que no lo favorece.

Tenemos en cuenta las siguientes razones y hechos:

PRIMERO. La clase obrera planteó una firme resistencia al golpe, principalmente en los centros mineros, que paralizó totalmente el trabajo durante más de una semana, situación que obligó a los golpistas -no obstante que decretaron el receso sindical- a entrar a negociar con el poder obrero alguna forma de convivencia -o de postergación del combate final-, lo que de por sí es un signo de debilidad del nuevo régimen. Idéntico significado tienen las afirmaciones de García Meza en el sentido de que se abrirán "todos los mecanismos de la participación popular en el poder... a través de las organizaciones de base urbanas, rurales, obreras y campesinas"; lo mismo que su promesa de que "debe concretarse la coestión obrera en las principales empresas del Estado" dentro de "una economía social de mercado, una economía mixta..." (16) La mixtura prueba que los fascistas debieron recurrir a la demagogia política para reducir la oposición de las masas trabajadoras que no lograron aplastar con la sola violencia.

En resumen, la esencia antiobrera del programa de los golpistas debió ser enmascarada tras demasiadas promesas "populistas", lo que merma la credibilidad de la gran burguesía boliviana y extranjera en la capacidad de las Fuerzas Armadas para asegurar su dominación a largo plazo, situación que lleva a aquellas a apostar, simultáneamente, a otras probabilidades políticas.

(15) La obligaron a leer ante las cámaras de televisión una carta "a los comandantes de las Fuerzas Armadas" en la que terminaba afirmando que se ha visto "ante la circunstancia de tener que renunciar, con gran sentimiento a la Presidencia de la República, resignando dicho mando a las Fuerzas Armadas de la Nación..." (EFE, La Paz 18/7/80)

(16) El Mercurio, La Paz 24/7/80.

SEGUNDO. El respaldo específicamente político al golpe no superó el 15% de los votos logrados por Bánzer, lo que desde el solo ángulo electoral es un apoyo muy escaso, bastante menor que el que tuvieron los golpistas en Chile al momento del derrocamiento del Gobierno de Salvador Allende. El respaldo partidista al putsch se reduce prácticamente al banzerismo.

Siles Suazo llamó a la resistencia y, en su calidad de virtual Presidente, el 6 de agosto, día en que debía asumir, proclamó desde la clandestinidad establecido un "Gobierno de Unidad Nacional" como el "único y legítimo representante del pueblo boliviano". El hecho ha facilitado la abstención de gobiernos e instituciones extranjeras respecto al régimen de facto.

Debe anotarse también en este aspecto la condena al golpe por parte de la Conferencia Episcopal boliviana, la que lamentó, en comunicado fechado el 25 de julio, "que haya sido interrumpido en Bolivia el orden institucional" y pidió al Gobierno que cree "un clima propicio para que éste sea restablecido lo antes posible".

A 16 días del pronunciamiento García Meza reconocía implícitamente que su victoria aún no salía de la zona de inseguridad: "Puede atribuirse un éxito satisfactorio en el nivel técnico de operación -afirmó-, pero le queda todavía por afianzar un éxito estratégico"; y el 10 de agosto proclamaba que el país estaba normalizado y que lo único que faltaba era. "comenzar a trabajar".

TERCERO Internacionalmente el nuevo régimen ha sufrido una amplia repulsa y padece aún un aislamiento diplomático extremado que se ha continuado durante un tiempo inusual en acontecimientos similares.

Descontado el repudio de los pueblos y gobiernos progresistas y revolucionarios del mundo entero, que condenaron de inmediato y sin ambages la militarada antidemocrática, debe registrarse la desaprobación de Washington y la condena de la OEA.

El mismo día del golpe el Departamento de Estado informó que se estaba "suspendiendo inmediatamente toda la ayuda de seguridad al Gobierno de Bolivia", y al día siguiente Carter ordenó el retiro de su embajador en La Paz como una muestra de "extremo descontento" con lo sucedido. El Secretario de Estado de la Casa Blanca afirmó el 25 de julio: "Los Estados Unidos no pueden apoyar este intento por frustrar el pronunciamiento del pueblo de Bolivia... Condenamos este intento por obligar al pueblo de Bolivia a abandonar su camino hacia un Gobierno democrático estable".

El 25 de agosto la OEA resolvió "deplorar el golpe militar que suspende indefinidamente el proceso de institucionalización democrática que estaba culminando en la hermana República de Bolivia". El Pacto Andino condenó la ruptura del proceso democratizador y los diversos países han mantenido una actitud muy fría -Perú y Colombia- o francamente hostil -Ecuador y Venezuela- hacia el Gobierno de García Meza.

Argentina reconoció formalmente al nuevo régimen recién el 28 de julio, y Paraguay, Uruguay y Brasil lo hicieron en los días siguientes. A los cuarenta días del golpe el Ministro de Informaciones de La Paz dijo que hasta el momento se había recibido el reconocimiento de sólo 16 gobiernos.

CUARTO. Dos hechos más, de orden político-moral, han atentado peligrosamente contra la solidez aparente del nuevo poder militar.

El primero se refiere a la evidencia de que el golpe fue dado con la intervención directa de la dictadura argentina, de lo cual hay abundantes testimonios periodísticos avalados por otras tantas fuentes diplomáticas, incluso por el Departamento de Estado norteamericano. (17)

Declaraciones de Videla difundidas por la televisión limeña el 17 de agosto convalidaron todas esas versiones al reconocer que los acontecimientos que se han registrado últimamente en América Latina "nos hicieron ver con simpatía los acontecimientos en Bolivia".

El otro hecho denunciado y que importa una descalificación oprobiosa de la camarilla militar-fascista boliviana, es el de su directa vinculación con el negocio de la cocaína. Tales conexiones habían sido demostradas desde tiempo atrás, pero ahora fue el propio Gobierno de Carter el que ratificó las denuncias, y éste tiene como saberlo... (18)

(17) El semanario Newsweek de la primera semana de agosto reportó que en Bolivia operaban "agentes del Ejército argentino que no se preocupan de disimular su acento". En editorial del 16 de agosto The New York Times sostuvo: "A pesar de los desmentidos, diplomáticos bien informados insisten en que autoridades argentinas estuvieron directamente implicadas en la planificación y ejecución del golpe de Bolivia".

(18) David Passage, vocero del Departamento de Estado, afirmó que existían pruebas "sobre la complicidad de altas autoridades bolivianas en el tráfico de cocaína" (AFP, Washington 13/8/80). El Washington Post dio nombres, apellidos y lugares sobre las relaciones del propio García Meza con el principal traficante de estupefacientes boliviano. García Meza dijo que la denuncia era una calumnia con la que Jimmy Carter pretende "proteger al extremismo en Sudamérica". (EFE, La Paz 20/8/80)

ARGENTINA

EL PODER MILITAR JUEGA A LA POLITICA



JORGE RAFAEL VIDELA

El régimen militar que surgió el 24 de marzo de 1976, con el desplazamiento de Isabel Martínez de Perón, prometió en abril del año siguiente la elaboración de ciertas "bases políticas" que servirían de pauta para la acción del Gobierno y los partidos en la perspectiva de dar forma a una nueva institucionalidad. El anuncio calzaba con las insinuaciones de Washington en tal sentido.

Los avances en ese plan han sido lentos, no tanto porque sea deseo de los militares salirse cuanto antes del Gobierno, sino porque no existe entre los altos mandos una visión común hacia el futuro. No se trata de disensiones menores sino de una pugna por imponer esquemas políticos distintos, ninguno de los cuales ha podido dominar claramente sobre él o los otros.

Se ha hablado bastante acerca de una tendencia "pinochetista", de otra proclive a una "apertura" gradual y muy controlada (sería el videlismo), y aún de otra de carácter nacionalista-populista en variante anticomunista.

El alzamiento del General Luciano Menéndez, Comandante del Tercer Cuerpo del Ejército, con asiento en Córdoba, a fines de septiembre del año pasado, demostró el peso de un sector confesamente inmovilista. Menéndez se rebeló exigiendo el "inmediato alejamiento del cargo" del Comandante en Jefe del Ejército, General Roberto Viola, miembro en tal carácter de la Junta de Gobierno, a quien responsabilizó de que no se haya "cumplido el compromiso de erradicar definitivamente la subversión cerrando el camino al resurgimiento futuro del marxismo en el país".(19)

(19) Lo que exasperó a Menéndez fue la posición asumida por Viola, en respaldo de Videla, al haber aceptado la liberación del periodista

Si bien el sublevado perdió en su objetivo máximo, la superación negociada de la crisis demostró que la línea Menéndez -quien sostiene que los gobiernos militares "deben ejercer el poder al estilo militar"- tiene considerable fuerza en el Ejército.

La economía condensa las contradicciones

Ha sido en el frente económico donde la dictadura ha debido afrontar los más grandes problemas, derivados tanto del propio modelo económico como de las inseguridades de la orientación política de largo plazo.

Como en Brasil y Chile, Argentina cuenta también con un "superministro" que conduce toda la política económica. Se trata de José Alfredo Martínez de Hoz, hombre de los grandes clanes vinculados a las transnacionales y fanático partidario de la escuela de Chicago.

Una gigantesca crisis financiera que estalló en marzo de este año vino a poner al desnudo la inconsistencia de la acción económica de este Gobierno, acentuando a grados inoperados las ya agudas contradicciones que venían produciéndose entre la línea de Martínez de Hoz y casi todos los sectores sociales argentinos.

El 7 de marzo fue decretado el quiebre de la financiera Promosur, y el 29 el Banco Central resolvió la liquidación del Banco de Intercambio Regional (BIR) -el principal entre los privados y tercero del país- aduciendo insolvencia patrimonial de la entidad. El 12 de abril se declara en crisis el consorcio SASETRU, que controlaba un banco y varias financieras y era la principal empresa alimentaria del país. El 26 del mismo mes debieron ser intervenidos otros tres bancos: el de los Andes -que después del cierre del BIR quedó primero entre los privados-, el Internacional -del grupo SASETRU- y el Oddone, creado sólo cinco meses antes.

"Es bueno que pase esto para que las entidades financieras aprendan a ejercer su actividad con responsabilidad" afirmaba Martínez de Hoz el día en que cayó el consorcio SASETRU. Se buscaba, supuestamente, "transparentar" el mercado financiero. Pero algo falló en la lógica del esquema, porque el Banco Central debió salir rápidamente en auxilio de todo el sistema bancario apremiado por una vertiginosa

Jacobo Timerman -al que acusó de ser "ideólogo subversivo marxista"- decretada por la Corte Suprema. Timerman fue expulsado del país tras quitarle la nacionalidad.

corrida de depósitos. Desde el crack del BIR hasta principios de mayo fueron lanzados al mercado el equivalente de 2.400 millones de dólares, introduciendo así un nuevo factor inflacionario que reforzó la tendencia alcista de los precios, los que aumentaron un 27% en los primeros cuatro meses del año, proyectando una cifra superior al 100% para todo el 79. La estampida bancaria y las medidas para controlarla atentaron contra los planes de reducción del déficit fiscal, el que durante el primer semestre de 1980 superó en un 50% al de igual período del año pasado.

El diario "Clarín" afirmó el 27 de abril que las últimas medidas de Martínez de Hoz significaban "el retroceso más importante de una conducción caracterizada por las decisiones irreductibles, que echó por tierra el plan de disminución de la garantía bancaria", insinuando luego que lo sucedido en el área financiera no era sino "un síntoma de males mayores en el organismo de la economía". Respaldó esta afirmación en el hecho de que "muchísimos bancos tienen en calidad de morosos entre el 50 y 60 por ciento de la cartera de créditos. No se trata en verdad -agregó- de los créditos personales o de poco monto: se trata de muchos casos de importantes empresas argentinas que no están en condiciones de pagar sus créditos bancarios". Existían cifras frescas: las quiebras judiciales en febrero del 80 multiplicaron por cuatro las registradas doce meses antes.

Es decir que el recetario Made in Chicago ha hecho agua por tres ángulos claves: el equilibrio fiscal es una ilusión, la inflación prosigue a niveles absolutamente anormales y la subsidiariedad del Estado en cuanto al mercado de capitales continúa siendo una quimera. Pero además ha provocado la virtual ruptura de todo el empresariado nacional con el equipo económico y hasta con el Gobierno.

El 1º de marzo de este año la Federación Agraria Argentina denunció "la creciente descapitalización del agro" debido al "agobiante régimen impositivo". A principios de agosto se efectuó una asamblea de representantes de las agremiaciones industriales y agropecuarias de todo el país, en la que el programa de Martínez de Hoz fue calificado de "antinacional y anticristiano" y "hecho a la medida de los intereses multinacionales". Pocos días después la FEBA y la ADIBA -entidades que agrupan a los industriales y agricultores de la provincia de Buenos Aires- emitieron un comunicado conjunto advirtiendo "a la Junta militar, máximo organismo del Estado, que la persistencia de la actual política económica está causando no solamente un daño irreparable al país en el aparato productivo, sistema social y cultural, sino que peligrosamente va abriendo una brecha entre los sectores mayoritarios afectados y las Fuerzas Armadas". Y la poderosa Unión Industrial Argentina -por si alguien de im-

portancia faltara pronunciarse- manifestó durísimas críticas a Martínez de Hoz el 2 de septiembre reciente, en su presencia y la del propio Videla.

El cuestionamiento de la política de Martínez de Hoz se hace cada vez más visible en las propias filas castrenses. La AFP informó el 26 de mayo que los brigadieres y el Jefe del Ejército habían expresado sus inquietudes acerca de la línea económica en aplicación. El General Oscar Gallino, responsable de la empresa Fabricaciones Militares, declaró el 1º de agosto que los problemas que afronta la industria argentina se deben a "una desigual confrontación con la competencia externa" y agregó, en crítica inequívoca a toda la concepción de Martínez de Hoz: "No existen ejemplos en el mundo, de países grandes o en camino de serlo, que hayan dado de lado el desarrollo de sus industrias, y, en particular, el de la siderurgia".

Resultado: la soledad del Gobierno respecto a los sectores nacionales que de una u otra forma pudieran ser sustentadores del régimen es escalofriante.

Diálogo peligroso por inútil

El 19 de diciembre de 1979 se dieron a conocer las repetidamente anunciadas "bases políticas". En ellas se estableció que en la nueva institucionalidad "se considerará inaceptable el propósito de fomentar la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, la exaltación desmedida de la persona de los dirigentes". Otro punto clave se refiere al rol de las Fuerzas Armadas, las que tomarán parte "en la toma de decisiones para la conducción estratégica nacional, temas de seguridad nacional y defensa de la Constitución".



Videla y Figueredo

He ahí, en pocas palabras, la "democracia protegida", no sólo del marxismo sino también del peronismo. Al anunciar que pronto se iniciaría una fase de diálogo con distintos sectores políticos, para escuchar su opinión sobre las "bases" y otras materias de interés general, el jefe de la Junta reiteró: "Habrá exclusiones, ... quedarán fuera del diálogo los corruptos y los subversivos, así como quienes sustenten ideologías incompatibles con nuestro estilo de vida nacional".

¿"Diálogo" para qué? He aquí lo que opinan los máximos jefes castrenses: "No existe calendario electoral" y "no

hay apertura" (Jefe de la Fuerza Aérea); no es "el disparo que inicia el comienzo de la carrera" (Jefe de la Marina); "Las urnas están bien guardadas, bien guardadas" (Jefe del Ejército). Todas estas declaraciones fueron hechas en el mismo mes en que se convocó al "diálogo".

Sin embargo se insiste en un cierto juego con los partidos de centro y derecha, dando lugar a una relativa expresión legal de aspiraciones burguesas y pequeño burguesas al cambio político. Con la sangrienta derrota de los Montoneros y el ERP, los militares argentinos redujeron al mínimo los desafíos revolucionarios, creando así un espacio de maniobra apto para "muñequear" con las representaciones políticas burguesas.

El Ministro del Interior, General Albano Harguindeguy, ha sido el responsable de "dialogar", a nombre del Gobierno. A la primera fuerza política que invitó fue a un Partido Democrático Progresista que obtuvo hace varios años el uno por ciento de los votos del país (pidieron referéndum). El segundo invitado fue un grupo de "cinco poderosos industriales" que plantearon que "primero debe erradicarse la inflación y luego darse una salida electoral, necesariamente gradual..." Después le tocó a Ricardo Balbín, jefe del radicalismo, lo que se comentó como un "brusco giro" en el lenguaje deciente "diálogo" con ilustres sin importancia. Y recientemente buscaron a un grupo peronista dirigido por Raúl Mattea, que está en la orilla derecha del justicialismo, para que le pusiera una pincelada "populista" al "diálogo".

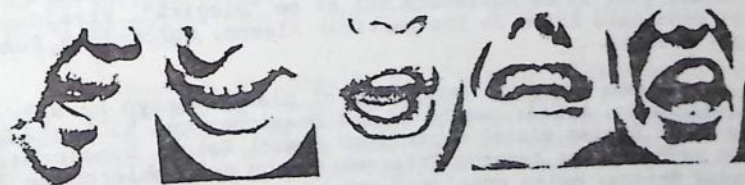
Hasta el momento no se logran avances reales con los sucesivos y almidonados conversatorios. Todos los partidos democráticos -de izquierda a derecha- siguen concentrando los golpes sobre la línea de Martínez de Hoz y contra la perpetuación del poder militar, objetivos en torno a los cuales se perfilan posibilidades de una amplia unidad de acción antidictatorial. (20)

(20) El 29 de julio de 1979 los partidos Justicialista, MID, Intransigente, Demócrata Cristiano, Socialista Unificado y Socialista Popular impugnaron en conjunto la política económica de Martínez de Hoz, "inspirada por un sector minoritario que mira hacia el exterior", a la que consideran como el "enemigo más destructivo del diálogo y la convivencia". (El texto completo en Cuadernos de Marcha, 2a. época, N° 2, México, julio-agosto de 1979). El 29 de marzo del presente año los partidos Justicialista, Intransigente, Conservador Popular, Popular Cristiano, Socialista Unificado y Socialista Popular afirmaron también a través de una declaración común que la "dictadura militar...opta por la autocracia", que "el diálogo propuesto no es serio...y sólo sirve a objetivos quedentis-

La clave de bóveda de la situación está en que las Fuerzas Armadas no piensan ni abandonar el poder ni las riendas del Gobierno: en marzo del 81 termina el mandato de Videla y tomará su lugar -según resolución unánime de los generales- el ex Comandante en Jefe del Ejército (hasta diciembre pasado), General (R) Roberto Viola, el que durará hasta el 84, cuando lo sucederá otro militar. Es decir que tampoco hay elecciones a la vista -ni del tipo restringido-, lo que podría ser una forma de desactivar tensiones. En conclusión, no hay apertura política y tampoco hay apertura social a través de flexibilizaciones en el programa económico.

El diario "La Prensa" se hizo eco, el 7 de mayo de este año, de las incertidumbres que provoca la política de la Junta: "Nadie en el Gobierno explica, ni aclara, ni gobierna y todo se ignora, posterga o encubre mediante una propaganda destinada a ilusionar a la opinión pública...nadie explica cómo puede haber diálogo sin partidos políticos... Nadie en el Gobierno aclara cómo se va a hacer para llegar a la democracia a través de leyes totalitarias como las que ha sancionado en materia sindical, obras sociales y radiodifusión", razona "La Prensa". Es la visión lúcida de un vocero de la gran burguesía.

La dictadura de Videla está absolutamente decidida a seguir siéndolo, pero no sabe bien cómo, y cada vez que intenta definir un camino deja un reguero de incógnitas aún mayores.



tas", y exigieron "el inmediato retorno al Estado de Derecho". (AP, y PL, Buenos Aires 30/3/80). Dealindo Bittel y Arturo Frondizzi, máximos dirigentes del peronismo y del MID, respectivamente, sostuvieron un encuentro en junio pasado en el que denunciaron la línea económica "que debilita al pueblo y fortalece a los grupos extranacionales" y demandaron "la normalización sin proscripciones...y el restablecimiento de la democracia representativa". (PL, Buenos Aires 12/6/80)

URUGUAY

LA DICTADURA ATADA AL "CRONOGRAMA"

A fines de 1977 el régimen dictatorial uruguayo implantado formalmente el 27 de junio de 1973, decidió establecer un calendario reinstitucionalizador que integrara, superara y en alguna medida corrigiera los "Actos Institucionales" (8 en total) con que destruyó, fría e implacablemente, la tradicional democracia que hizo del pequeño país del Plata punto de referencia obligado en materia de burguesía liberal. Con aparente disgusto, también se sumaba, en los hechos, a los planes de Washington.

Ese calendario, caratulado "cronograma", definió fases y fechas: 1) en 1980 debía quedar concluida una nueva Constitución; 2) en 1981 los dos partidos tradicionales -el Blanco y el Colorado, a los que se les reconocería vigencia pública-⁽²¹⁾ designarían a un candidato común a Presidente -que sería el único y requeriría el aval de las Fuerzas Armadas-, a ser "elegido" o votado en 1981; 3) en 1986 se efectuaría la siguiente elección presidencial, con más de un candidato, excluyendo obviamente a los "marxistas".

La decisión de la dictadura pareciera ser la de cumplir el "cronograma". El Ejecutivo ya elaboró y entregó al Consejo de Estado -instituido el día del golpe e integrado a dedo-, el 15 de mayo de este año, las "bases" de la nueva Constitución. Ya se determinó que el 30 de noviembre próximo se rá efectuado el plebiscito para aprobar la Constitución anunciada, y el 29 de noviembre del 81 se "elegirá" Presidente al candidato único de los partidos Blanco, Colorado y Fuerzas Armadas.

Digamos que para Washington el plan uruguayo ha sido satisfactorio, habida cuenta de las presiones que ha costado. En enero último visitó Montevideo Samuel Eaton, Subsecretario Adjunto para Asuntos Interamericanos del Gobierno de Estados Unidos, quien consideró que la marcha del "cronograma" mostraba ser "un camino positivo".

Los militares uruguayos, como sus colegas de Argentina y Bolivia, han definido muy bien los límites ("defensas") de

(21) El Acto Institucional N° 4, del 1° de septiembre de 1976, prohibió "por el término de quince años, el ejercicio de todas las actividades de carácter político" a unos 15.000 ciudadanos -marxistas, aliados o enemigos de ellos- por la sola razón de haber sido candidatos a ediles, parlamentarios o presidentes en las elecciones de 1966 y 1971. El texto completo de los 8 Actos, precedidos de un análisis de Jorge Irisity, se encuentra en Cuadernos de Marcha, 2a. época, N° 1, México, mayo-junio de 1979.

la democracia a la que aspiran: "...no se podrán constituir partidos políticos que por su ideología, principios y denominación, demuestren vinculación o conexión con partidos políticos, instituciones, organizaciones extranjeras, o con otros Estados ni que estén integrados por quienes hayan constituido organizaciones sociales o políticas que por medio de la violencia, o propaganda que incite a la misma, tienden a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad, o quienes hayan integrado asociaciones declaradas ilícitas por la autoridad competente", según rezan las "bases" a que hicimos referencia.

El objetivo político está claro, pero no todas las circunstancias parecen óptimas para alcanzarlo. No deben despreciarse las contradicciones en el seno de las Fuerzas Armadas, de similar carácter pero de menor calibre que en Argentina. Pero la atención hay que ponerla en otros dos importantísimos eslabones débiles del plan de institucionalización de la dictadura, considerados solamente los requisitos lógicos a dicho plan.

La economía no responde

El primero se debe al modelo económico. La hora del recambio -o de su inicio, pues está pensado como una transición larga-, queda condicionada por ciertos logros básicos en las transformaciones económicas y en el funcionamiento de la economía en general, suficientemente avanzados y consolidados -en la práctica y en su aseguramiento institucional-, que garanticen el pleno dominio del capital financiero nacional-extranjero hacia adelante. Y esto decididamente no lo han logrado.

La apertura al exterior y la liberalización de los precios -el alfa y el omega del modelo Chicago- se han llevado a cabo con toda decisión, pero ello ha creado agudísimas contradicciones con algunos poderosos sectores de la gran burguesía agropecuaria y con importantes ramas de la industria.

La dictadura ha resuelto el problema de la balanza de pagos mediante un endeudamiento externo que subió de 700 millones de dólares en 1973 a casi 1.700 en el 79 -lo que no contradice al "modelo"-, como también es un logro el cuasi equilibrio fiscal alcanzado. Sin embargo otros resultados no lo son tanto. La producción ha marcado el paso a un promedio del 3% anual entre el 73 y el 78, con un salto al 8.8% en el 79 y una vuelta al ritmo lento en lo que va del presente. La inflación en los seis años de dictadura se arremó al 60% promedio, sin tendencia a la baja.

Y en materia de inversiones la situación es desastrosa de acuerdo a los más variados cálculos. Testimonio termi-

nante de esta realidad es la opinión de la Cámara de Industrias del Uruguay -entidad que ha sido oficialista de todas las políticas económicas antipopulares-, la que describía con suma objetividad en abril de este año la lógica de la política económica en aplicación: "...el enorme déficit de la balanza comercial no crea, aparentemente preocupación, en virtud de que el alto ingreso de capitales soluciona los problemas en la balanza de pagos", para alcanzar tal resultado, agregaba, "se está pagando a los capitales que ingresan, las tasas más altas del mundo", reduciendo así el interés por las actividades productivas".

Desde el sector rural las críticas han sido tanto o más ácidas. La Confederación Granjera, la Federación Rural y la Asociación Rural no han escatimado adjetivos para desaprobar la política económica "liberalizadora".

Resumiendo, la "obra" económica de la dictadura no parece auspiciosa ni por sus resultados productivos ni por los sociales, y esto observando solamente las posiciones del sector capitalista, y aún restringiéndonos a los intereses de las capas de la gran burguesía con base productiva nacional. No hay, allí, respaldo al modelo.

Los partidos no adhieren

El otro gran flanco débil para la implementación del "cronograma" lo constituye la actitud de los grandes partidos llamados tradicionales, el Blanco y el Colorado,⁽²²⁾ ya que el recambio planeado requiere la anuencia de ambos y resulta que ninguno de los dos le ha dado su beneplácito.

En febrero del año pasado el Partido Nacional demandó "la rehabilitación de las libertades públicas fundamentales"; cuatro meses después descalificó el plan político oficial reclamando la convocatoria de una Asamblea Constituyente "previo restablecimiento de la actividad política". Un nuevo pronunciamiento "blanco" se produjo en septiembre del 79, esta vez mediante una declaración suscrita por 400 personalidades de dicho partido, quienes reclamaron el "restablecimiento pleno e inmediato" de las libertades públicas, de los par-

⁽²²⁾ Los partidos Nacional (o Blanco) y Colorado surgieron el siglo pasado como expresión de dos tendencias políticas conformadas luego de la independencia del país. El Partido Nacional ha sido históricamente expresión de la oligarquía rural, y el Colorado de la burguesía urbana, pero en las últimas décadas ambos entrecruzaron su representatividad social y perdieron en gran medida sus rasgos distintivos. Hasta los años 60 los candidatos "blancos" y "colorados" acumulaban sobre el 85% de la votación nacional.

tidos y sindical, señalando que "es imperioso modificar" la política económica "cuyo resultado público y notorio es el deterioro progresivo y acelerado del salario real, acompañado de la concentración de la riqueza en pocas manos y de la creciente pauperización de las clases media y popular".

Por el ala de los colorados se debe destacar la posición del conservador diario "El Día", una verdadera institución política en el país, el que se ha convertido en la única voz opositora permitida, desde cuyas páginas se cuestiona tanto el carácter dictatorial del régimen político como el modelo económico.

La idea de una apertura, aunque mediatizada, comenzó así a cundir incluso en esferas muy cercanas a la cúpula del régimen. Tres consejeros de Estado, por lo menos, se pronunciaron en los últimos meses del 79 a favor de medidas que implicaban acelerar y ensanchar el plan político oficial.

Momento clave de esta puja por una apertura lo constituyó la declaración conjunta emitida en mayo último por los triunviratos que hacen las veces de directivas más visibles de los partidos Blanco y Colorado, documento que afirmaba la decisión común de "restablecer la institucionalidad que asegure el retorno de una democracia auténtica, representativa y pluralista".

La reacción de los altos mandos ante la perspectiva de que el proceso de "recambio" se les escape de las manos, es a rigidizar y recortar las escuálidas concesiones implícitas en el "cronograma" a favor de sectores políticos derechistas.

A fines de noviembre del año pasado fueron detenidos varios dirigentes blancos y a mediados de junio del presente les tocó igual suerte a las dos "directivas de emergencia" de los blancos y colorados y a la personalidad más conocida del PDC, Juan Pablo Terra, integrante éste del Frente Amplio.⁽²³⁾ Aquellos fueron interrogados policialmente por declaraciones que en nombre de todos ellos hiciera el dirigente colorado Jorge Batlle en el sentido de que promoverían

⁽²³⁾ El Frente Amplio fue fundado en febrero de 1971 por los partidos Socialista, Comunista, Demócrata Cristiano, Movimientos 26 de Marzo (tendencia civil de apoyo a los Tupamaros) y Blanco Popular y Progresista (disidencia del P. Nacional), Agrupaciones Frente del Pueblo (disidencia del P. Colorado) y Patria Grande (seguidores de E. Erro, desprendido del P. Nacional en 1962); también lo integraron otras organizaciones políticas de menor peso numérico. Presidente del Frente Amplio fue designado el General Líber Seregni, prisionero de la dictadura desde el 9 de julio de 1973, quien obtuvo el 20% de los sufragios en la elección de noviembre de 1972.

el rechazo masivo al proyecto constitucional si éste "no es producto de un real acuerdo nacional", es decir si no es elaborado con la participación, por lo menos, de ambos partidos. Fue una amenaza muy clara que implicaba tapiar el "cronograma" militar. Terra fue arrestado a causa de un documento emitido por el PDC en el que se denunciaba el plan político y las "bases" de la Constitución oficial.

Las Fuerzas Armadas respondieron que "el mayor mérito de las pautas constitucionales para la reforma es que no han surgido de ningún acuerdo partidario ni han tomado en cuenta los intereses de partidos ni de fracciones políticas", amenazando luego con que "si el propósito nefasto de los políticos sancionados de exhortar a un voto negativo de la Constitución tuviera éxito, y ésta no resultara aprobada, tendrán que asumir ante la historia la responsabilidad de impulsar al país, quien sabe por cuanto tiempo más, por situaciones de emergencias". Clarito: con el sí gana el proyecto de las Fuerzas Armadas y con el no ganaría también...



Pero esto último es relativo, porque el rechazo masivo a la Constitución de los militares por parte de todas las expresiones políticas con arraigo popular y el conjunto del espectro burgués puede colocar a las Fuerzas Armadas en un trance crítico, fortaleciendo las disidencias que asoman desde dentro del régimen y en forma recurrente en las propias filas castrenses.

La opinión pública es abiertamente -no sólo en su "furo interno"- opuesta a los contenidos del "cronograma", como lo demuestra una encuesta del insospechado IUDOP-GALLUP del Uruguay, efectuada en abril de este año, cuyos resultados son contundentes: el 72% de los uruguayos prefiere dos candidatos y no uno (a favor sólo el 17%) para las elecciones pensadas para el 81; y el 77% de los consultados, contra el 16%, se pronuncia por que sean candidatos civiles y no militares. Esto último va contra los planes del genera-

lato, donde predomina la idea de que uno de los dos últimos Comandantes en Jefe -uno "duro" y otro "blando"- sea el candidato de "consenso" blanco-colorado-Fuerzas Armadas.

El punto crucial de la coyuntura pre-plebiscitaria está radicado en la reactivación legal de los partidos burgueses (centro y derecha). Las Fuerzas Armadas han querido dar algunas muestras de ductilidad al respecto, al permitir que desde el 11 de julio pasado puedan hacer reuniones las directivas blanca y colorada, excluyendo la participación de quienes siguen proscritos por el Acto Institucional N° 4. Esta reserva deja al margen a los integrantes de los dos triunviratos más representativos de las colectividades tradicionales, quienes tampoco han sido incluidos por el Ejecutivo entre los varios cientos de rehabilitados en los últimos meses para la actividad política.

Como parte de todas estas maniobras en la cúpula del régimen se estudia la posibilidad de revivir la Unión Radical Cristiana, ala confesional, conservadora y minoritaria de la antigua Unión Cívica, convertida en PDC en 1962. Aparicio Méndez, que funge de Presidente del país, anunció que posiblemente la URC sería permitida como una tercera tendencia política después del plebiscito, porque "se procura evitar la formación de partidos nuevos, con programas inciertos, fruto de apetencias políticas, y muy particularmente la de impedir la afluencia de partidos extranjeros, como el comunismo y la democracia cristiana, que son manejados internacionalmente".

Mientras tienta conquistar avales cívicos para su "cronograma", el Gobierno reprime sin miramientos conciliadores a quienes desde posiciones progresistas laboran y avanzan pasos tendientes a frustrar los planes oficiales. La reciente detención del Dr. José Pedro Cardoso, máxima autoridad del Partido Socialista y principal figura pública del Frente Amplio en libertad dentro del país, es un acto desesperado de la dictadura orientado a impedir que se concrete el rechazo conjunto de todos los partidos a su proyecto constitucional.

Pero he aquí que ni aquellas manipulaciones ni estos disparos represivos le resultan muy provechosos a la dictadura. Miembros de la UCR que conversaron con la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), dijeron que eran partidarios del levantamiento de todas las proscripciones políticas. Aún más frustrante para el Gobierno resulta la posición asumida por diez vejestorios del Partido Nacional -adictos al régimen durante estos años-, a los que la COMASPO reconoció como voceros de los blancos, que plantearon que "la libre acción de los partidos políticos" y "el levantamiento total de las proscripciones es un elemento de primer orden para que el plebiscito tenga validez auténtica".

ca". Otro grupo de colorados, con los que también se entrevistó la COMASPO, sostuvo similares demandas.

La dictadura uruguaya está en un verdadero brete con su "cronograma". No cuenta con un sostén social interno suficientemente poderoso que quiera consolidar el modelo económico, ni dispone del respaldo de alguna corriente partidista de significación que adhiera al "cronograma" político. De esa doble constatación se desprende no tanto que dicho "cronograma" no pueda ser formalmente cumplido, sino que si así sucede será a costa de su completa desfiguración como recurso de encubrimiento de la dictadura. En otros términos, habrá fracasado de hecho el recambio y quedará al desnudo el carácter del régimen, excluyente de todas las clases antagónicas al modelo transnacional, sostenido compulsivamente por un ostensible poder militar.

En el horizonte del propio "cronograma" se percibe el peligro de que su cumplimiento formal, a contrapelo de las resistencias políticas burguesas que registramos, pueda aborar el camino para la conjunción orgánica de todas las fuerzas que se han colocado claramente contra la dictadura y en una perspectiva democrática sin cercenamientos, que es precisamente lo que se busca evitar por parte de Washington. La constitución del Grupo de Convergencia Democrática en abril de este año, integrado por nueve personalidades representativas de las corrientes democráticas uruguayas, es un hecho altamente auspicioso en aquella perspectiva, marcándose así un importante paso adelante en los tesoneros esfuerzos del Frente Amplio por crear la fuerza alternativa a los planes oligárquico-imperialistas de recambio.⁽²⁴⁾

(24) La Declaración Constitutiva señala como "propósito básico" de la CD, "contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la implementación de un proyecto político responsable, en reemplazo del 'cronograma' oficial que pretende institucionalizar la dictadura". (Publicada en Desde Uruguay, año 3, N° 10, mayo de 1980 y en el Boletín Socialista Internacional, del PSU N° 48, junio de 1980). Presidente del Grupo de Convergencia Democrática es Juan Raúl Ferreira, hijo del principal líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, candidato presidencial en 1971, quien actualmente vive exiliado en Inglaterra. W. Ferreira ha sostenido un intransigente rechazo a toda fórmula de democracia restringida, abriéndose a la colaboración con el Frente Amplio en algunas acciones solidarias en el exterior.

CHILE

EL CERROJO MILITARISTA



Desde julio de 1977, en que Pinochet anunció ciertos pasos y contenidos para la institucionalización del régimen, hasta la reciente farsa plebiscitaria, se ha producido una serie de hechos cuya evolución la mayoría de los lectores de CUADERNOS conoce y que en otros trabajos se analizan con mayor acuciosidad por lo que nos abstendremos de describirlos aquí.⁽²⁵⁾

En esencia, se trata de la dictadura más dura y rígida del área sur latinoamericana, la que con más decisión ha resistido a toda fórmula de recambio y a las presiones aperturistas, fueran reales o para lograr enmascaramientos epidémicos. Hasta para los sectores más moderados de la burocracia del Departamento de Estado el régimen chileno ha resultado excesivamente indócil.

Una observación imprescindible. No se trata de que sea más bárbara o sanguinaria que las dictaduras de Argentina o Uruguay, las cuales han dado elocuentes y horrendas muestras de salvajismo represivo; los asesinados bajo la dictadura de Videla son, seguramente, más que los que cayeron bajo la tiranía pinochetista; y el número de presos políticos en Uruguay

(25) Véase en este mismo número de CUADERNOS los trabajos de Alex Schubert; además en el N° 1 el artículo de Robinson Pérez sobre "los dilemas del PDC" y en el N° 2 el de Juan Carvajal "Duros y 'blandos': una pugna real". Como seguimiento sistemático del proceso político chileno se puede consultar la colección de "Síntesis y Análisis" publicado por la Secretaría Ejecutiva de la Unidad Popular. Chile-América es otra publicación regular editada en el exterior en la que se va analizando la situación de nuestro país.

guay y Argentina sigue siendo largamente superior a los que hay en Chile; y ninguna de éstas tiene por qué envidiar las atrocidades de la chilena en lo que respecta a torturas. No es por tanto en la competencia terrorista donde hallamos las diferencias principales entre tales regímenes, aunque ca be sí otorgar al régimen de Pinochet el "privilegio" de haber hecho escuela en materia de la cacería humana que hemos conocido durante la última década en el Cono Sur: fue el primero que asesinó sin contemplación, aplicó la tortura e inauguró el método de los "desaparecimientos" en términos masivos, sin preocupación alguna por ocultarlo, desafiando la repulsa del mundo entero y las condenas sistemáticas de Naciones Unidas.

Lo que es importante distinguir en la perspectiva de la acción política, es que en el caso de Chile el pueblo y las fuerzas revolucionarias se enfrentan a un régimen represivo que es el que ha demostrado la mayor decisión de no cambiar, de no "retornar" a las formas de democracia liberal, o "for mal", el que con más resolución busca perpetuarse y proseguir, como tarea política principal -lo ha ratificado Pinochet en la noche misma de su "plebiscito"- en una guerra in terminable contra los marxistas, entre los que incluye toda manifestación de izquierda e incluso de centro-izquierda. Esa intolerancia política, policial, institucional e ideológica con cualquier símil con el de pluralismo democrático-burgués, la diferencia relativamente de sus vecinos y ello debe tenerse presente.

Vale hacer referencia, en apoyo de lo dicho, a las operaciones políticas que llevan a cabo los militares uruguayos y argentinos. En este último caso hemos subrayado el juego, en algún sentido peligroso, que hace el videlismo al dar reconocimiento a los partidos burgueses y pequeño burgueses (puede anotarse incluso que los máximos dirigentes del Partido Comunista argentino tienen una existencia semiclandestina). En Uruguay sucede algo parecido, agregándose que el "cronograma" oficial contempla una pseudo elección de Presidente de la República para dentro de un año, lo que no es más que una maniobra orientada a legalizar la dictadura, pero revela a su vez la incapacidad de ésta para desconocer en términos absolutos la tradición formalmente electoral de la institución presidencial. En el caso de Pinochet tanto los partidos -así sean de derecha- como las elecciones, aún concebidos como elementos decorativos sin real incidencia en los procesos políticos, no sólo provocan las furias del tirano sino que han sido prohibidos hasta, por lo menos, fines de siglo.

En conclusión: la perspectiva de consolidar e institucionalizar la dominación de la oligarquía financiera en los diversos países de la región austral latinoamericana, encuentra en el "modelo" pinochetista la antítesis del plan y la

evolución brasileña. Los casos de Argentina y Uruguay son muy próximos al de Chile, pero presentan aspectos conciliadores con quienes buscan abrir caminos a la "democracia protegida". Pinochet se queda atrás: teme y rechaza también esa "democracia", y a medida que avanza el tiempo van rompiendo los últimos mecanismos que pudieran servir, más adelante, para salidas negociadas con sectores políticos centristas.

PERSPECTIVAS DEL RECAMBIO

Muchas conclusiones generales pueden desprenderse de los procesos descritos, aun cuando hemos dejado prácticamente de lado importantes factores de orden internacional que afectan -a veces de manera determinante- las evoluciones políticas internas de los países estudiados, y la lucha de las fuerzas revolucionarias -elemento apenas considerado en algunos casos-, todo lo cual nos proveería de otras tantas deducciones políticas.

Aquí finalizaremos anotando los puntos que consideramos más relevantes y globales aplicables a la región, con las reservas antedichas:

PRIMERO. Las dictaduras chilena, argentina, uruguaya, para guaya y boliviana son fuertes y precarias simultáneamente. Tal cual se presentan no pueden consolidarse, en tanto resultan incapaces de crear la base socio-material interna que asegure su reproducción a largo plazo. Son fuertes en cuanto subsisten, eliminando o conteniendo a sus enemigos; pero el mismo ejercicio de la violencia política y de la exclusión económica las va haciendo cada vez más ineptas para recuperar o ganar apoyos sociopolíticos, es decir que se van alejando de la posibilidad de crear las condiciones para su reproducción como Estado.

SEGUNDO. Social y económicamente dichos regímenes han devenido crecientemente en expresión exclusivista de intereses externos al país, del capital financiero internacional, profundizando a grados críticos su condición dependiente; a políticamente en dictaduras militares ejercidas por unas Fuerzas Armadas ideológicamente fascistizadas y profesionalizadas en el rol de guardianes antidemocráticos y contrarrevolucionarios sin limitaciones fronterizas.

TERCERO. El "modelo" de transición brasileño -gradual y controlado- hacia la redemocratización se ha hecho prácticamente imposible de aplicar en los otros países del Cono Sur, como alternativa al cerrojo militarista. La incapacidad obje

tiva y subjetiva de tales regímenes para democratizarse evolutivamente va disminuyendo las posibilidades de imponer alternativas centristas con aval norteamericano, potenciando las soluciones democráticas de raíz popular.

CUARTO. La contradicción entre los factores de fuerza y debilidad observados en el Cono Sur es activada por los impulsos democratizadores y revolucionarios que se vienen produciendo en otras regiones de América Latina y el Caribe. Tales procesos repercuten de modo distinto en cada país, pero en general abren brechas en las estructuras dictatoriales, rompiendo el inmovilismo político.

QUINTO. La política de Washington por lograr un cierto y orientado ablandamiento de los regímenes del área sur latinoamericana es real y no una simple operación publicitaria, y tiene su razón de ser en los propios intereses políticos del imperialismo. Se trata de arribar a fórmulas de "descompresión" social y política a fin de evitar estallidos indomables como en Irán y Nicaragua. La conducta de la Casa Blanca y de sus instrumentos de acción externa es maliciosa y por tanto no siempre fácil de afrontar políticamente, pues en ciertas circunstancias ella retoma, para presionar a los gobiernos discolos, objetivos coyunturales de los propios sectores opositores a las dictaduras, manteniendo niveles de diálogo con fuerzas democráticas centristas que deberían jugar algún papel en el recambio.

SEXTO. Las presiones norteamericanas sobre las dictaduras analizadas no llegan nunca a ser desestabilizadoras de dichos regímenes. En especial, la condición de que las Fuerzas Armadas sean las administradoras del giro hacia la "democracia protegida", es respetada escrupulosamente por todos los organismos que ejecutan la política exterior yanqui, lo que implica evitar a toda costa divisiones institucionales en los cuerpos castrenses.

SEPTIMO. En las condiciones actuales del Cono Sur, las banderas nacionales y democráticas, como contenidos estratégicos sustantivos de todo programa revolucionario y socialista, adquieren una relevancia fundamental. De igual forma, la decisión de recuperar la libertad y los derechos democráticos de los pueblos ha de estar vinculada a la doble condición de aplicar medidas radicales para la solución de los gravísimos problemas sociales y económicos, y de echar mano a todos los recursos para anular el poder armado que custodiaba los intereses transnacionales en nuestros países.



CARTAS



Publicamos con todo gusto la carta del compañero Raúl Ampuero. Sin embargo queremos referirnos a las dos observaciones que él formula.

La circunstancia de que las fuerzas de Izquierda, integrantes de la Unidad Popular, estuvieran permeadas para un debate a fondo sobre su problemática, con vistas a re formular su alianza y a superarse en todos los sentidos, en parte al menos por las iniciativas que el Partido Socialista tomó al respecto después del Pleno de Argel -hechos objetivos, aunque estuvieran en desconocimiento del compañero Ampuero-, no supone ni exige que necesariamente su propio interés por este tema provenga inmediatamente del mismo estímulo. Ambos hechos independientes se produjeron y coincidieron en sus consecuencias. Lo que no es raro, porque la circunstancia de que el Partido Socialista haya tomado la iniciativa para discutir estos asuntos en el seno de la UP no le otorga el monopolio de la inquietud por este problema. Al contrario, ello demostraría que su preocupación por plantear una discusión radical sobre la Izquierda, era y es una exigencia de su propio desarrollo. Y tanto

es así que la necesidad de un debate de esta especie le fue formulada al propio compañero Ampuero, procurando interesarlo en él, por el entonces miembro del Comité Central del Partido Socialista y Secretario Ejecutivo de la Unidad Popular, Clodomiro Almeyda, en México, en enero de 1978, un mes antes del Pleno de Argel, con oportunidad de un Seminario sobre problemas de la Seguridad Nacional que organizaran en esa ciudad la Casa de Chile y la Unidad Popular.

En cuanto a la opinión vertida en el artículo del compañero Almeyda, en el sentido que la orientación y la forma en que el Partido Socialista había concebido este debate, se encontraría desdibujada en el Seminario de Ariccia, ello es evidentemente en relación con la manera que el Partido Socialista habría preferido ver materializada su inquietud por estos temas y que inspiró su planteo a los demás partidos de Izquierda. Y ello no supone en manera alguna que la Liga para la América Latina y el compañero Basso u otras personas pensarán en forma diferente y actuarán en consecuencia.



Roma, 12 de junio de 1980.

Compañero
Clodomiro Almeyda
BERLIN

Estimado compañero:

Sólo en los últimos días he podido imponerme del contenido de la revista "Cuadernos" (Nº 1, abril de 1980), editada por la Secretaría Socialista de Berlín, en la cual dedicas un artículo al Seminario de Ariccia. Aún cuando tu análisis, en último término, es bastante negativo, me habría limitado a reconocer tu legítimo derecho a discrepar si no fuera porque incurres en algunos errores de hecho que te llevan, después, a hacer afirmaciones absolutamente gratuitas.

Afirmas allí que el Seminario se inscribió en "el contexto del impulso y de las iniciativas que el P.S. de Chile promovió después del Pleno de Argel en 1978, para debatir la problemática de la izquierda chilena". Agregas, enseguida, que su origen debe buscarse más concretamente en un documento dirigido a los integrantes de la UP. En agosto del mismo año y en conversaciones informales que se habrían desarrollado paralelamente con dirigentes de otros partidos. Confieso que esta es la primera noticia que tengo de tal propuesta. En efecto, en mi condición de Coordinador de la Liga para la América Latina, formulé por primera vez el tema al senador Basso en el mes de julio de ese año, poco antes de las vacaciones de verano, y la invitación a participar en la reunión fue despachada -con la firma del senador- el 22 de septiembre. Conociendo la lentitud operativa de los partidos chilenos resulta difícil admitir que una iniciativa originada en su seno hubiese tenido una gestación tan acelerada.

En todo caso, no es la paternidad de la iniciativa lo que me interesa discutir, sino las consecuencias que haces derivar de tu afirmación inicial, esto es, que el proyecto habría sido posteriormente desnaturalizado, torciendo su carácter y su espíritu. La crítica se dirige particularmente al hecho de excluir al P.C. del campo que, en las condiciones concretas de Chile, denominamos socialista.

El párrafo que copio de la carta de Leo Basso disipa cualquier duda sobre el punto. Dice: "Básicamente, partimos de la idea de que en las luchas sociales chilenas del último medio siglo nos encontramos en pre

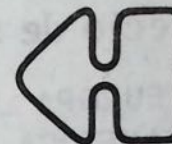
sencia de dos grandes vertientes ideológico-políticas: una comunista (identificada con lo que podríamos llamar el comunismo histórico), y otra socialista, de perfil más difuso pero igualmente robusta y tenaz. A nuestro juicio, tal paralelismo no ha dificultado la experiencia política de la clase obrera, sino más bien la ha enriquecido, pero mientras la primera tendencia ha alcanzado una considerable cohesión doctrinal y organizativa, la segunda no ha logrado expresarse con suficiente claridad. Más aún, cierta confusión ideológica, la multiplicación de centros de dirección competitivos y de dispares líneas de acción amenazan conducir a una esterilización creciente, originando un grave vacío en el seno de las fuerzas que combaten contra la dictadura militar. Buscar, entonces, una oportunidad de verificar el grado actual de convergencia de sus diversos componentes parece una tarea no sólo útil, sino necesaria" (Carta del 22 de septiembre de 1978).

Me parece que como respuesta basta. Espero que tengas la bondad de publicar esta rectificación en el próximo número de la revista, para salvar, al menos, la responsabilidad moral de la Liga.

Fraternalmente,

Raúl Ampuero

Hemos recibido carta desde Dinamarca, en la cual se expresan hechos que es necesario destacar, relacionados con el papel de estímulo a la discusión que tiene que jugar esta revista, y con la necesaria agilidad en su distribución que le debe corresponder.



Copenhague, 28 de agosto de 1980.

Compañero
E. Corbalán
Berlín

Estimado compañero:

... A raíz del último número de "CUADERNOS DE ORIENTACION SOCIALISTA" se produjo en nuestro Núcleo una discusión acerca del contenido de algunos artículos, en especial sobre "Duros y Blandos" ... por ello creemos que se hace necesaria la apertura -a través de la revista- de un debate en el cual otras personas puedan expresar su pensamiento.

... Otro aspecto que nos parece importante, es en relación con el retraso con que la revista llega a nuestras manos, sobre todo en provincias, cuestión que puede corregirse si se asegura una ágil distribución en los países.

Lo saluda fraternalmente,

Fernando Arriagada



ENVIAR A: E. CORBALAN

PF 2904

D-1000 BERLIN West 30

Precio de suscripción

EUROPA _____ us\$ 20

AMERICA _____ us\$ 30

1 AÑO - DESPACHO AEREO

CUADERNOS DE ORIENTACION SOCIALISTA

SUSCRIPCION

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD..... PAIS.....

Adjunto cheque ☐ giro ☐ N°
por valor de



TALLERES "EDUARDO CHARME"